

diálogo.

(Del lat. dialōgus, y este del gr. διάλογος)

1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.
2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.
3. m. Discusión o trato en busca de avenencia.

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

V. Entre Europa y la incertidumbre

VI. La historia del conflicto,
la historia en el conflicto

VII. El ADN del nacionalismo

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

ÍNDICE

PRÓLOGO

El punto culminante de la victoria 7

QUINTO ENCUENTRO (*Madrid, 9/4/2014*)

Entre Europa y la incertidumbre 9

Josep Borrell

Expresidente del Parlamento Europeo

Juan José López Burniol

Notario

Con la moderación de Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar

SEXTO ENCUENTRO (*Barcelona, 21/5/2014*)

La historia del conflicto, la historia en el conflicto 75

Josep Maria Fradera

Historiador

Santos Juliá

Historiador

Con la moderación de Xavier Vidal-Folch y Miguel Ángel Aguilar

SÉPTIMO ENCUENTRO (*Madrid, 10/6/2014*)

El ADN del nacionalismo 125

Michael Ignatieff

Escritor y expolítico canadiense

Francesc de Carreras

Catedrático de Derecho Constitucional
en la Universidad Autónoma de Barcelona

Con la moderación de Rosa Paz y Miguel Ángel Aguilar

EL PUNTO CULMINANTE DE LA VICTORIA

Miguel Ángel Aguilar

La primera connotación de la estrategia es la militar, pero, más allá de las academias de los Ejércitos y de las Escuelas de Estado Mayor, el término estrategia ha adquirido resonancias múltiples. De manera que en los negocios, en el arte, en la música, en el deporte, en las confesiones religiosas, en las centrales sindicales, en la banca, en los gobiernos municipales, autonómicos y nacionales, en los partidos políticos, en el periodismo, en cualquier actividad que vaya a emprenderse, siempre se despliega una estrategia.

Entre los tratadistas más relevantes de la estrategia militar figuran el prusiano Carlos Clausewitz con su libro *De la guerra*; el británico Liddell Hart, autor de *La estrategia de la aproximación indirecta*; el francés André Beaufre, a quien se debe el libro *Introducción a la estrategia*; y mucho antes, en el siglo VI a.C., el chino Sun Tzu, al que se atribuye *El arte de la guerra*. Hay algunos principios que subyacen a todos ellos. Por ejemplo, el del centro de gravedad del enemigo, el de la necesidad de que la victoria esté bien definida para que pueda ser alcanzada y el de que sobrepasar el punto culminante de la victoria es deslizarse de modo inevitable hacia el desastre.

Para el tratamiento de la cuestión catalana han surgido diversas estrategias en la Generalitat, en la Moncloa, en las organizaciones empresariales, en la conferencia episcopal y en la sociedad civil que merecerían ser analizadas. Se han activado fervores, se han convocado manifestaciones y se han presagiado paraísos y augurado desgracias. También se han intentado habilitar espacios para la reflexión inteligente, basados en la argumentación esclarecedora.

Esa ha sido la línea del ciclo de diálogos España plural / Catalunya plural, que desde hace un año organizan con periodicidad bimensual la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid en la sede de esta última y, alternativamente, en el Col·legi de Periodistes de Catalunya, en Barcelona, y donde se ha dado ocasión de contrastar puntos de vista de historiadores, constitucionalistas, académicos, periodistas, filósofos, políticos, sociólogos y especialistas en otras disciplinas con distintas afinidades a uno y otro lado del Ebro.

Con el propósito de multiplicar su onda expansiva, estos debates han ido editándose en una serie que llega ahora a su tercera entrega. Buen momento para considerar las estrategias de las diferentes instituciones y de los actores con protagonismo que se están confrontando en los distintos ámbitos. Y también para hacer algún reconocimiento en medio de tanto mantra desalentador. En modo alguno cabe eludir responsabilidades descargándolas en un fatalismo ineludible. La realidad es el resultado de errores identificables; una tarea que debería emprenderse para salir por la vía de la racionalidad.

En todo caso, señalemos el acierto de no haber respondido con exaltaciones nacionalistas a las exaltaciones nacionalistas, ni al desafecto con el desafecto, ni al despliegue de aquellos boicots penosos de navidades negras, de no haber exhibido banderas contra banderas, ni presentado la fuerza militar en forma de palabra castrense como recurso de última instancia disponible. Nos encaminamos al cumplimiento de la ley, pero a partir de ahí corresponde abrir el juego político.

Mientras tanto, actúese desde ambas bandas para determinar el centro de gravedad del adversario, sépase y repárese en que una victoria sólo puede ser alcanzada si está bien definida y que el punto culminante de la victoria es aquel a partir del cual toda explotación del éxito deriva en desastre.

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

V. Entre Europa y la incertidumbre

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

PRESENTACIÓN

¿Una Cataluña independiente seguiría siendo miembro de la Unión Europea? El asunto, de una gran trascendencia para los ciudadanos catalanes, tiende a escamotearse en el debate político cotidiano mientras los nacionalistas esgrimen el siguiente argumento: «¿Cómo va a prescindir Europa de una de sus regiones más ricas, de una comunidad que siempre ha sido europeísta?».

Éste fue el asunto principal que desgranaron en sus intervenciones Josep Borrell y Juan José López Burniol en este quinto diálogo del ciclo «España plural / Catalunya plural», titulado precisamente «Entre Europa y la incertidumbre». El exministro y expresidente del Parlamento Europeo explicó que «no es que vayan a expulsar a Cataluña, a los catalanes, de su identidad europea. Es que, como entidad política, Cataluña no formaría parte de un club; hasta que pueda reingresar, pero eso lleva unos trámites, no es automático». Situó, por tanto, la clave del problema en el tiempo que transcurriría hasta que una Cataluña independiente se pudiera incorporar a la Unión Europea y en cuáles serían los costes de esa transición para la economía de Cataluña y para los catalanes.

Precisó además Borrell que hay un sector importante de los ciudadanos catalanes que quieren la independencia a cualquier coste, es decir, a los que no importa que su decisión secesionista los deje fuera de la Unión Europea, y señaló que ante esos planteamientos no se puede hacer nada. Por ello abogó por centrar el debate en esa otra parte de la sociedad catalana a la que no mueven razones «emocionales-identitarias», sino otras razones, de tipo «racionales-oportunistas», y a la que sí que le preocupan las consecuencias de salir del selecto club europeo.

López Burniol compartió estos planteamientos e hizo el esfuerzo de explicar en Madrid en qué basan sus posiciones los economista y empresarios catalanes

que defienden la independencia. Señaló que éstos saben que la secesión supondría un abandono temporal de la Unión Europea por parte de Cataluña. Pero precisó que también piensan que la independencia perjudicaría gravemente a la economía española, lo cual pondría en riesgo la estabilidad del euro, y que esto obligará a la Unión Europea a intervenir, forzando a España a afrontar una reforma constitucional que modifique el estatus de Cataluña.

Asimismo, el notario y articulista catalán criticó con dureza el hecho de que los únicos argumentos que se utilizan desde el Estado para contrarrestar el independentismo catalán sean dos argumentos negativos: que la Constitución no permite la consulta y que Cataluña se quedará fuera de Europa, lo que consideró «de una precariedad intelectual enorme y de una miseria política verdaderamente deleznable». Todo lo anterior le llevó a preguntarse: «¿A qué ha quedado reducida la vitalidad, la fuerza de la nación española? ¿No tiene España un proyecto sugestivo de vida en común que se pueda exponer?».

Rosa Paz

*El quinto encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural»
se celebró en la sede de la Fundación Diario Madrid
el 9 de abril de 2014 bajo el título
«Entre Europa y la incertidumbre».
Participaron en el diálogo:*

Josep Borrell

Expresidente del Parlamento Europeo



Juan José López Burniol

Notario



Con la moderación de Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar



Miguel Ángel Aguilar

Muchas gracias a todos por acudir a esta convocatoria. Estamos en el quinto encuentro de este ciclo de debates que llamamos «España plural / Catalunya plural» y que empezamos en el mes de julio del año pasado y que desde aquella primera ocasión hemos venido convocando alternativamente en Madrid –en esta sede de la Fundación Diario Madrid– y en Barcelona, concretamente en la sede del Col·legi de Periodistes de Catalunya, uno de cuyos dirigentes máximos, Xavier Mas de Xaxàs, se encuentra al otro extremo de la mesa y me acompañará en las funciones de moderador.

Quiero dejar constancia de la gratitud que tenemos al Col·legi de Periodistes de Catalunya por ser nuestro anfitrión y por cooperar de una manera tan decisiva para que este espacio de reflexión inteligente, en el que buscamos que sea posible distinguir las voces de los ecos, pueda llevarse a cabo. También quiero agradecer a los dos ponentes que nos acompañan , a Josep Borrell y a Juan José López Burniol, que hayan aceptado la invitación que les hemos hecho para participar en el debate de hoy. Asimismo quisiera agradecer el apoyo a la convocatoria que nos han prestado la Asociación para la Defensa de la Transición y la Fundación Transición Española.

Estamos haciendo algo que nos parecía necesario. Pensábamos que a esa necesidad iban a responder otras muchas gentes, con mucho más valor añadido que nosotros, pero de momento nosotros somos los que hemos salido al ruedo.

Dicho esto, le dejo la palabra a nuestro co-moderador, Xavier Mas de Xaxàs, dirigente de máxima relevancia del Col·legi de Periodistes con una trayectoria periodística de primerísimo orden en *La Vanguardia*. Xavier fue corresponsal en Washington y ha informado también de algunos de los acontecimientos que han sacudido al mundo en las últimas décadas.

Xavier Mas de Xaxàs

Muchas gracias, Miguel Ángel. Para nosotros, para el Col·legi de Periodistes de Catalunya, es un honor estar con vosotros en este proyecto común que tan bien lleváis y dirigís desde aquí.

Cuando venía en el tren he tomado unas cuantas notas, porque es difícil articular un discurso que sirva de preámbulo al diálogo que van a mantener Josep Borrell y Juan José López Burniol. He hecho un poco de cronología, desde que empecé mi andadura profesional. Lo primero que cubrí fue la caída del Muro de Berlín; entonces, parecía que se acaban las divisiones irreconciliables, que existían el orgullo y las ganas de pertenecer a un sistema de principios y valores, a una civilización que se llamaba Europa. Después pasé a cubrir conflictos nacionales muy duros, sobre todo en los Balcanes, en Chechenia y en Irak. Y también fui corresponsal en Estados Unidos, donde descubrí el patriotismo, este patriotismo cándido, primario, sensiblero, casi beatífico, que desde Europa vemos con un cierto desprecio, pero que tiene su punto de partida en una Constitución que forja por primera vez la ciudadanía, el concepto de ciudadanía y el derecho a ser felices. Después de Estados Unidos, en los últimos años he cubierto la Primavera Árabe, que ha vuelto a ser la lucha por la utopía, por la dignidad; y es allí donde he descubierto, más que en ningún otro sitio, la importancia de la fuerza, de la violencia inherente al Estado-nación, al imperio o a la alianza internacional, que es tan determinante para decidir la suerte de los pueblos.

Toda esta experiencia me lleva a la conclusión de que estamos ante un vuelco social y económico en todo el mundo, pero especialmente en Europa. Y el debate que tenemos hoy entre Cataluña y España no es ajeno a este vuelco, porque la soberanía ya no es lo que era y la política tampoco. En la calle, el debate ahora se centra más en este capitalismo global, opaco, que desregulariza, que borra

fronteras nacionales y que mina el Estado de Derecho. Tenemos a Bruselas, que nos dice lo que nos interesa y nos obliga a hacerlo. Y luego están las ideologías, que se van diluyendo en el pragmatismo del progreso a toda costa. La política, en cierta manera, pierde su lugar, quizás incluso su centralidad. A la política siempre le hemos pedido más o menos lo mismo –en todos los países en que he estado la gente le pedía a los políticos lo mismo–, básicamente ser felices, pero también ser nosotros.

Este ser nosotros, esta identidad, tampoco hoy es lo que era antes, también está en deconstrucción, sobre todo en Europa. En Europa la historia siempre nos ha pesado mucho. En Europa hemos sido más maduros que los

Se nos dice que la aventura del soberanismo pasará una factura social, económica y moral altísima, que una generación quedará completamente hipotecada

estadounidenses a la hora de decidir qué identidad teníamos y cómo la gestionábamos, hemos rechazado las identidades fáciles y eso nos ha obligado, como mínimo, a tener una identidad dual, la de nuestro país y la de Europa. ¿Por qué lo hacemos? Porque somos capaces de enriquecer nuestro patriotismo, porque la identidad, al final, es una forma de patriotismo.

He recordado que Habermas, refiriéndose a la Unión Europea, hablaba de patriotismo constitucional, de ser patriotas de una idea, de unos valores, quizás incluso de una utopía. Y esta utopía, que en el siglo XIX era la construcción de un Estado-nación, soberano, republicano, laico, romántico, ¿qué es hoy? Si algo nos enseña Europa hoy es que es demasiado tarde para crear un nuevo Estado.

Creo que éste es el drama de Cataluña. Porque mientras la identidad nacional de los ciudadanos europeos se diluye, mientras el debate pasa de los Parlamentos a la calle, impulsado por nuevos medios de comunicación digitales, más libres de hipotecas con el poder, los Estados nacionales que llegaron hace tiempo, los

del siglo XIX –España entre ellos–, se acorazan, resaltan sus señas de identidad, su orgullo patriótico. Lo vemos todos los días. Lo vemos aquí en Madrid, pero también lo vemos en París. Y pasa en Barcelona. Pero ese orgullo nacional se ahoga en el mar de la política, de la ley, de los intereses económicos. Se nos dice que la aventura del soberanismo pasará una factura social, económica y moral altísima; que una generación quedará completamente hipotecada por esta aventura soberanista; que estamos fuera de la Constitución; que estamos fuera de Europa. Eso es lo que se percibe en Barcelona. Pero, ¿puede Europa expulsar a los catalanes? Si yo aquí, ahora, cantara Els Segadors, no sería español, pero sería europeo. Seguiría siendo europeo porque, al final, un catalán podría renunciar a España y seguir siendo catalán; aunque fuera amputado seguiría siendo algo, ¿no? Pero un catalán nunca podrá renunciar a ser europeo; eso es imposible. Creo que éste es el drama que nos enfrenta hoy, porque la Europa que nos enseña que es demasiado tarde para un nuevo Estado-nación también nos dice que es demasiado pronto, quizás, para otra cosa que no sea un Estado o un imperio, para una civilización de ciudadanos, por ejemplo, de patriotas constitucionales, que diría Habermas, más allá de los signos y de las banderas. Y ahí está, yo creo, la incertidumbre. Gracias.

*La Europa que nos enseña
que es demasiado tarde
para un nuevo Estado-
nación también nos dice
que es demasiado pronto,
quizás, para otra cosa*

Miguel Ángel Aguilar

Nuestro co-moderador ha entrado a explicar el título de este coloquio, que es «Entre Europa y la incertidumbre», y ha recordado una cita muy relevante de Habermas, que se ha preocupado de este asunto de ser europeos. Yo todavía

me atrevo a decir una cosa. Recuerdo la primera visita oficial del rey a París y su discurso en la Asamblea Nacional de Francia, donde insistió, de manera muy reiterada, en la condición europea de España. Existía la tendencia a que Europa terminara en los Pirineos y había que reclamar el final de ese olvido político que la geografía desmentía, pues España forma parte de Europa. Desde luego, Cataluña forma parte de Europa. Pero la cuestión es distinta. La cuestión no es ser europeos sino formar parte de la Unión Europea. También Rusia es europea, también Ucrania es europea, también Moldavia es europea... Pero hay un escalón distinto, hay una condición política distinta, que es la de ser miembro del club.

Josep Borrell

Buenos días. Bon dia. Muchas gracias por haber organizado este encuentro. Gracias a ustedes, a vosotros, por estar aquí, y muy en particular a Juan José López Burniol, al que hace mucho tiempo que no veía pero con el que me encanta compartir este debate; aunque no sé si habrá mucho debate, porque nuestras posiciones no son excesivamente contrapuestas. En todo caso, es un placer hablar con él, porque es una de las voces más sensatas y templadas que se oyen hoy en día en Cataluña sobre un tema que tiene una enorme carga emocional. Además lo hacemos al día siguiente del debate celebrado en el Parlamento, por lo que este encuentro tiene especial actualidad.

Déjenme que empiece con una anécdota. Cuando tomé posesión de la presidencia del Parlamento Europeo, me presenté diciendo que yo era catalán, español y europeo, que en mí convivían estas tres identidades, que no eran en absoluto antagónicas, sino complementarias, y que no me planteaban ningún problema, sino todo lo contrario. En el fondo en eso debe consistir ser europeo, en asumir una identidad múltiple, en la que cada una de las capas no anula la

precedente, sino que la amplifica y enriquece. Me quedé muy satisfecho con esta explicación, que los telediarios españoles resaltaron: «Soy catalán, soy español, soy europeo». Aquella noche, en mi pueblo, unos amigos embadurnaron las paredes de unas masías cercanas a mi casa, donde escribieron: «Aquí només som catalans». No recuerdo si era eso o si era: «Aquí som catalans i proud». Creo que esta anécdota refleja bien las coordenadas del problema. Hay una parte de los catalanes, en la que me incluyo, que sentimos esta identidad múltiple. Y no voy a pedir perdón por ello. Yo me siento las tres cosas. ¡Qué le voy a hacer si es así! Y tuve la ocasión de decirlo en un sitio de tan alta relevancia política como el Parlamento Europeo.

Posiblemente algunos compañeros de escuela que salieron a embadurnar las paredes con la frase «Aquí només som catalans i proud» no sientan eso; no lo sienten, no se sienten españoles. Y qué se le va a hacer. Contra eso no

hay nada que hacer. No se sienten españoles, pero sí se sienten europeos. Lo de «proud» era un poco exagerado, porque si les hubiéramos preguntado: «¿Tampoco os sentís europeos?». «Sí, europeus sí, faltaria més. Aquí, desde Carlomagno, somos los más europeístas de toda España». Por tanto, catalanes y europeos sí, pero españoles no. Y eso es lo que reflejaba ayer en el Congreso la intervención de la representante de Esquerra Republicana, el sentimiento, un tanto naïf, de decir: «Oiga, nosotros no somos de esta cosa que se llama España; no lo sentimos y creemos que viviríamos mejor si pudiésemos organizar nuestro Estado». A fin de cuentas, todo nacionalista quiere que su nación tenga un Estado, porque es la forma de asegurar la supervivencia. Frente a eso, no hay nada que hacer. Es decir, si todos los catalanes, o una mayoría consistente, sistemática, permanente, de-

Una parte de los catalanes nos sentimos catalanes, españoles y europeos; otros no se sienten españoles, pero sí europeos. Contra eso no hay nada que hacer

mocráticamente expresada, pensara como piensa el señor Junqueras cuando dice: «Aunque España fuese el país más perfecto del mundo y nos tratara de la mejor de las maneras posibles, yo no querría ser español, porque no lo soy. La independencia de Cataluña es una cuestión de dignidad histórica», si todo el mundo pensara así, pues ustedes perdonen, no habría Constitución que valiera. No todo el mundo piensa así, pero hay gente que sí. Frente a eso yo no tengo argumentos y no los voy a convencer de que sus sentimientos están equivocados, pues los sentimientos ni están ni dejan de estar equivocados; son los que son.

Las razones que impulsan esa demanda de independencia son de dos clases. Los que ven la independencia como un bien superior que se debe conseguir a cualquier coste y aquellos otros a los que han convencido de que sería materialmente positiva

Creo que, para aproximarse al problema, tendríamos que llevar a cabo una cierta disección analítica de cuáles son las razones que impulsan esa demanda de independencia. Son razones de dos clases. Por un lado están aquellas razones que podríamos llamar emocionales-identitarias, las de los pintores del grafiti de mi pueblo, para quienes la independencia es un bien superior que se debe conseguir a cualquier coste: «Y si hay que salir de Europa, saldremos de Europa. Ja tornarem a entrar. Será transitorio. Capearemos el temporal y ja tornarem a entrar. Y si nos va mal, pues ya nos irá mejor». Quienes piensan así no están poniendo en el mismo nivel los costes cuantitativos y las ventajas trascendentales, y eso hay que comprenderlo. Si yo fuera un independentista catalán no dejaría de serlo por un par de puntos del PIB. «Vas a perder un par de puntos del PIB». «Me da igual, no estoy comparando una cuestión monetaria con una cuestión identitaria».

Luego está el componente que yo llamo racional-oportunista. Oportunista en el sentido de coste de oportunidad, que es el de la gente que no tiene una dimensión identitaria muy fuerte, pero a la que han convencido de que la independencia es materialmente positiva, porque va a aportar más recursos, va a liberarnos de los recortes presupuestarios, de todo lo que se está sufriendo con la crisis. Como los emocionales-identitarios saben que no son suficientes en número para ganar la partida, tratan de utilizar el argumento racional-oportunista para que los que no se mueven por identidades se sumen a su causa por razones de oportunidad. Por eso han construido toda esta descripción de que España nos roba, de que si fuéramos como en Alemania estaríamos mucho mejor... Todo un relato que acaba diciendo: «Y tendríamos 16.000 millones más sobre la mesa, libres, disponibles para gastar». Hombre, si eso fuera cierto, sería un poderoso acicate, porque es mucho dinero. Y si, además, resulta que no nos sacarían de Europa, pues perfecto. Para eso está el argumento de: «¡Cómo nos van a expulsar de Europa, a nosotros, a Cataluña, que és part d'Europa de tota la vida!». «¡Com nos fotran fora!». Me parece muy bien tu réplica a este comentario, Miguel Ángel. No es que vayan a expulsar a Cataluña, a los catalanes, de su identidad europea. Es que, como entidad política, Cataluña no formará parte de un club; hasta que pueda reingresar, pero eso lleva unos trámites, eso no es automático.

No es que vayan a expulsar a los catalanes de su identidad europea. Es que Cataluña no formará parte de un club

Cuando explico esto en Cataluña –y lo expliqué hace unos días en el Col·legi d'Economistes–, automáticamente me saltan a la yugular diciendo que esto es una amenaza. «¡No me amenace! ¡No vulgui fer por!». «No trate de asustarme, no me diga que saldré de Europa, porque no es verdad. No sé com, però ja ho

arreglaré». «Els tractats que diguin el que vulguin, Barroso que diga lo que quiera, Van Rompuy que diga lo que quiera, todos los expertos jurídicos europeos que digan lo que quieran, pero esto es un tema político y ya lo arreglaremos políticamente, porque Europa no puede prescindir de Cataluña». Punto.

Cuando Mas, el president de la Generalitat, tiene un ataque de sinceridad –como el otro día en una entrevista en *La República*–, reconoce que transitoriamente Cataluña no formará parte de la Unión Europea. Transitoriamente. Vale, ya hemos avanzado algo, ya se acepta que la incorporación al club no es automática. El problema son, como siempre, los periodos transitorios. ¿Cómo pasamos del Estado estacionario A al B? ¿Cómo hacemos la transición? ¿Cuán larga es esa transición? ¿Qué quiere decir transitoriamente? ¿Una semana, diez años? Y ¿qué costes tiene la transición? ¿A qué nuevo equilibrio llegaremos? Ése es el gran problema de fondo que se evita discutir, porque ahí los emocionales-identitarios tienen las de perder y los argumentos jurídicos –todos los intérpretes de los tratados que se han pronunciado miles de veces– acaban chocando contre el muro de la emoción, que dice: «Sí, sí, però això ja ho arreglarem». Se acabó el discurso, se acabó el diálogo, se acabó la razón. O usted cree a quién le dice que la ley de la gravedad no existe o no se lo cree y toma alguna precaución. Así es como se plantea el tema con respecto a Europa.

Lo que está claro es que cuando tú preguntas a la gente en Cataluña por la independencia, el entusiasmo independentista decrece mucho si la pregunta va

Mas reconoce que transitoriamente Cataluña no formará parte de la Unión Europea. ¿Cuán larga es esa transición? ¿Qué costes tiene? Ése es el gran problema de fondo que se evita discutir, porque ahí los emocionales-identitarios tienen las de perder

asociada al escenario de salir de la Unión Europea. Si la pregunta fuera «¿Estaría usted a favor de un Estado independiente aunque implicase la salida de la Unión Europea?» el apoyo caería muchos puntos. Lo cual demuestra que la gente, colectivamente, no es irracional. Pero el otro día preguntaba la Generalitat en una encuesta: «¿Está usted a favor de que Cataluña sea un nuevo Estado independiente miembro de la Unión Europea?». Ésa no es la pregunta buena. Pero a esa pregunta la respuesta es muy mayoritariamente sí.

Miguel Ángel Aguilar

Miembro de la Unión Europea, del G-8, del G-2...

Joep Borrell

No llegan tan lejos. Eso no lo preguntan. Se quedan en la Unión Europea. Y la gente dice: «Sí, claro». La pregunta buena es: «¿Quisiera usted un Estado independiente aunque no fuera miembro de la Unión Europea?». Pero eso no lo preguntan, claro. El debate está bloqueado. Yo lo he discutido ya muchas veces y siempre me quedo en que, frente a los argumentos jurídicos que pongo sobre la mesa, la respuesta es emotiva. No hay nada que hacer. Si quieren ustedes saber mi opinión, pues coincide con la del señor Mas: transitoriamente Cataluña quedaría fuera de la Unión Europea. Pero, «¿cómo van a expulsar a los catalanes de Europa?». No los van a expulsar de Europa. No van a expulsar a Cataluña, porque para ser expulsado de un club tienes primero que ser miembro de este club. Y entonces los argumentos —espero que no me los pongas tú, Juan José— que escucho son de una debilidad intelectual preocupante cuando vienen de según quién. Cuando ayer en el Congreso se decía: «No, pero qué pasó con Croa-

cia». O: «Pues Alemania Oriental se incorporó a Alemania Occidental y nadie puso ningún problema para que los alemanes del este fueran miembros de la Unión Europea». Pero, ¡qué tendrá que ver! Pero esos argumentos se ponen sobre la mesa como si tuvieran alguna fuerza de razón, cuando un poco de sentido común indica que no la tienen. También es verdad que sería una pena que los catalanes quisieran salir de España y no pudieran porque eso implicase la salida de la Unión Europea. Eso generaría un estado de permanente frustración. Y, además, creo que los que no estamos a favor de la independencia, porque creemos que sería un mal negocio para Cataluña —no porque fuera más o menos posible sino porque fuera más o menos conveniente—, tenemos que insistir en poner el debate no sólo en las penalidades que se sufrirían como consecuencia de la salida, sino en la comparación de los dos Estados estacionarios en términos de coste-beneficio. ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene cada uno de ellos? Lo siento mucho, pero entre esos inconvenientes hay uno cierto —para mí por lo menos—, que es dejar de ser miembro de la Unión Europea durante cierto tiempo. Lo cual, si uno deshace el ovillo, implicaría que los bancos catalanes —bueno, tal cosa no existe—, los bancos con domicilio fiscal en Cataluña no tendrían acceso a la liquidez del Banco Central Europeo. Y eso tiene implicaciones muy importantes para su estabilidad. En fin, cuando desgranas el argumentario y llegas al final, hay decir que probablemente Cataluña tendría que inventarse una moneda propia, transitoriamente como dice el señor Mas. No veo de qué otra manera podría funcionar. Pero cuando dices eso el furor de la réplica sube varios decibelios y el argumento de «¡no me amenece!» se hace más fuerte todavía.

Que los catalanes quisieran salir de España y no pudieran porque eso implicase la salida de la UE generaría un estado de permanente frustración

Por eso no hay que limitarse a exponer los aspectos negativos del abandono de España por parte de Cataluña, aunque uno tampoco pueda ignorarlos. En el fondo —y quizá ya hayamos llegado tarde— creo que hay que hacer un debate mucho más racional sobre las emociones. Ya sé que lo que digo es contradictorio, que no se pueden discutir racionalmente las emociones, pero un poco sí. Está ese señor que dice: «Jo sóc català i prou. No hi ha res a fer». Pero hay mucha gente que, de las dos razones que apoyan la independencia, tienen una mezcla en diferentes proporciones, gente para la que la identidad y la ventaja se mezclan. Yo tengo familiares que me dicen: «Yo no me siento especialmente español y no me importaría dejar de serlo, pero quiero saber cuáles son las ventajas y los inconvenientes. Quiero saber qué es lo que gano y qué es lo que pierdo». Hay una franja muy importante de la sociedad catalana que debe ser puesta en acción, porque si hay alguna solución está precisamente allí, en la gente que cree que las ventajas y los inconvenientes aconsejan buscar soluciones factibles al problema. Los óptimos, para ser óptimos, tienen que ser factibles; si están fuera del dominio de la factibilidad ni son óptimos ni son nada. Y hay unas soluciones que tienen muchos más costes que otras. Hay una parte de la población que está silenciosa —hay una espiral del silencio en Cataluña, sin duda—, una parte de la población a la que se debería intentar incorporar al debate con la expresión pública de sus opiniones, de sus análisis, de los factores positivos de la permanencia en España, no tan sólo de las penalidades que se sufrirían como consecuencia del abandono de España.

Hay una parte silenciosa de la población que debería incorporar al debate los factores positivos de la permanencia en España, no tan sólo las penalidades que se sufrirían como consecuencia del abandono

Miguel Ángel Aguilar

Creo que Josep Borrell ha hecho un itinerario extraordinariamente racional. Ha hecho una disección muy clarividente y nos ha puesto ante una cuestión que es verdad: el silencio. Y es verdad que estamos en un momento tremendo, porque si preguntas: «Todo esto que dicen ustedes está muy bien pero, por favor, dígame, al día siguiente de hacer la declaración unilateral de independencia ¿qué pasa?», entonces la respuesta es: «Usted es un boicoteador y está ofendiendo el sentimiento de Cataluña». Perdonen, pero algunos queremos saber qué va a pasar al día siguiente y no hay nada ofensivo en preguntar. No puede situarse a una población muy amplia en una posición de incertidumbre como la que me explicaba un amigo periodista, establecido en Belgrado. «Yo vivía en un bloque y no sabía si el del descansillo de la escalera era ortodoxo o católico o musulmán, si era croata o no sé qué —me decía—. Pero, cuando todo esto se incendió, cada uno tuvo, a toda velocidad, que empezar a buscar una cuadrilla, porque era la manera de estar protegido». Al que no tuviera algo a lo que agarrarse, pues le iba a ir muy mal. Porque cuando las cosas se tornan conflictivas, la tierra de nadie se estrecha extraordinariamente y sólo le ampara a cada uno la militancia en la que esté.

Cuando las cosas se tornan conflictivas, la tierra de nadie se estrecha extraordinariamente y sólo le ampara a cada uno la militancia en la que esté

Xavier Mas de Xaxàs

La simplificación intelectual del debate sobre Cataluña yo la extendería a la simplificación intelectual sobre la vida en general. Estamos ante una situación de pre-

cariedad intelectual, donde las ideas rascan la superficie y la sociedad no llega a profundizar. Considero que sí, que el factor emocional, irracional, tiene un peso fuerte, porque hay esta incapacidad para explicar las cosas en profundidad.

Juan José López Burniol

Agradezco la invitación de la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid. Estoy muy contento de compartir mesa con Josep Borrell, que sabe que le profeso una vieja amistad. Por otra parte, estoy contento de estar ante un auditorio madrileño. Aprovecho siempre todas las ocasiones que se me brindan para venir. ¿Por qué razón? Porque, desde una perspectiva catalana, dar una versión de lo que pasa allí es siempre motivo de que ustedes puedan tener más datos a la hora de conformar su propia opinión. Aparte de que, con el roce, en ocasiones surge o se renueva el aprecio.

Es especialmente importante que en estos momentos se les diga que en Cataluña están pasando cosas que distorsionan el tratamiento que históricamente se ha dado a lo que se llamaba el problema catalán. Una parte sustancial del poder político en Cataluña ya no está en las instituciones, sino que está en la calle. Por otra parte está el reduccionismo del problema catalán a los últimos tiempos, a unas causas, más o menos inmediatas, de carácter económico... No es así. Éste es el problema más antiguo –luego volveré también sobre ello– que tiene planteado España. Les adelanto una idea. No es el problema catalán, es el problema español, de la estructura territorial del Estado. O, si quieren que lo diga de una manera más clara, es un problema de reparto del poder.

Cuando me invitaron tuve la honestidad intelectual de decir que creo no ser la persona adecuada para este debate, porque el pensamiento mío no se diferencia gran cosa del pensamiento de Josep Borrell. Yo, por ejemplo, creo que,

efectivamente, cualquiera que sea la salida, en el caso de una Cataluña independiente habría un sacrificio enorme por parte de una generación. En la segunda generación, como decía Keynes, «todos calvos». Pero en la primera evidentemente habrá grandes dificultades. Procuro siempre decir exactamente lo mismo en Madrid que en Barcelona, y como en Barcelona digo siempre públicamente en la televisión —en TV3 o en 8TV— que yo hablo desde el punto de vista de los intereses generales de España, pues aquí también lo hago. Por ejemplo, les voy a decir que cuando se habla de «entre Europa y la incertidumbre» es evidente que este enunciado hace referencia a una duda sobre la viabilidad de una Cataluña independiente. Pero déjenme que les diga que desde el punto de vista de los intereses generales de España bien flaco favor se hace defendiendo la integración de Cataluña en España con dos argumentos estrictamente negativos. Uno: la Constitución no permite la consulta. Dos: te quedarías fuera de Europa. ¿Pero qué es esto? ¿A qué ha quedado reducida la vitalidad, la fuerza de la nación española? ¿No tiene España un proyecto sugestivo de vida en común que se pueda exponer? ¿Verdaderamente sólo existen estos argumentos negativos? Voy a tratar estos argumentos negativos, pero, como no es lo que yo directamente pienso, lo que he hecho —porque creo que se lo debo por honestidad intelectual— es trasladar lo que dicen sobre el tema de la viabilidad económica de Cataluña aquellos economistas y empresarios más serios, más razonables, que construyen un discurso, sin duda muy discutible. Sobre la base, insisto, de que me parece de una precariedad intelectual enorme y de una miseria política verdaderamente deleznable que los argumentos básicos para contrarrestar al independentismo catalán sean dos argumentos estrictamente negativos.

Una parte sustancial del poder político en Cataluña ya no está en las instituciones, sino en la calle

Vamos entonces con el tema. No fueron economistas, sino que fueron políticos los que pusieron sobre la mesa el tema de la no viabilidad de Cataluña. Concretamente, la primera que lo dice es la delegada del Gobierno Llanos de Luna en una entrevista que le hizo la Cadena COPE el 7 de abril del año 2012. «Cataluña –decía la delegada– quedaría automáticamente fuera de la Unión Europea. Esta hipotética Cataluña independiente debería solicitar el ingreso en la Unión y, en el mejor de los casos, esperar a que nadie la vetara. Está estimado por los expertos que en unos cinco años podría formar parte de la UE. Además, habría un incremento del 40% del precio de las exportaciones catalanas, etcétera». Dejando al margen alegatos políticos, los economistas catalanes, o los empresarios partidarios de la independencia, dicen que la independencia conllevaría inevitablemente un cierto aislamiento de la economía catalana respecto de los mercados internacionales y que ello, también inevitablemente, como ha dicho Mikel Buesa en el informe que el Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho sobre el tema, conllevaría un aumento del papeleo y un empobrecimiento de los catalanes. El esquema que trazan es el siguiente: Cataluña pagaría un precio pequeño si sufriera un pequeño aislamiento, pagaría un precio alto si el aislamiento fuera grande y finalmente sería inviable si el aislamiento fuera absoluto. Por tanto, la cuestión decisiva no es si la Cataluña independiente es viable o no sino si la independencia conllevaría una dificultad adicional para acceder a los mercados internacionales y, en caso afirmativo, hasta qué punto. Su discurso comienza por lo que yo llamo los presupuestos: la dimensión de la nación. La di-

Desde el punto de vista de los intereses generales de España, flaco favor se hace defendiendo la integración de Cataluña con dos argumentos estrictamente negativos: la Constitución no permite la consulta y te quedarás fuera de Europa

mención de la nación no es ningún inconveniente: en Europa hay naciones más pequeñas, con menos población y con menos recursos naturales. A este respecto, recuerdo que hace años, estando de viaje con mi familia en un país del norte de Europa, usando una de aquellas guías de tapas plastificadas, repasando aquellas páginas iniciales, que como ustedes recuerdan cuentan algo de historia, de economía, de las aportaciones a la cultura universal..., me vino a la cabeza esta idea: Cataluña tiene más densidad en sí misma que este país. Es decir, tiene una personalidad histórica diferenciada, verdaderamente clara desde siempre, y, por tanto, es lógico que este presupuesto lo den por hecho. Suelen decir —y aquí sí que tengo alguna reserva— que la economía catalana presenta superávit en la balanza de pagos por cuenta corriente. Bien, esto es cierto, pero hay que comenzar a matizar. Pedí documentación al servicio de estudios de La Caixa para un programa de televisión al que fui llamado en Cataluña y me dieron unos datos, que guardo en la memoria, referentes al año 2011. Respecto a la balanza de bienes, sin incluir servicios, la balanza Cataluña-España representaba un superávit de Cataluña de 23.000 millones. En cambio, en la balanza Cataluña-resto del mundo el déficit para Cataluña era de 15.000 millones; algo que se compensa evidentemente con la balanza española. Por otra parte están las exportaciones. Es cierto que Cataluña exporta más al resto del mundo —el 53% frente al 47% a España—, pero de ese 53% el 40% lo exportan SEAT, Motor Ibérica y la Petroquímica de Tarragona. Por tanto, en este segundo punto —no soy economista; soy notario de oficio— los números ya comienzan a ser más discutibles, aunque, desde mi punto de vista, los números éstos no son en absoluto determinantes.

La independencia conllevaría inevitablemente un cierto aislamiento de la economía catalana respecto de los mercados internacionales

El tema fundamental —lo ha expuesto Pepe Borrell— es que ningún economista serio, ningún empresario serio, aunque sea catalanista e independentista, discute que Cataluña quedaría fuera de la Unión Europea al día siguiente de la independencia. O, como ha dicho el profesor Francesc Granell, no es que quede fuera de la Unión Europea, es que queda fuera de la ONU, y para ingresar en la ONU hace falta que no se oponga tampoco ninguno de los miembros del Consejo de Seguridad. Es decir, éste es un hecho que se acepta. Las cosas son como son, no como quisiéramos que fuesen. ¿Y esto qué consecuencias trae? Consecuencias extraordinariamente serias.

En primer lugar, el boicot comercial. El boicot comercial es una cosa muy curiosa; se habla mucho de él pero se escribe poco. ¿Por qué razón? Porque en el fondo se considera vergonzante, porque tiene algo de *vendetta*. El boicot comercial es de muy difícil estimación, pero hay algunos estudios. Sería cuantitativamente importante: podría llegar a

un 2% del PIB. Ahora bien, parece que históricamente se manifiesta durante pocos años, porque la memoria humana es verdaderamente débil. Y aunque parezca que estamos viviendo la exacerbación de alguna de las identidades, creo que esta exacerbación, en el fondo, es coyuntural. Las identidades se van debilitando en general y, por tanto, el boicot no sería permanente.

El boicot comercial podría llegar a un 2% del PIB

El efecto frontera. Cuando lees a los economistas llegas a la conclusión de que no tienen claras las causas del efecto frontera. El efecto frontera existe entre países que han eliminado las barreras comerciales, entre Canadá y Estados Unidos, por ejemplo. Y también existe en las separaciones con abrazos, como fue la de Chequia y Eslovaquia: allí llegó al 60% en algunos productos. Es decir, es muy fuerte. Los ingleses no se han atrevido a cuantificarlo en el caso de Escocia. Han

admitido que sería importante y dicen que aumentará a medida que las regulaciones diverjan. En definitiva, éstos son dos efectos importantes.

Para que no sea todo tan aburrido, les contaré una anécdota respecto al boicot en la época del cava que me contó un amigo mío, que es uno de los grandes productores del Penedés, básicamente de vinos, más que de cavas. Me decía: «El boicot nos ha afectado mucho». Le decía yo: «Y ¿dónde te ha afectado más? ¿En Madrid?». Dice él: «Bueno, en Madrid el volumen ha sido grande, porque la venta es muy grande, pero no, no es el sitio donde ha habido más boicot. ¿A ver si lo adivinas?». El primer lugar lo adiviné. Era Valencia. El segundo fui incapaz de adivinarlo. Era Aragón. Con lo cual, la verdad sea dicha, se plantea el tema de que las relaciones de Cataluña con sus vecinos son verdaderamente complejas. Dejemos la anécdota. El efecto frontera se produciría y el boicot se produciría.

Llegamos a lo que es el meollo de la cuestión. Salimos de la Unión Europea. ¿Qué pasa entonces? En primer lugar, las exportaciones quedarían gravadas por la tasa exterior común y sujetas al papeleo al que antes hacía referencia. ¿Qué supone esto? Que serían más costosas y como consecuencia se reducirían y bajarían el PIB y la ocupación en Cataluña. Es decir, sería un mazazo verdaderamente importante.

En segundo lugar, el sistema bancario catalán no tendría acceso a la financiación del Banco Central Europeo. Decía Pepe que el sistema bancario catalán no existe; evidentemente es el sistema bancario español. Lo que sí hay son dos grandes bancos catalanes, domiciliados en Barcelona, que tienen el 70% de su negocio en el resto de España. Uno de ellos cobra el 21% de las nóminas de todos los

El efecto frontera también existe en separaciones con abrazos, como fue la de Chequia y Eslovaquia: allí llegó al 60% en algunos productos

españoles y el 19 y pico por ciento de todas las pensiones de los españoles. Ésta es la realidad. Un economista muy inteligente, Juan Tugores, que fue rector de la Universidad de Barcelona, siempre dice que hay dos problemas muy graves que la Cataluña independiente tendría: el sistema financiero y la deuda.

Otra consecuencia de la salida de Europa sería que el sistema bancario catalán no tendría acceso a la financiación. Y, otra más, que Cataluña quedaría excluida automáticamente del Eurosistema, lo que dejaría abiertas dos malas opciones. La primera –una que ha apuntado también Pepe– es la moneda propia. Y la segunda, que para entrar dentro del Eurosistema se necesita un convenio, un convenio que no exige unanimidad pero que tampoco es algo que se haga de hoy para mañana. Estos inconvenientes son muy serios. Son auténticamente graves.

¿Cuál es la salida racional que buscan estos economistas, estos empresarios catalanes independentistas; que los hay? Hay que tener en cuenta que, como en el caso del divorcio, una de las cuestiones más importantes que regula el acuerdo de la independencia es el reparto de activos y pasivos. Les adelanto que el núcleo de su argumento es el siguiente: «¡Ojo!, que no se engañen los españoles, que la independencia a Cataluña provoca unos efectos negativos también a España. Ojo al parche». Entonces dicen ellos: «Reparto activos y pasivos, derechos y obligaciones, pero como Cataluña representa el 20% del PIB español, y como experimenta déficit fiscal, la independencia tendría un impacto considerable sobre la solvencia del Estado español. Es de esperar que, como consecuencia del acuerdo de independencia –porque si hay independencia de Cataluña algún acuerdo ha de haber–, el Estado español pasaría a ser acreedor del catalán por una cifra importante, unos 160.000 millones, la parte que corresponde a Cataluña de la deuda pública española que España seguiría debiendo al mundo». Aquí permítanme una disquisición jurídica. Cuando hay una escisión de una sociedad los acreedores no tienen ninguna culpa, por lo que el deudor originario,

que en este caso es España, sigue debiendo. Entonces, claro, la deuda de España pasaría de ser el 85% del PIB a ser el 105%; y con la deuda de las comunidades autónomas y las corporaciones locales, del 125%. Un deterioro muy considerable de la solvencia del Estado español.

Les voy a resumir su hilo argumental. Ellos dicen que, en esa situación, los países europeos, la Unión Europea, viendo el debilitamiento financiero de España, dirían: «Tenemos que salvar los muebles». Y salvar los muebles supone tres cosas. Primero poder cobrar los créditos contra España. En segundo lugar proteger las inversiones que haya en Cataluña –y las que hay en España–, pero especialmente en Cataluña, si queda tan marginada. Y, en tercer lugar, evitar la desestabilización del euro. España es la cuarta economía de la Unión Europea y si vienen mal dadas... El otro día oí en una reunión de financieros que en España hay tres bancos sistémicos y uno de ellos es catalán: La Caixa. O sea, que si no se afronta esa situación España puede producir consecuencias muy negativas para la subsistencia del proyecto europeo.

Una pequeña anécdota irrelevante, pero que a mí me significó mucho. En la misma casa donde tengo la notaría, en la planta principal, está la oficina de una de las empresas de cazatalentos más conocidas en España. Hablando de estos temas hace ya meses con uno de sus socios, un catalán del Ampurdán, un tipo inteligente, le dije: «Oye, tú que tienes tanto contacto con empresas extranjeras, suizas, francesas, alemanas, y que entras en contacto con las cúpulas dirigentes de éstas, háblales del tema catalán, a ver qué piensan». Hace pocos días me llamó por teléfono y me dijo: «Mira, he hablado con media docena de sociedades y, en el fondo, son gente a la que el tema jurídico y el tema político no les importa absolutamente nada. Lo único que les preocupa es que, pase lo que pase, el *statu quo* no varíe». Esto liga un poco con lo que les vengo diciendo. Es decir, la desestabilización tremenda que se produciría, no sólo en Cataluña sino también

en España, da lugar a que –y ya entro en la recta final de lo que es la postura de este sector de economistas y empresarios catalanes independentistas– su conclusión final sea la siguiente: «Por supuesto que no estaremos en la Unión Europea, por supuesto que no. Pero de una forma u otra seguiremos formando parte del espacio económico europeo. Y aquel convenio, aquel acuerdo, que no exige unanimidad, será más o menos rápido. ¿Por qué razón? Pues sencillamente para proteger el euro, para proteger sus inversiones en la Península y para poder cobrar sus créditos». Éste es el hilo argumental. Yo no entro en su valoración, porque se escapa de mis capacidades, pero he hecho un esquema de su visión central. Dicen: «Una Cataluña independiente necesitaría una tutela permanente de la Unión Europea al principio: un acuerdo monetario y financiero, que supondría el mantenimiento del nuevo Estado en el espacio económico europeo. Este acuerdo regularía la utilización del euro y permitiría a la Unión Europea controlar la política fiscal y la política financiera». Éste es su punto de vista.

Permítanme tres apuntes personales que les quería transmitir, no tanto sobre la cuestión concreta europea como sobre el encuadre general del tema. Creo que decirlo en Madrid tiene un cierto interés. Miren ustedes en la *Historia de España*, la síntesis que escribió José Luis Comellas hace mucho tiempo, el capítulo que dedica al siglo XX. Dice: «Cuando comienza el siglo XX España tiene planteados cuatro problemas: el problema militar, el problema agrario, el problema religioso y el problema catalán». Pasados cien años los tres primeros no digo que se hayan resuelto –quizá la palabra sea desvanecido–, pero es anecdótico lo que pueda decirse respecto a estos tres problemas. En cambio el problema catalán subsiste. ¿Por qué subsiste?

El problema catalán subsiste porque no es el problema catalán, es el problema de la estructura territorial del Estado, del reparto del poder

Porque no es el problema catalán, es el problema de la estructura territorial del Estado, del reparto del poder. Aquí hay ilustres administrativistas que saben perfectamente que cada vez que España recupera la libertad el problema fundamental que se plantea es éste. Porque, vamos a ver, cuando se hace la Constitución en 1931, ¿cuál es el tema que provoca la sublevación del general Sanjurjo? Básicamente éste. Y también es uno de los ingredientes básicos del desencadenamiento de la Guerra Civil.

El tema catalán se agudiza cada vez que España entra en crisis profunda

Y cuando se hace la actual Constitución, en 1978, ¿cuál es el título que de verdad queda un poco vago? Es el Título VIII, el que hace referencia a la estructura territorial del Estado. ¿Y por qué? Porque las necesidades de pacto fueron muy perentorias. Además, siempre he pensado –y éste es un pensamiento mío– que el Senado no está regulado suficientemente porque a través del Senado es como se redistribuye de manera territorial el poder.

Añadiría una cosa que también hay que pensar y que tiene un especial sentido en el momento presente. El tema catalán se agudiza cada vez que España, la organización jurídica de España, que es el Estado, entra en crisis profunda. No olviden ustedes nunca que el catalanismo cultural se convierte en catalanismo político en 1898, después de la pérdida de las colonias, que supuso para la burguesía catalana la pérdida de un mercado que no era solamente Cuba sino que era también el trampolín para acceder a Estados Unidos. En aquel momento comienzan a decir algo que en Cataluña, más o menos soterradamente, se ha dicho siempre: «¿Què farem amb aquest estat que no ens serveix?». «¿Qué haremos con este Estado que no nos sirve?». Segundo momento patético: la Guerra Civil. Al dar posesión a Juan Negrín, Azaña, que había llevado el Estatuto de 1932, no le habla en el discurso de la Guerra Civil, sino que le habla de recuperar

el poder del Estado en Cataluña; porque Cataluña, de alguna manera, se había emancipado del resto de España.

Y en estos momentos –no quisiera pecar de dramático, pero mi percepción es la que es y se la transmito– la segunda Restauración, la Restauración en la persona de don Juan Carlos, comienza a estar en una profunda crisis; una crisis semejante a la que padeció la primera Restauración después del apartamiento político de Maura y la muerte de Canalejas. Es curioso que cada vez que el Estado está en crisis, la cuestión catalana repunta.

La segunda idea: el impulso popular del actual movimiento secesionista. Una parte importante del poder político está hoy, por lo que a Cataluña se refiere, en la calle. Por lo demás, coincide con una crisis profunda del sistema político español, en los términos que les acabo de transmitir. Hoy, mientras venía para acá, me he encontrado a un periodista catalán que escribe en *La Vanguardia* y me decía que él capta en los políticos españoles una onda preocupación, pero no tanto por el tema catalán como por el desgaste del conjunto del sistema.

Y una tercera idea, que liga mucho con lo que ha dicho Pepe Borrell. Miren ustedes, andando por la calle Tuset un día hace años con un exconseller de la Generalitat de Catalunya, catedrático de Hacienda de la Universidad de Barcelona, me decía: «Hombre, Juanjo, es que tú y yo, aunque sea de distinta manera, aún tenemos sentido de pertenencia a España, pero nuestros hijos quizá no lo tendrán». Yo creo que mis hijos de alguna manera lo tienen, pero la cosa es que en el derecho romano se dice que el requisito fundamental para constituir una sociedad es la *affectio societatis*. Es imposible que exista un proyecto compartido

El requisito fundamental para constituir una sociedad es el affectio societatis. Es imposible que exista un proyecto compartido si no hay la voluntad de compartirlo

si no hay la voluntad de compartirlo con aquellas personas. Les pregunto a ustedes si conciben que sea posible la solidaridad si no hay previamente un *affectio societatis*, si no hay previamente un sentido de pertenencia. Un viejo notario, que ya debe estar muerto, bajando en el tren de Sarrià un día, me decía: «¿Para mí qué es el patriotismo?». Era José María Lozano y era de Zamora. «Mira, si yo sé que hay sequía en Huelva y en Holanda, prefiero que llueva primero en Huelva». Sentido de pertenencia. Este sentido de pertenencia a España en Cataluña se ha ido desvaneciendo. Ustedes pensarán sobre las causas; unas, digamos, decididamente provocadas, otras producto de los tiempos. Pero ¿a mí qué es lo que me preocupa? Vuelvo a indicarlo desde el punto de vista de los intereses generales de España. ¿Qué ha pasado para que en una comunidad que ha sido profunda y radicalmente española ese sentido de pertenencia se haya desvanecido? El libro de homenaje a José Álvarez Junco incluye un estudio de un historiador inglés —no recuerdo el nombre— en el que éste dice que a comienzos del siglo XX el sentido de pertenencia que había en Cataluña respecto a España era absolutamente homologable a Francia, al Reino Unido o a cualquier otra nación europea que lo tuviese. ¿Qué ha pasado desde entonces? Pues se ha desvanecido. Y creo que con los argumentos negativos a los que antes me he referido, con esos argumentos de no cabe en la Constitución y quedarás fuera de Europa, no se potencia este sentido de pertenencia en Cataluña.

*Sentido de pertenencia.
Si yo sé que hay sequía
en Huelva y en Holanda,
prefiero que llueva
primero en Huelva. Ese
sentido de pertenencia
a España en Cataluña
se ha desvanecido*

Termino con una anécdota que a mí me impacta mucho. Aquí hay muchos periodistas que quizá recuerdan aquellas ruedas de prensa del general De Gaulle

en los años sesenta, encima de una tarima, con una mesa dorada, normalmente con un traje oscuro cruzado, con una epopeya tremenda... Un periodista le pregunta por alguna cosa concreta de una huelga, una cuestión económica, y De Gaulle, indignado, va y le dice: «Perdone, yo he venido a hablar de Francia». Pues en España últimamente sólo hablamos de la Constitución, hablamos de quedar fuera de Europa, hablamos de balanzas fiscales... Si me permiten los economistas, hablamos demasiado de economía; la economía es casi obsesiva. Pero ¿quién habla de España como proyecto compartido?

En España hablamos de la Constitución, de Europa, de balanzas fiscales, pero ¿quién habla de España como proyecto compartido?

Miguel Ángel Aguilar

Muchísimas gracias. Ha sido muy esclarecedor todo lo que has dicho; tanto la posición desde la cual has argumentado como la manera que has tenido de terminar tu intervención. Ése es el gran déficit, efectivamente.

¿Hemos mejorado? ¿En qué? Por ejemplo, ya no se habla de la cuestión militar. A mí también me parece un progreso que ayer, cuando se debatió en el Parlamento Español sobre la consulta en Cataluña, nadie incitara al nacionalismo español, que nadie azuzara esa historia. Pero el problema es que se ha dejado de hablar de España. Por eso creo que es tan clara la reducción que has trazado, la de decir: «Señores, no vayan por ahí porque se quedan fuera de la Unión Europea, y además no vayan por ahí porque el teorema de la Constitución...». Llevamos en eso los años de gobierno que lleva Rajoy, con la señora vicepresidenta respondiendo todos los viernes: «Este Gobierno está para cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes». ¡Enhorabuena, Soraya! ¿Y después qué? Después

empieza la política y se percibe la ausencia total del Gobierno. La falta de algún proyecto, de algún plan, de algún incentivo para seguir viviendo juntos es abrumadora, es desoladora.

Xavier Mas de Xaxàs

Muy brevemente. Las causas del desafecto, ¿cuáles son? ¿Dónde está el origen de que España ya no sume para los catalanes? Quizás en que el Título VIII de la Constitución sea el que es, en que hubiera una recogida de firmas contra el Estatut de 2006 –que yo creo que es la causa fundamental–, en que el PSOE, cuando gobernó, no desarrollara el Estatut como lo podía haber desarrollado, en que durante años la política electoral ha acelerado el anticatalanismo en buena parte de España, porque se han realizado campañas para recoger votos en España criticando a Cataluña, porque el PP tiene perdida Cataluña y no le importa, y porque el PSOE, como está el PSC... La situación es dramática. Había muchas posibilidades de frenar este choque de trenes, pero el choque ya se ha producido. Creo que hay que cambiar las políticas de los dos grandes partidos, que son los grandes responsables de la situación en la que nos encontramos.

Josep Borrell

Alguna responsabilidad hay también en Cataluña. Ahora parece que los grandes responsables de lo que ocurre viven todos en Madrid. En Cataluña también hay actitudes que no son precisamente ejemplares, ni siquiera intelectualmente honestas, con respecto al tema del afecto y el desafecto. Los afectos y desafectos no crecen en los árboles, son una construcción social y se basan en percepciones, pero también se basan en argumentos. Y, sin duda, parte del desafecto bebe en

el discurso del expolio: si tú me convences de que este señor me expolia, difícilmente voy a sentir por él ninguna clase de afecto. Frente a los sentimientos hay que explicar las cosas como son, porque los desafectos se alimentan y hay algunos propagandistas del desafecto, muchas veces basados en argumentos que no se tienen en pie, que son estrictamente falsos.

Por eso, coincidiendo plenamente en que no podemos atrincherarnos en la Constitución, en que no podemos limitarnos a decir que «la Constitución dice lo que dice y punto», ni podemos argumentar negativamente diciendo «si salís, saldréis de Europa», estando totalmente de acuerdo en que hay que buscar razones positivas, creo también que hay que explicar las cosas como son. Porque hay mucha gente que sí

Parte del desafecto bebe en el discurso del expolio; si tú me convences de que este señor me expolia, difícilmente voy a sentir por él ninguna clase de afecto

quiere saber cuáles son las consecuencias de una decisión de este calibre y a esas personas hay que explicarles las cosas, porque les están diciendo cosas que no son ciertas.

¿Hay un problema de afecto? Claro que lo hay. Y, cuando dices que hay que buscar razones para un proyecto en común, el problema es que parte de la sociedad catalana ya no está interesada en este proyecto en común, que ya se ha producido un desapego absoluto. No, no les digan en qué podría consistir, porque no les interesa, porque ya han pasado el Rubicón imaginario. Pero hay otra parte de la sociedad catalana que todavía no está en esta situación y por eso creo que hay mucho que argumentar y que explicar, que hay que ofrecer los elementos positivos. Por ejemplo, si yo fuera un joven profesional catalán, creo que me saldría a cuenta que Cataluña siguiera formando parte de España, porque tendría más oportunidades de desarrollo profesional en el conjunto de España

que si me quedo reducido a una sociedad más pequeña; por cierto, una sociedad muy poco transparente y con mecanismos muy endogámicos de promoción. Creo que hay elementos positivos. Claro que los hay. Para una parte. La otra parte ya no los quiere escuchar, porque ya el elemento identitario los ha llevado más allá de la receptividad necesaria para eso.

Una última cosa sobre Europa. Cataluña no es un caso particular. La relación Cataluña-España no es un caso singular en Europa. Casi todos los países europeos tienen su Cataluña. Italia tiene el Véneto: Venecia puede argumentar razones históricas para decir que ha sido una entidad estatal, con tanta solera o más que Cataluña, y casi reproduce los mismos ratios de renta per cápita y transferencias fiscales. Y para qué contarles lo de Bélgica. Todos tienen una parte que se siente agraviada, que cree que contribuye más de lo que le toca. Esa tendencia centrífuga no es sólo española, no existe sólo en España, sino que todos tienen un problema territorial por resolver. Precisamente por eso no existe ninguna simpatía ni habrá ningún apoyo por parte de ningún país europeo a una dinámica de desagregación en España, porque eso sería un precedente que alimentaría dinámicas parecidas en todas partes.

Casi todos los países europeos tienen su Cataluña; por eso no hay ninguna simpatía ni habrá ningún apoyo por parte de ningún país a una disgregación de España, porque sería un precedente que alimentaría dinámicas parecidas en todas partes

Hemos obviado una cuestión –o hemos pasado sobre ella de puntillas– que está subyacente en lo que hemos dicho. ¿Independencia cómo? ¿Independencia pactada? ¿De común acuerdo? ¿O independencia unilateral? Porque de eso no hemos dicho nada y son dos escenarios radicalmente diferentes. ¿Cómo se llega

a la independencia? ¿Se llega a través de un proceso que implica una gran reforma constitucional, a través de un gran proceso de debate para establecer los acuerdos pactados de una separación? ¿O se llega, como algunos imaginan, por las bravas? Antes me decían en Cataluña: «Igual que España perdió Flandes, perdió Nápoles, perdió el Milanesado y perdió Cuba, perderá Cataluña». Bueno, el ejemplo de Cuba, el más reciente, tampoco es un buen ejemplo, porque fueron trescientos mil muertos y diez años de guerra... Más vale que no nos metamos en esos berenjenales. Lo de por las bravas excluyámoslo, porque eso sí que no es factible, aunque hay gente en Cataluña que todavía tiene esa ensoñación. Pero, situados en el marco del pacto, que es el más concebible, tengan la seguridad los ilustres economistas que han explicado lo que tú nos has transmitido que no encontraran ningún aliado en ningún país europeo, porque todos tienen un problema parecido y nadie querrá crear un precedente ni apuntarse a una dinámica de disgregación que, ciertamente, pondría en cuestión la estabilidad misma del sistema. Y para España sería también una situación altamente inconveniente. Lo contrario del *win-win*, no sería ni *win* para uno ni *win* para otro. Otra razón de más para intentar encontrar soluciones factibles.

Miguel Ángel Aguilar

A propósito de esto que has dicho, de que cada país tiene su Cataluña y demás, creo que durante mucho tiempo, en Europa, debilitar al vecino era una ventaja, pero que ahora debilitar al vecino es un inconveniente. La amenaza no viene ahora de los poderosos; viene de los débiles. En Francia siempre se ha dicho que el Quai d'Orsay tenía un programa para la balcanización de la Península Ibérica, porque tener una España débil era ventajoso. Ahora, en cambio, tener una España débil es un peligro tremendo. Es lo mismo que nos pasa a nosotros con

Marruecos. Durante mucho tiempo pudo parecer que tener un Marruecos débil fuera bueno para España, pero ahora resulta que eso es muy peligroso, que hay que tener un Marruecos mucho más fuerte, mucho más competitivo, porque eso nos garantiza la seguridad y es mucho más favorable para nosotros que lo contrario. De manera que lo que has dicho es muy acertado.

Juan José López Burniol

A nivel informativo hay algunos temas que les pueden interesar. Conectando con el tema de la refracción —que es esta palabra de Derecho Hipotecario—, la refracción de la nacionalidad catalana, de la personalidad, de la identidad catalana que se desarrolla desde la Renaixença, desde mediados del siglo XIX y durante todo el siglo XX, y que ahora culmina con éxito, yo siempre digo que si resucitase hoy un ciudadano de las Borges Blanques o de Tremp que hubiera muerto el 1 de enero de 1900 no se creería lo que veía. De entrada diría: «¿Y dónde está la Guardia Civil? Y la senyera por todas partes y en las escuelas se estudia en catalán y en la universidad también y el notario hace las escrituras en catalán... ¡Qué bárbaro!». La refracción de la identidad ha sido tremenda y en esto la influencia que ha tenido el Partido Socialista, el PSC, ha sido enorme. Esto Pepe lo sabe muchísimo mejor que yo. El PSC ha puesto vaselina a las medidas más difíciles, como por ejemplo a la «normalización lingüística».

El resultado ha sido el que ha sido, que no digo que sea malo; las cosas son como son. En la necrológica que escribió Antonio Tovar en 1959 o 1960, cuando murió Carles Riba, decía que es curioso que de todas las regiones europeas que a lo largo del siglo XIX intentaron rehacer su ser nacional la única que lo ha conseguido es Cataluña. ¿Qué ocurre entonces? Pues que a partir de un determinado momento esto se convierte en un movimiento de tipo político. Utilizando

aquella frase de Azaña, yo a veces digo que en Cataluña está pasando lo que tenía que pasar. Porque después de ganar la batalla del ser, la batalla de afirmarse... Piensen ustedes que hay un catalán, Joan Triadú —que no es precisamente la alegría de la huerta—, que escribe sus memorias y las titula *Memòries d'un segle d'or*. El siglo de oro de Cataluña es el XX, es el siglo de la refracción auténtica de su ser nacional, a pesar de 46 años de dictadura, los 39 del general Franco y los siete del general Primo de Rivera. ¿Qué ha pasado con el PSC después? Que mientras esta refracción del ser nacional no provoca el conflicto por la independencia en el Partido Socialista se podían guardar las formas. Pero, en el momento que se plantea el tema de la independencia, pues ¡hasta aquí hemos llegado! Y no se engañen: esto pasará en *Convergència* y pasa ya en *Unió*. Sólo un dato: 1977, elecciones generales: UCD en España saca el 32%, en Cataluña el 16%, y *Convergència* otro 16%. 16 y 16 suman 32. Es decir, hay mucho voto de *Convergència* que no es voto independentista. Y el de *Unió*... Ya lo verán ustedes.

Hay mucho voto de Convergència que no es voto independentista. Y el de Unió... Ya lo verán ustedes

Por supuesto que hay mucho catalán independentista; tanto como catalán no independentista. Por eso antes o después hay que ir a las urnas; háganse a la idea. No es malo. Desde el punto de vista de los intereses generales de España se tendría que haber ido ya y cada día que pasa sin que se vaya es perjudicial para los intereses generales de España. Se tendría que haber ido ya. Se tendría que haber seguido el ejemplo, o habernos anticipado al ejemplo, de Cameron en el Reino Unido. ¿Por qué? Porque sencillamente hay que dar cancha a la gente que no piense así. Ayer, en la tertulia de 8TV en la que se analizaba la sesión parlamentaria, Lluís Foix, periodista responsable y competente, dijo una cosa clarísima: «¿No han observado ustedes que los discursos de los tres emisarios cata-

lanes no son idénticos? ¿No han observado que son distintos?». Porque nunca ha existido una unidad del catalanismo político. Nunca. Y no existe ahora tampoco. Esto lo sabe bien la familia Cambó. El catalanismo político nunca ha sido absolutamente unitario. En otras palabras, Cataluña es tan de verdad una nación que es plural. En los años noventa yo escribí un artículo en *La Vanguardia* que comenzaba diciendo: «Cataluña es tan de verdad una nación que el poder político no controla tres instituciones, que son el Barça, La Caixa y *La Vanguardia*». Ahora no se podría decir exactamente lo mismo, pero en los noventa era absolutamente cierto. Por tanto, ¡jojó!, de unidad y santidad la mitad de la mitad.

Otra cosa. Los catalanes en general somos prudentes y muchas veces digo que los catalanes de verdad no queremos, o no quieren, la independencia, sino «una miqueta d'independència», un poquito de independencia. ¿En qué

están pensando realmente en estos momentos los independentistas más sensatos? En una cosa que es absolutamente verdad y que les tengo que trasladar: que Cataluña quizá no tenga la fuerza suficiente como para ser independiente pero le sobra fuerza para desestabilizar España. Y, entonces, antes de que España se convierta en el enfermo de Europa, como lo era Turquía a comienzos del siglo XX, piensan que en la situación conflictiva que puede venir después de unas elecciones plebiscitarias, poniendo en riesgo el euro, poniendo en riesgo las inversiones en la Península, pasará lo mismo que ha pasado en el terreno de la economía: que aunque no haya un rescate formal habrá un rescate bajo mano. ¿Qué puede ocurrir entonces? Que sea Europa la que diga: «Hombre, tenéis que hacer

***Antes o después hay que
ir a las urnas; háganse
a la idea. No es malo.
Desde el punto de vista de
los intereses generales
de España se tendría
que haber ido ya y cada
día que pasa sin que se
vaya es perjudicial***

esto». Y no lo digo yo, porque no me quiero apropiarme de una idea que me parece brillante; el mismo periodista catalán al que me he encontrado antes ha insistido hace poco en un artículo en *La Vanguardia* en que el presidente Rajoy ha dicho en tres o cuatro ocasiones que la reforma de la Constitución vendrá por Europa. Frase críptica ésta que someto a la consideración de quienes sean expertos en temas gallegos.

Cataluña quizá no tenga la fuerza suficiente como para ser independiente, pero le sobra fuerza para desestabilizar España

Miguel Ángel Aguilar

Has dicho una cosa muy relevante: que los líderes, las fuerzas políticas de Barcelona, de Cataluña, han resignado el poder en favor de otras organizaciones populares, como la Asamblea Nacional de Cataluña. Eso está también lleno de consecuencias. Abrimos el coloquio.

Carlos Miranda

Querría agradecer a la mesa todas las cosas interesantes que nos han dicho. Pero me voy a centrar en lo que he oído al final. Creo que las urnas, de alguna manera, tendrán que zanjar la cuestión. Yo, cuando voy a una reunión de mi comunidad, oigo todos los argumentos y cuando no nos ponemos de acuerdo, qué es lo ideal, qué es lo mejor, pues se vota. Entre otras cosas porque nos arriesgamos a que si no hay urnas, algunos, un poco más lanzados, tomen decisiones unilaterales. Veo que hay cuatro posibilidades en las urnas. Una es el referéndum en Cataluña; otra es un referéndum en toda España, en el que en términos políticos el resultado importante sería lo que digan los catalanes; una tercera serían unas elec-

ciones autonómicas, llamémoslas normales; y la última las autonómicas llamadas plebiscitarias. Me gustaría conocer su opinión, porque tarde o temprano se llegará a eso y, como se ha dicho aquí, quizá lo mejor es que sea cuanto antes; no vaya a ser que algún loco, por decirlo así, en forma coloquial, se delante de una forma no debida.

Juan José López Burniol

El esquema que en estos momentos se baraja en Cataluña sobre cómo se van a desarrollar los acontecimientos es el siguiente. Ahora, aparte de la gran exaltación del día de Sant Jordi, hasta el 1 o el 2 de septiembre no pasará nada. El 1, el 2 o el 3 de septiembre se aprueba la ley catalana de consultas y esa misma tarde, o al día siguiente, el president de la Generalitat convoca la consulta para el día 9 de noviembre. A los dos días, o al día siguiente también, el Gobierno español impugna la ley y el Tribunal Constitucional la suspende. Entonces, el día 9 de noviembre el president Mas convoca las elecciones plebiscitarias. La consulta no se va a poder celebrar. ¿Técnicamente cómo iba a celebrarse? El otro día había un artículo en *La Vanguardia* de dos catedráticos muy distinguidos, Juan Botella y José María Colomer, que son profesores en Georgetown, en el que decían que ni se tiene un censo ni hay junta electoral. Es decir, que no hay posibilidad de hacer la consulta. Sinceramente, yo creo que no se hará. Pero algún tipo de consulta es inevitable y la consulta serán unas elecciones plebiscitarias, que no existen como tal concepto jurídico, pero que son unas elecciones normales y corrientes, autonómicas, en las que los partidos soberanistas pondrán, como primer punto de su programa —no habrá candidaturas únicas; no han sido capaces de hacer una candidatura única ni para las europeas—, la independencia de Cataluña. Y pueden obtener perfectísimamente un resultado de dos tercios. Por una razón

clara: en el referéndum, cuando votas Sí o No, cuando votas una cosa decisiva, votas con la cabeza, con el corazón y con la cartera. Es decir, la gente se lo piensa. En cambio, unas elecciones plebiscitarias, en las que aún la independencia no es un hecho, pueden votarse en un momento de tremenda exaltación cordial. De ahí que crea que las elecciones plebiscitarias pueden dar un resultado muy amplio. Pero, a partir de aquí, no creo que llegue una declaración unilateral de independencia, por las consecuencias antes apuntadas. Lo que sí puede haber es el encargo al president de la Generalitat de que negocie la independencia con España. O, si nos metemos ya en jerigonzas jurídicas, una declaración de independencia sujeta a la ratificación por un referéndum a convocar de acuerdo con la ley española. En cualquier caso, vamos a ver desestabilización, desestabilización de la situación no sólo de Cataluña, sino de toda España. Creo que lo que se busca es esta intervención europea, que al final provocaría una reforma constitucional en un sentido idéntico al que hubiésemos podido hacer nosotros.

Termino con un recuerdo. Imagínense ustedes que en el primer mandato de José María Aznar se hubiese afrontado algún pequeño cambio constitucional del tipo de los que se pedían desde Cataluña antes de meternos en la aventura del Estatut. Y no es que yo ahora hable mal del Estatut; como ya he dicho, procuro decir lo mismo en Cataluña que aquí. Yo, en el verano de 2005, publiqué un artículo, que se titulaba «Fin de trayecto personal», criticando el Estatut por dos razones. La primera, que suponía una reforma constitucional por la puerta de atrás, y la segunda, y

Algún tipo de consulta es inevitable y la consulta serán unas elecciones plebiscitarias en las que los dos partidos soberanistas pondrán, como primer punto de su programa, la independencia. Y pueden obtener perfectamente un resultado de dos tercios

muchísimo más importante, que buscaba una relación bilateral con España y que la relación bilateral entre Cataluña y España, aunque conceptualmente pueda defenderse, desde mi punto de vista es inadmisibile, porque, dado el extraordinario efecto mimético que Cataluña ejerce en el resto de España, si Cataluña tuviese una relación bilateral inmediatamente la pediría Valencia, Aragón, Baleares, Andalucía... Y no hay Estado que aguante esto. El Estado estallaría.

Por tanto, creo que la consulta se tiene que hacer y que cuanto antes se haga mejor. A veces pienso: ¿pero tan poca seguridad tenemos en nosotros mismos? ¿Pero tan poca cosa es una identidad histórica con tantos siglos? ¿Tan poca cosa es un mercado como el que tenemos? ¿Tan poca cosa es —una cosa de la que jamás se habla— la proyección extraordinaria que tiene España en un mundo globalizado? Porque en un mundo globalizado las áreas culturales son absolutamente fundamentales. Y el área cultural hispánica es Sudamérica, Centroamérica, México y, cada vez más, Estados Unidos. ¿Tan poca cosa somos? No lo entiendo.

Arturo Moreno

A mí me gustaría preguntarle, señor López Burniol, si no cree que esto se ha ido un poco de las manos. Usted ha hablado de que el tema de fondo es, al final, una nueva distribución del poder político, del poder económico. Éste es un movimiento que, de alguna forma, está dirigido por las élites políticas y que va calando poco a poco, a lo largo de un proceso de confrontación, y acaba llegando a las bases populares, a la población en general. Usted sabe que un proceso de segregación, un proceso de ruptura, al final es un acto revolucionario. A mí me gustaría saber su opinión. ¿Cómo se puede poner a la cabeza de un movimiento que al final es un verdadero movimiento revolucionario el partido del orden social de la burguesía catalana? Porque romper un país, en definitiva, no es una cuestión ba-

ladí ni una tontería, sino que es una cosa muy grave. ¿Cómo es posible que estén apoyando un proceso de estas características? Y esto, de alguna forma, sugiere que, al final, el gran beneficiado de este proceso rupturista, que va contra la base social de Convergència, va a ser Esquerra Republicana de Catalunya.

En segundo lugar le quería comentar una cosa. Se habla mucho de diálogo, de debate, pero es que aquí también tenemos –y perdóneme que se lo diga desde una perspectiva madrileña, o española– la sensación de que el diálogo con los nacionalistas consiste en darles la razón, porque si no se les da no hay diálogo. En otras palabras, no es posible hablar si uno no avala expresamente los planteamientos del señor Mas. Usted ha dicho que puede resultar un poco deleznable, o pobre, defender la Constitución. A mí en cambio me parece que es un acto de nobleza liberal; los liberales siempre hemos defendido la Constitución y las leyes. Pero, siguiendo un poco su razonamiento, parece que la soberanía es divisible, que hay que votar, que sería deseable que hubiese un referéndum en Cataluña en condiciones legales. Es decir, que se rompe el concepto de soberanía nacional. Y, sin embargo, la deuda se la queda España. El 20%, que es aproximadamente la aportación de Cataluña al producto interior bruto, no se transfiere al nuevo hipotético Estado catalán, sino que se la queda España. ¿Y las pensiones? Me imagino que también las seguiremos pagando nosotros. Y que también regalaremos los activos que tiene el Estado en Cataluña, como puertos, aeropuertos, etc.

Juan José López Burniol

Vamos allá. CiU. ¿Dónde está la burguesía catalana? En el Círculo de Economía. Básicamente son directivos. No dudo de que lo que queda de la burguesía catalana sigue teniendo unas posiciones como las que siempre ha tenido, por supuesto que sí, pero ahora en Barcelona los intelectuales independentistas dicen

que éste es un movimiento de clases medias. Y esto liga con algo que no ha aflorado, que es que los costes de la crisis se han repartido de una forma absolutamente injusta. Antón Costas, presidente del Círculo de Economía, siempre me dijo: «Mira, Juanjo, lo esencial de una crisis económica es quien paga el pato». Y el pato lo están pagando la clase media y la clase popular, como siempre. Recuerdo una cosa que aprendí en la universidad de adolescente: que el fascismo no es otra cosa que clases medias cabreadas. Ahora no es este el tema, pero las clases medias están muy enfadadas y, si el Estado no sirve, pues piensen ustedes en la alternativa. Viene como anillo al dedo una cosa que yo repito siempre: los nacionalistas tienen un discurso que será creíble o no será creíble, pero tienen un discurso de afirmación nacional, de defensa del Estado de bienestar y de regeneración política. Pónganle todas las reservas, pero despiertan una ilusión. Si ustedes van por los pueblos de la provincia de Gerona o de Lérida verán banderas esteladas en muchísimas casas. El día de la Diada yo subía por la mañana a dar una conferencia en el ayuntamiento de Tremp, como parte del acto institucional que se celebraba, y paré a tomar un café en Agramunt. Y había muchos autobuses, llenos de gente que bajaba para la cadena humana y que venía a saludar, con un tono festivo; ésa es la gente que vota esto: clases medias y clases populares.

Los nacionalistas tienen un discurso, que será creíble o no, de afirmación nacional, de defensa del Estado de bienestar y de regeneración política. Pónganle todas las reservas, pero despiertan una ilusión

Ésta sí que es una idea sobre la que tenemos que cambiar el chip. En estos momentos la antigua burguesía catalana tiene un peso extremadamente limitado. Cuando veo estas fotografías del Puente Aéreo, de la asociación Puente

Aéreo, pienso: «¡Ay, ay, ay! Por ahí poca cosa se puede hacer». No es la burguesía catalana, sino que son las clases medias catalanas las que en estos momentos han cortado con el Estado.

¿El diálogo con los nacionalistas? Le voy a contestar muy brevemente. Todos somos hijos de nuestro propios actos y los españoles también lo somos. También hay que preguntarles al Partido Popu-

lar y al Partido Socialista Obrero Español por qué, por ejemplo, durante tantos años, cuando se constituía una comisión parlamentaria para investigar

En estos momentos la antigua burguesía catalana tiene un peso extremadamente limitado

algún tema de corrupción en el Parlamento Español, el partido que estaba en el poder, fuese de derechas o de izquierdas, pactaba con los nacionalistas para evitar que se abriese esta comisión de investigación. Y si era en el Parlamento de Cataluña, pues lo hacía Convergència con el PP o con el Partido Socialista. Pongo esto como ejemplo, pero se podría aplicar a tantísimas otras cuestiones. El mercadeo de los grandes partidos españoles con los nacionalistas ha sido la causa de que se hayan ido perdiendo cuotas de poder y de implantación en Cataluña. Pienso que, en este sentido, la primera legislatura de José María Aznar fue absolutamente paradigmática. Les pido que recuerden algunas de las concesiones que hizo José María Aznar, que pertenece a la derecha más hirsuta. Y los nacionalistas, lógica y naturalmente, iban a lo suyo. Contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

Margarita Sáenz-Díez

Yo quería decirte, Juan José, que la Constitución también se defiende promoviendo o defendiendo su reforma; es otra forma de defenderla. Los dos habéis

hecho una fotografía espectacular de la situación catalana, de la que yo tengo conocimiento desde otra perspectiva. Hay dos cosas de las que ha dicho Josep Borrel que me gustaría que me matizara.

En primer lugar, el tema de la desafección, porque creo que durante los primeros 23 años de gobierno nacionalista en Cataluña, con Jordi Pujol al frente, hubo un mensaje de desafección, quizás más soterrado, pero bastante presente. En segundo lugar, yo tenía la inocencia de esperar lo que tú has dicho, que debatiéramos con datos concretos, como lo has hecho en numerosos artículos que has publicado en los últimos meses. ¿Qué pasará el día después, si es que hay día después? Mi pregunta es si no crees que la falta de credibilidad generalizada de la clase dirigente hace que los discursos sobre datos reales sean poco creíbles.

Y a Juan José López Burniol le quería decir que coincido con esa propuesta de que hay que hablar de España como proyecto compartido. Pero ¿quién —en este caso más acá del Ebro— puede hablar con entusiasmo y con sinceridad, transmitiendo veracidad, de esta España como un proyecto compartido? Porque del Ebro para acá, durante mucho tiempo, también se han intentado desprestigiar muchas de las iniciativas de Cataluña. Al igual que los representantes de Cataluña en Madrid también han buscado el desprestigio en muchas de sus actuaciones. Por tanto, al faltar —en mi opinión— protagonistas creíbles, entusiastas de esa España compartida, veo poco factible que se convierta en realidad.

Josep Borrell

Comparto tu tesis de que el desafecto se ha creado de forma no explícita, sino soterrada y lentamente, desde hace tiempo. Creo que en Cataluña hay razones para sentirse incómodos, pero también hay muchos buscadores de esas razones, mucha gente que echa mucha leña al fuego del desafecto: «No ens esti-

men». Hay un discurso creador de desafecto que es como la gota malaya, permanente, continua, y ha acabado moldeando las percepciones de la realidad.

¿Los datos no son creíbles por el descrédito que padecen las clases dirigentes? No. Creo que en el caso concreto que nos ocupa hay algunos datos que son muy creíbles. De hecho la gente se los cree, aunque sean completamente falsos. En cambio, otros que están más cercanos a la realidad no resultan creíbles, por la sencilla razón de que unos

tienen detrás una poderosísima máquina publicitaria y los otros no. Hay un discurso que ha calado en la sociedad catalana, pero no por su verosimilitud, sino porque es una repetición machacona del argumento desde las más altas instancias. Y hay cosas que a mí me llaman poderosamente la aten-

Hay un discurso que ha calado en la sociedad catalana, pero no por su verosimilitud, sino porque es una repetición machacona del argumento desde las más altas instancias

ción. ¿Cómo tiene que ser de acrítica una sociedad? ¿Cuán mal hace su función el sistema informativo, los periodistas, los medios de comunicación? ¿Cuán amaestrados están cuando desde las más altas instancias se pueden decir cosas absolutamente falsas y fácilmente contrastables —que lo son—, pero que se han convertido en verdaderos dogmas? ¿Qué está ocurriendo en la sociedad catalana? Estamos diciendo: «Oigan, eso que dicen ustedes no es verdad y es fácilmente constatable que no es verdad». Porque si la Constitución alemana dice una cosa o no la dice es algo que puede verificarse fácilmente. Bueno, pues la cosa es que durante años se les han estado contando a los catalanes cosas que son absolutamente falsas, pero que la gente se ha tragado y eso ya es muy difícil de revertir. La clase dirigente debe tener mucha credibilidad, porque la gente se cree todo lo que dicen.

Miguel Ángel Aguilar

Y los periodistas y la prensa no han hecho su papel.

Josep Borrell

No han hecho su papel, no. De ahí que no pase nada cuando el señor Junqueras escribe una carta –no un calentón verbal, que todos lo podemos tener–, una carta, que es un acto reflexivo, a 750 eurodiputados –no al vecino de la escalera– diciéndoles que si Cataluña fuera un *lander* alemán no estaríamos lo mal que estamos, porque la Constitución alemana nos protegería e impediría el expolio, porque hay una norma que dice que el déficit no puede ser superior al 4,5%. Y no pasa nada. Nadie se levanta y pregunta si de verdad dice eso la Constitución alemana. Pues no lo dice, no lo dice ni por el forro. De hecho tengo una carta del embajador alemán –si quieren se la leo– donde me dice que han explorado toda la legislación alemana y no han encontrado ni rastro de tal norma en ninguna parte. Pero da igual; ellos lo siguen diciendo. ¿Cómo es posible que nadie haya verificado una cosa así, que nadie haya ido a las fuentes y haya dicho: «Oiga, clase dirigente, ¿ustedes que historias nos cuentan?»». Pero las cuentan así, mandando 750 cartas a 750 eurodiputados, algunos de los cuales se habrán muerto de risa mientras la mayoría la habrán tirado a la basura, porque no les habrá importado un carajo. O sea que la clase dirigente parece que tiene mucho predicamento, porque lo que dicen se lo cree la gente, aunque no sea cierto. Y también existe otra clase dirigente que simplemente ha abdi-

La clase dirigente parece tener mucho predicamento, porque lo que dice se lo cree la gente, aunque no sea cierto

cado de su papel. Yo me culpo de que en Cataluña no haya habido una reacción a tiempo que contrastase el discurso oficial con datos y argumentos. Pero eso ya tiene difícil solución.

Juan José López Burniol

Se dice que en derecho lo que no son efectos es literatura. En política también: lo que no son efectos es literatura, y mala literatura. Creo que en estos momentos, tal y como está la situación, no hay posibilidad de entrar en un diálogo serio en Cataluña sin abordar a fondo una serie de temas. Primero, los temas económicos, es decir, un tope a la aportación al fondo de solidaridad y una agencia tributaria compartida; hay que tocarlo, aunque no se de qué forma, no se de qué manera. Segundo, las competencias estratégicas, entendiendo como competencias estratégicas el idioma, la educación y la cultura; me da la sensación de que va a ser muy difícil eludir la atribución de competencias exclusivas. Tercero, una disposición adicional en la Constitución que reconozca el carácter singular de Cataluña, a imagen y semejanza de la que atribuye al País Vasco esta condición; se trata de algo profundamente sentimental. Por tanto, ¿proyecto sugestivo de vida en común? ¿Buscar otra vez el que los catalanes puedan sentirse cómodos? Para eso, por lo menos se tendrá que hablar

No hay posibilidad de entrar en un diálogo serio en Cataluña sin abordar la aportación al fondo de solidaridad, la agencia tributaria compartida, las competencias estratégicas, el idioma, la educación, la cultura, y una posible disposición adicional en la Constitución que reconozca el carácter singular de Cataluña, a imagen y semejanza del País Vasco

de estos temas. Ya sé que estos temas, a lo que Dionisio Ridruejo llamaba el maticizo del país, pueden levantar sarpullidos. Ya lo sé, pero creo que difícilmente serán eludibles.

Tomás de la Quadra

Quiero dar las gracias y felicitar a los ponentes por su sinceridad y por lo que nos han transmitido hoy, desde puntos de vista tampoco tan distantes. Coincido con la última propuesta que hacía López Burniol; con algún matiz, pero sustancialmente coincido. Querría decir tres cosas.

La primera reflexión es que estoy de acuerdo en que no es posible blandir el tema de la Constitución como único argumento; no puede ser, no se puede lanzar sólo la Constitución. Pero tampoco hay que dejar de tener en cuenta que no es un tema menor ni una excusa, sino que tiene un profundo calado.

El segundo tema son casi tres preguntas, o tres reflexiones. La primera es que, puestos a ver qué solución tenemos, una sería la reforma constitucional, en la que yo estoy de acuerdo. Pero ¿tenemos interlocutores para llevarla a cabo? Porque por una parte el partido del Gobierno parece que no está por la labor y, por la otra parte, parece que han pasado el punto de no retorno. Con lo cual uno se pregunta si tiene sentido esta oferta. ¿Tiene sentido hacerla? Yo sigo pensando que tiene sentido, aunque sólo sea por poner sobre la mesa que hay otra posible salida y por intentar que eso motive una reflexión. El segundo tema tiene que ver con la cuestión de que el referéndum, por ejemplo en Escocia, tiene unas connotaciones que, más allá de los temas identitarios, plantean una ruptura con el modelo de desarrollo conservador, ya sea thatcheriano o sea de Blair. Hay un énfasis en los temas de la socialdemocracia. Y creo que, en el fondo, también lo hay en Cataluña. Lo hay, aunque no se verbalice. Se verbalizan los

temas identitarios, pero esa clase media molesta por la política que se hace, especialmente alrededor de la crisis, denota otras connotaciones. ¿En qué medida está presente todo esto también en Cataluña? Porque me llama la atención que en Escocia ése sea el motivo casi central.

Una reflexión más, que tiene que ver con cuál sería la posición de un demócrata de aquí que se encontrase con esa situación, en la que una mayoría constante quiere la independencia. Pienso que, en esa posición, lo primero que habría que plantearse es si todos ganamos con la separación o si todos perdemos y cuál es el motivo de la independencia. Si el motivo fuera un tema identitario, yo estaría por la independencia siempre que fuera consecuencia de una persecución de la lengua o de las señas de identidad. Pero habría que hacer una reflexión sobre todo esto. ¿Por qué un demócrata está obligado, si le perjudica, a estar de acuerdo con la independencia de quien no tiene más motivo que la pura identidad? De todas maneras, como habéis dicho, todo esto no es muy racionalizable. Es un sentimiento. Pero no sé en qué medida ese sentimiento va unido a la idea de que lo democrático es que el que se quiera ir que se vaya. Tendremos que hacer una reflexión para ver cuáles son los motivos. Y esto lleva también al tema de las causas, que es diabólico, porque cada vez que uno saca las causas aparecen los agravios, que lo que hacen es cavar la trinchera, cavar la separación cada vez más.

En fin, éste es un tema en el que tendríamos que reflexionar sobre el valor del patriotismo constitucional, sobre si hay una forma de ser patriota que no sea exagerada, porque el modelo de patriotismo nuestro, el de la España constitucional, es el del respeto a la diferencia. Habría que preguntarse en qué medida cabemos

¿Por qué un demócrata está obligado, si le perjudica, a estar de acuerdo con la independencia de quien no tiene más motivo que la pura identidad?

todos dentro de ese patriotismo constitucional y si respetamos, como deberíamos respetar, las diferencias de todos. Desde luego, hay que estar todos como un sólo hombre en la defensa de la identidad de cada uno, pero siempre que ésta se vea atropellada. Aquí pensamos que no lo está, pero tal vez estemos equivocados. Pensamos que no lo está, pero si lo estuviera eso sería lo único que podría llevarnos a decir que, en efecto, es razonable este movimiento.

Cada vez que uno saca las causas aparecen los agravios, que lo que hacen es cavar la trinchera, cavar la separación cada vez más

Josep Borrell

Gracias, Tomás. Tú dices que en Escocia hay un malestar con respecto al modelo de desarrollo británico. Bueno, en Cataluña también hay un malestar con respecto al funcionamiento del Estado español, que no ofrece algo atractivo. Desgraciadamente, hoy España no es un proyecto atractivo visto desde Cataluña. Buena parte del argumento catalán es: «Nuestro Estado será un Estado mejor y nos permitirá construir una sociedad más abierta, más transparente, que estará más al servicio de la sociedad, etcétera». Eso forma parte de la ilusión con la que alguna gente ve este proyecto, que más que ilusión es ensoñación, porque, al día siguiente a la independencia, Cataluña tendría los mismos empresarios, los mismos sindicatos, los mismos periodistas, las mismas estructuras sociales... La independencia no cambiaría la naturaleza de las cosas. ¿O es que con la independencia el caso del Palau no se hubiera producido? ¿O es que con la independencia la Generalitat no hubiera enterrado los 600 millones que ha enterrado en el absurdo proyecto de Spanair? No creo que hubiera una transformación sustantiva, taumatúrgica, de los mimbres con los que se construye una sociedad,

pero hay mucha gente que si lo cree: «Tendremos un Estado que nos permitirá construir una sociedad mejor». Y esa ilusión que tú ves en los autobuses cuando vas a mi tierra es una de las grandes fuerzas que animan esta dinámica, porque hoy el independentismo tiene una épica movilizadora, tiene una épica y una estética, y frente a él no hay ni épica ni estética, hay, en el mejor de los casos, un silencio que de cuando en cuando alguien rompe, como cuando Joan Llorach y yo nos hartamos un día y dijimos: «¿Y esos 16.000 millones dónde están?».

Se suele decir que los partidarios de la independencia han aumentado mucho, que ha aumentado su fuerza electoral. Sin embargo, si miramos las últimas elecciones no ha habido un aumento de la fuerza electoral de los partidarios de la independencia; más bien ha habido un ligero retroceso. Lo que ha habido es un trasvase de lo que Joan llama independentismo *light* ha-

Este proyecto más que ilusión es ensoñación, porque, al día siguiente a la independencia, Cataluña tendría los mismos empresarios, los mismos sindicatos, los mismos periodistas, las mismas estructuras sociales

cia el independentismo *hard*. O sea, *Convergència* ha perdido peso en beneficio de *Esquerra Republicana*, pero los dos juntos no sumaron más en las últimas elecciones convocadas por *Mas* que antes. Hay un efecto óptico que nos hace creer que ha habido un gran aumento del independentismo, pero ha aumentado uno a costa del otro. Es posible que también haya flujos y reflujos. Mirad lo que ha pasado en Canadá hace cuatro días: el partido independentista de Quebec se ha pegado una bofetada de muchísimo cuidado en las urnas —ha pasado de 54 escaños a 30 escaños— mientras los unionistas han pasado de 50 a 70 escaños; y todo ello como consecuencia de unas elecciones anticipadas convocadas por un Gobierno con mayoría independentista. Eso le debería servir de consuelo al

señor Mas, porque no sólo le pasan esas cosas a él, que convoca elecciones anticipadas y le sale el tiro por la culata. Pero no creo que ese reflujó sea el caso de Cataluña. Más bien estoy en la tesis de que unas elecciones anticipadas, convocadas al calor de un referéndum que no se puede celebrar, van a provocar un aumento del independentismo *hard*, en detrimento del *light*.

Hoy el independentismo tiene una épica y una estética; frente a él no hay ni épica ni estética, hay, en el mejor de los casos, un silencio

Joan Llorach

No querría desaprovechar tan distinguida audiencia para mencionar que, por ejemplo, en Estados Unidos fue el *Wall Street Journal* quien puso en su sitio a Sarah Palin y que fue el *Wall Street Journal* quien destapó el discurso económico de Romney y que fue la prensa afín la que recomendó el voto a Obama, reconociendo que era contranatura para lo que era su base de lectores. Yo creo que aquí ha faltado ese papel de la prensa, que ha faltado vuestro papel. Aquí hay mucho más material para poner en su sitio a la señora Forcadell que el que había para poner en su sitio a la señora Palin, pero nadie se atreve. Y es mucho más desacreditable el discurso económico de la independencia que el discurso del señor Romney, pero nadie lo desacredita.

Miguel Ángel Aguilar

Gracias. Juan José, ¿quieres añadir algo?

Juan José López Burniol

Sólo una palabra, porque si no abriríamos otro debate. Cuando me refiero al núcleo de poder siempre hablo del núcleo de poder político, financiero, funcional y mediático, ligados en estos momentos por relaciones en el mejor de los casos de connivencia, cuando no de colusión. Usted se acaba de referir a un problema de mayor cuantía: el colapso del sistema político tiene, en cierta manera, una de las causas fundamentales en el colapso de la función crítica de la prensa. Por supuesto que sí.

El colapso del sistema político tiene, en cierta manera, una de las causas fundamentales en el colapso de la función crítica de la prensa

Lo último que quería decir es que hay un artículo en *El País*, escrito por un autor al que yo valoro mucho, como es José María Ruiz Soroa, junto a Joseba Arregui, en el cual se dice que la consulta se debe hacer antes que el cambio constitucional. ¿Por qué razón? Porque si la consulta saliese en sentido afirmativo, para la independencia no habría que hacer el cambio constitucional. A mí esto me anima a pensar que, en el ámbito español, en el macizo de la raza, empieza a haber también personas –muchas creo– que se dan cuenta de que la única salida racional –como dijo el prestigioso Francisco Rubio Llorente– es la consulta.

Miguel Ángel Aguilar

Muchísimas gracias a todos y hasta la próxima sesión, que será en Barcelona.

BREVES BIOGRAFÍAS

Josep Borrell nació en la Poble de Segur (Lleida) en 1947. Político y militante del PSC, es Ingeniero Aeronáutico, doctor en Ciencias Económicas y máster en Investigación Operativa por la Universidad de Stanford (California) y en Economía de la Energía por el Instituto Francés del Petróleo (París). Catedrático



en excedencia de Matemáticas Empresariales, comenzó su carrera política en 1979 como concejal de Majadahonda (Madrid), desde donde pasó a ser responsable de Política Fiscal de la Comunidad de Madrid. Desde la llegada del PSOE al Gobierno, fue sucesivamente secretario de Estado del Presupuesto y Gasto Público (1982-1984), secretario de Estado de Hacienda (1984-1991) y ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1991-1996) durante los gobiernos de Felipe González. Presidió el Parlamento Europeo de 2004 a 2007 y, entre 2010 y 2012, fue presidente del Instituto Universitario Europeo, con sede en Florencia. En la actualidad es consejero de Abengoa.



Juan José López Burniol nació en Alcanar (Tarragona) en 1945. Notario desde 1971, fue decano del Col·legi de Notaris de Catalunya y vicepresidente del Consejo General de Notarios de España entre 1987 y 1989. Ha sido magistrado del Tribunal Superior de Andorra (1987-1993) y del Tribunal Constitucional de

Andorra (1993-2001), así como miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Catalunya (1998-2005) y profesor asociado de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Pompeu Fabra. En la actualidad es vocal del Consejo de Administración de Caixabank. Siempre ha compaginado su intensa dedicación profesional con su no menos apasionada vocación de ensayista, tanto de textos jurídicos como políticos, con especial interés por las cuestiones que afectan a la situación de Cataluña y su encaje en España. Ha colaborado en TV3, *Avui*, *El Periódico* y *El País* y en la actualidad publica artículos periódicamente en *La Vanguardia*. En 2008 publicó el libro *España desde una esquina: notas para españoles*.

Xavier Mas de Xaxàs nació en Barcelona en 1964. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Historia Contemporánea por la Universidad Central de Barcelona, fue corresponsal en Estados Unidos de *La Vanguardia* (1996-2002) y en la actualidad es reportero



de la sección de Internacional. Durante su carrera profesional ha cubierto acontecimientos como la caída del Muro de Berlín y la unificación alemana, el conflicto de los Balcanes, la primera guerra del Golfo, el conflicto de Chechenia y la Primavera Árabe, además de las elecciones norteamericanas del año 2000. Es autor de *La sonrisa americana: una reflexión sobre el imperio estadounidense* y de *Mentiras: viaje de un periodista a la desinformación*. Actualmente es miembro del consejo de gobierno del Col·legi de Periodistes de Catalunya.

Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta

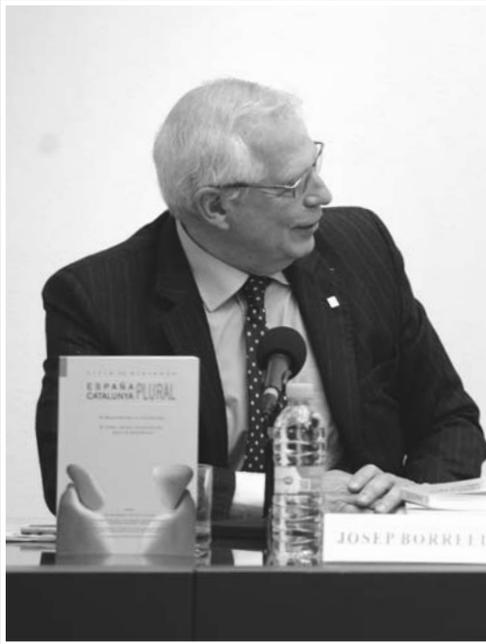


1980 y *El Sol* entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en *Cambio 16*, *El País* y *Posible*, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en *Tiempo*, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios, de *El País*, *La Vanguardia*, *Cinco Días*, *La Sexta* y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES



Algunos asistentes al quinto diálogo «España plural / Catalunya plural»



Arriba: Los ponentes, Josep Borrell y Juan José López Burniol / Debajo: Aspecto general de la mesa de debate



Arriba: Margarita Sáenz-Díez formula una pregunta flanqueada por Rosa Paz y Anna Bosch /
Debajo: Juan Claudio de Ramón, Soledad Gallego-Díaz y Joaquín Estefanía



Intevenciones de Carlos Miranda, Arturo Moreno y Tomás de la Quadra

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

VI. La historia del conflicto,
la historia en el conflicto

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

PRESENTACIÓN

La interpretación de los acontecimientos pasados en beneficio de parte es un ejercicio al que nadie parece inmune. De hecho, la interpretación de la historia y una determinada manera de entender la evolución de las relaciones entre sociedades interconectadas, como es el caso de Cataluña y España, están entre los argumentos que con más peso se esgrimen desde el nacionalismo catalán y también por parte de quienes, desde el resto de España, lo refutan.

De ahí que juntáramos a dos historiadores, Josep Maria Fradera y Santos Juliá, para que aportaran luz sobre una cuestión clave en la pulsión independentista, como es saber cuál es «la historia del conflicto» y cómo se usa «la historia en el conflicto». Fradera, que se hizo cargo del período que transcurre desde 1714 hasta el siglo XX, explicó que el 1714 —la caída de Barcelona a manos de las tropas borbónicas de Felipe V— es para unos «la pérdida de las libertades catalanas, sin más», mientras que otros lo consideran «simplemente un conflicto dinástico». Él, sin embargo, precisó que «es las dos cosas al mismo tiempo y mucho más», pues implica la creación de un nuevo modelo de Estado, militarizado, que además se exporta a las colonias americanas.

De hecho, Fradera relató cómo las primeras demandas de autonomía provienen de los criollos cubanos, que tomaron de Canadá ese concepto de autogobierno frente a un gran imperio. Es esa idea de autonomía la que prendería después en un sector importante de la política catalana, liderado por la Lliga Regionalista primero y posteriormente por la Esquerra Republicana de Francesc Macià.

El profesor Fradera recordó también que las Cortes de Cádiz abolieron el decreto de Nueva Planta de Felipe V y que, durante el siglo XIX, la España liberal se construye con pactos muy diversos en los que participan los grupos dirigentes catalanes. En uno de esos pactos, el alcanzado en las Cortes de 1820, se expresa

«con claridad meridiana» –dijo– que «Cataluña quiere ser industrial y el resto de España quiere ser agrícola».

Santos Juliá arrancó con una cita de Azaña de 1918, en la que éste ya decía que «la cuestión catalana» es la «dolencia más antigua de cuantas hoy aquejan al cuerpo político español». Y añadía que ningún problema, ni la religión, ni los antagonismos de clase, producían «en el ánimo de las gentes aquella turbación y aquel temblor que el problema catalán suscita en todos».

Juliá explicó que el pacto de la República para aprobar el Estatuto de Autonomía de Cataluña deriva de un proceso que había comenzado con la Mancomunidad de Municipios, en 1916, y había continuado con las peticiones de autonomía de Cambó y la promesa de Alfonso XIII de que las Cortes la concederían, porque el rey temía que una revolución en Cataluña acabara con la monarquía, como había ocurrido con los zares o los Habsburgo.

Explicó Juliá que tras ser derogado el Estatuto de Cataluña en 1939 por el régimen de Franco, la cuestión catalana se retomó en las negociaciones del exilio a partir de 1961, en Munich, y relató cómo, después, los socialistas y los comunistas recogen de nuevo el derecho de las nacionalidades y regiones a la autonomía y ésta se acaba plasmando en la Constitución de 1978. «El Estado español no tenía más posibilidades de subsistir en la última Constitución que si reconocía la autonomía de eso que hemos llamado nacionalidades», aseguró.

Y, a pesar de las tensiones actuales, precisó que si él hubiera escrito en 2003 la historia de esta Constitución la hubiera contado como «la historia de un logro, de una conquista, no como la historia de un fracaso».

Rosa Paz

*El sexto encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural»
se celebró en la sede del Col·legi de Periodistes de
Catalunya el 21 de mayo de 2014 bajo el título
«La historia del conflicto, la historia en el conflicto».
Participaron en el diálogo:*

Josep Maria Fradera
Historiador



Santos Juliá
Historiador



Con la moderación de Xavier Vidal-Folch y Miguel Ángel Aguilar



Miguel Ángel Aguilar

Damos comienzo a este coloquio de la serie que hemos llamado «España plural/Catalunya plural», que empezamos hace poco menos de un año y que se ha ido celebrando alternativamente en Madrid —en la sede de la Fundación Diario Madrid— y aquí, acogidos a la hospitalidad y a la colaboración del Col·legi de Periodistes de Catalunya. Estos coloquios han ido poniendo en la tribuna a gentes con pensamiento contrastado cuyas intervenciones se han caracterizado por contribuir a la creación de ese espacio de reflexión inteligente que es el propósito de esta serie de debates. Los diálogos se han sucedido con gentes de distintas disciplinas y distintas orientaciones ideológicas, con posiciones abiertas, probadas, defendidas públicamente en tribunas, en libros y en columnas periodísticas. Y ése es también el caso de hoy. Tenemos aquí a los historiadores Josep Maria Fradera y Santos Juliá. Como en todos estos coloquios, hay una duplicidad de moderadores: en este caso el que les habla y Xavier Vidal-Folch, que también conoce esos asuntos y ha escrito sobre ellos con gran pertinencia. Doy la palabra a Xavier Vidal-Folch y luego intervendrán, por este orden, Josep Maria Fradera y Santos Juliá. El primero se remontará a 1714 y le dejará el relevo a Santos a partir del año 16 del pasado siglo. Luego interaccionarán entre ellos y reservaremos los últimos veinte minutos para el coloquio.

Xavier Vidal-Folch

Gràcies, moltes gràcies. Bon dia a tots. Espero que en su explicación de lo que ha ocurrido en estos últimos siglos los historiadores de primera que tenemos en la mesa contribuyan a resolver algunas dudas. Para arrancar desde la actualidad e ir luego hacia de dónde venimos, tengo tres inquietudes sobre un discurso que

se está haciendo actualmente, sobre el tipo de argumentario que se está utilizando en favor de una solución de ruptura.

Uno de los argumentos es la fatiga. Se dice: «Se han hecho tantas propuestas desde aquí, pero todas han fracasado. Estamos fatigados». Dos: «En la parte de más allá del Ebro todos son iguales y jamás España hace una propuesta. Jamás». Y tres: «España, la marca España, el Estado español, es un Estado fallido». Se suele decir sin profundizar mucho en el problema de adecuación a la situación actual de todos los Estados del entorno, de todos los Estados europeos, que es uno de los elementos que a mí personalmente más me confunde, porque hablamos como si estuviéramos en una isla energética y no pasaran cosas similares en otros lugares.

Y paso a los interrogantes más históricos —no tanto del hoy como de la historia—, que son cuatro para mí. Uno:

Están reescribiendo la historia en la dinámica dual de aquel gran debate de España como problema o España sin problemas

si tiene algún sentido que estemos reescribiendo la historia, o que la estén reescribiendo —a veces historiadores—, en la dinámica dual de aquel gran debate de España como problema o España sin problemas. No parece que haya ahí ningún matiz, pero la realidad es más compleja que lo que dan a entender algunas explicaciones lineales sobre la historia de España contra Cataluña de los últimos trescientos años. Recuerdo un pequeño librito —que editó Carles García en Currial— de Pierre Vilar que se llamaba algo así como *Catalunya del segle XVIII* y hablaba de una cosa que me ha gustado siempre mucho, que es un neologismo que Manuel Cruz ha utilizado alguna vez: el unanimismo. En ese librito creo que fue la primera vez que vi la palabra, que no está aceptada por la Real Academia ni por el Institut d'Estudis Catalans. «El unanimismo», decía Pierre Vilar, «explica la reacción de los catalanes en la guerra del francés». Y es curioso, porque aquel

unanimismo era un unanimismo de signo distinto al unanimismo que, a veces, se nos explica oficialmente desde aquí; era un unanimismo antifrancés y extraordinariamente españolista. Josep Maria Fradera y Santos Juliá nos explicarán mejor las distintas fases, los distintos momentos y las reacciones, en una explicación más solvente.

El segundo es el pluralismo. Creíamos que la sociedad española era una sociedad plural. Algunos creíamos también que la sociedad catalana era una sociedad plural. Entonces, ¿es así o no es así? Y ahí vuelvo a lo anterior. ¿Hay unanimismo? Tercero. Una pregunta que a veces se utiliza como pelota que te arrojan a la cabeza: «¿És que no hi ha federals a Espanya? ¿Es que no ha habido nunca federalistas en España? ¿Con quién queréis federaros si no los hay?» Y cuarta: ahora que el 25 de mayo se votan unas elecciones europeas, ¿cómo juega el contexto europeo en todo esto? Porque muchas veces tenemos este tipo de discusión interna en la campana neumática de la isla ésta, de la península convertida en isla, muchas veces inmune a las corrientes de más allá, cuando en realidad la operación Europa es la operación más importante, quizá la única de alcance, de raigambre y de potencialidad histórica que ha hecho España como tal en su conjunto. Y, sin embargo, este elemento está fuera de esta discusión. ¿Por qué? ¿Cómo deberíamos incorporarlo?

Creíamos que la sociedad española era una sociedad plural. Algunos creíamos también que la sociedad catalana era una sociedad plural

Miguel Ángel Aguilar

Estos dos grandes historiadores han tenido unas palabras en buen tono antes de venir aquí, pero coincidían en que preferían hablar de la historia del conflicto,

mientras que nuestro moderador ha tomado la segunda parte, que es la historia en el conflicto, y esto ya nos pone en la doble dimensión que aquí queríamos jugar. Josep Maria Fradera, por favor, tu turno.

Josep Maria Fradera

Empezaré yo por razones de cronología en las preferencias, en el tratamiento de los temas, porque está claro –y creo que puedo hablar también por mi querido colega Santos Juliá– que nosotros no venimos aquí en representación de nadie, ni del país ni de la profesión siquiera. Por lo menos yo no me siento en absoluto acreditado para hablar en nombre de la profesión. Es muy difícil saber lo que en este momento piensa una profesión que debería expresarse por escrito.

Miguel Ángel Aguilar

En ese sentido, te garantizo que nosotros, tanto los que venimos de la Asociación de Periodistas Europeos y de la Fundación Diario Madrid como nuestro amigo Xavier Vidal-Folch, también estamos completamente carentes de cualquier representación. Nuestra insolvencia es manifiesta.

Josep Maria Fradera

Bueno, la insolvencia está acreditada en todos los casos. Pero lo de la representación sí es importante, porque siempre que te piden opinión sobre algo del pasado te dicen: «Necesitaríamos la opinión de alguien desde Barcelona, desde Cataluña, sobre Felipe V». Y yo pienso que también sería interesante una opinión desde Estocolmo, o es que por ser catalán sólo puedo hablar de la Moreneta y

alguna cosa de este estilo. Uno puede hablar de las cuestiones siempre que disponga de la libertad intelectual suficiente para hacerlo y ahí sí que el ejercicio de equidistancia no es, en nuestra profesión, ni baladí ni fácil. Pero bueno, vamos directamente al grano respecto a las cuestiones que se nos han planteado.

Empezaré por 1714, porque creo que es absolutamente imprescindible. Los historiadores no podemos arreglar nada de los desaguisados del presente. Y, como se ha demostrado, los economistas tampoco. Pero sí que hay algunas cosas que deberían decirse sobre 1714, porque estos temas forman parte del presente –por supuesto en el apartado de propaganda– pero también por la necesidad que siente cualquier ciudadano y persona responsable –y hay muchos– de construir su propia visión de las cosas, su propia capacidad para entender el presente, que siempre está condicionado por la perspectiva que uno tiene del pasado. Por lo tanto, cuando se repite machaconamente y sin más que 1714 forma parte de la pérdida de las libertades catalanas, o se insiste en lo contrario, en que no fue nada, que fue simplemente un conflicto dinástico... pues hay que aclarar que no fue ninguna de las dos cosas, así, sin más, sino las dos cosas al mismo tiempo y mucho más.

Se repite machaconamente que 1714 forma parte de la pérdida de las libertades catalanas o se insiste en lo contrario: que fue simplemente un conflicto dinástico. Hay que aclarar que fue las dos cosas al mismo tiempo y mucho más

1714 está en el origen de la formación del Estado en sus aspectos más sustanciales, en aspectos que siguen intocados, como por ejemplo en las capitanías generales. Eso sale de la experiencia del decreto de Nueva Planta. Esa expresión, «nueva planta», la van a usar después en el siglo XVIII repetidamente, sobre todo en América, a donde se exporta el modelo. Evidentemente es un conflicto di-

nástico con una dimensión general europea e imperial de primer orden, y es un conflicto que implica a las pequeñas entidades políticas que habían formado parte de la monarquía hispánica con resultados muy diversos. Unos salen ganando y otros salen perdiendo. ¿Quiénes salen perdiendo? Es muy difícil saberlo, porque ahí uno precisa dos perspectivas: la perspectiva del momento, de los contemporáneos, y la perspectiva historicista de los herederos de esos hechos, que van a repensar continuamente esos hechos. Y el nacionalismo catalán se construyó repensando 1714, incluso en sus dimensiones míticas.

Para un monarca absoluto disfrutar de una victoria como la de 1714 era el mejor regalo de los dioses; de Marte sobre todo. Era un regalo espléndido. Sobre eso se construye un modelo que va a tener una larguísima vigencia y ese modelo tiene que ver con la construcción del Estado. Ese Estado se va a transformar después, porque ahí estamos hablando —ya sé que es una mala metáfora para historiadores— de unos estratos geológicos que se van a ir acumulando. Y ésa es una cuestión fundamental. ¿Que se trataba de libertades antiguas? Ciertamente lo eran, pero ése es el modelo Whig, que era el modelo que defendió Edmund Burke —que no era precisamente partidario de la Revolución Francesa— y que es el modelo de las instituciones de Dinamarca y otros lugares. Las civilizaciones antiguas tienen capacidad de transformarse, siempre y cuando algunas fuerzas influyan en esa dirección. Por lo tanto, las lecturas historicistas pueden ser múltiples y muy variadas y todas ellas razonables, según uno lo quiera entender. Por eso levantar un poco la vista y ver esos hechos en toda su dimensión sería el primer ejercicio de conciencia democrática que se podría ejercer sobre estas cuestiones.

1714 está en el origen de la formación del Estado en sus aspectos más sustanciales, sobre todo en América, a donde se exporta el modelo

Sobre esa victoria y ese decreto de Nueva Planta se va a construir un modelo de Estado en el que la milicia ocupa una parte central, decisiva; y los aspectos tributarios asociados a la milicia, por supuesto, también. En mi opinión ese modelo pincha después en el resto de España porque los cuerpos intermedios lo disuelven. El catastro es la manifestación máxima de ese fracaso. Cuando tratan de encarar un sistema tributario más eficiente en los términos de la época, tratando de rascar los bolsillos de algunos sectores de la población, se resisten las clases privilegiadas, que son muchas y muy diversas; no estoy pensando sólo en la Iglesia y en la gran nobleza.

En cambio, ese modelo es el que se exporta después a América y con éxito. Esas reformas borbónicas, esa Nueva Planta, que se establece aquí a principios del XVIII, se exportan después a América con resultados que son perfectamente conocidos, por un lado una cierta prosperidad del Estado borbónico en la época de Carlos III y la primera parte de la época de Carlos IV –que se la van a comer después las guerras– y por otro un resentimiento enorme en los criollos americanos, que va a llegar perfectamente vivo hasta las Cortes de Cádiz. Ése es el elemento central de su politización: la recolonización de América en clave, en parte, militar, derivada de la propia debilidad del imperio. Por lo tanto, no son hechos triviales ni se pueden convertir en un episodio estricto de catalanes, ni tampoco de españoles, porque además tienen una dimensión americana notable.

No son hechos triviales ni se pueden convertir en un episodio estricto de catalanes, ni tampoco de españoles, porque además tienen una dimensión americana notable

¿Qué es lo que pasa después? El modelo liberal de principios del siglo XIX, el de las Cortes de Cádiz, va a implicar una revisión drástica del modelo anterior,

porque es un modelo que no convence ni a unos ni a otros. La Nueva Planta fue abolida por las Cortes de Cádiz, pero eso es algo que no se les está contando a mis compatriotas en este momento. Porque las Cortes de Cádiz abolieron toda la legislación anterior. No con un propósito expreso de abolir esa parte en particular de la legislación del antiguo régimen, sino porque consideraron que en periodo de guerra, con la invasión napoleónica y conociendo al rey, no había otro remedio que aprobar una Constitución liberal de verdad, en la que importaron el gran drama del conflicto con los criollos que hundió el primer liberalismo español.

A partir de ahí, en el siglo XIX el país se construye con pactos muy diversos que han sido explorados por los historiadores. España no es una realidad impuesta ni una realidad accidental. España es el resultado de por lo menos dos pactos, muy sustanciales, que persisten hasta el presente, modificados, naturalmente, por la historia. Uno: el pacto constitucional. Hay un sistema de derechos; los catalanes ven como un Estado, en realidad militarizado, desemboca en un sistema constitucional más o menos aceptable. Los grupos dirigentes del principado de Cataluña no solamente lo aceptan, sino que algunos de los momentos claves de la revolución liberal son barceloneses. El verano de 1835 y después el de 1840, con la subida de Espartero, son momentos claves de la constitución del Estado liberal en España, de la afirmación de una Constitución liberal que incluye unos pactos de fondo muy profundos. En parte es la recuperación de un espacio de libertad relativo —porque todas las cosas son relativas—, pero incluye también un pacto fundamental que se expresa con una claridad meridiana en las

*En las Cortes de 1820
Cataluña quiere ser
industrial y el resto
de España quiere ser
agrícola; es un pacto
implícito que perdura
hasta el siglo XX*

Cortes de 1820: Cataluña quiere ser industrial y el resto de España quiere ser agrícola. Y eso es un pacto implícito en el primer liberalismo español que va a sentar un modelo económico que perdura hasta el siglo XX. Por lo tanto hay que ir poniendo las piezas para entender bien ese puzzle.

Normalmente cuando uno señala que ese Estado liberal construye Constituciones liberales que igualan a todos los españoles pero las incumple sistemáticamente, entonces, el argumento proverbial es: «No, es que vosotros desde Cataluña lo veis así, pero nosotros, jacobinos, creyendo en la igualdad...». Jacobinismo en España poco, poquísimo. Eso tiene mucho más que ver con el Estado napoleónico. Aquí es un sistema de igualdad obligada con todas las excepciones que hagan al caso, siempre que convengan al poder, incluyendo el cupo vasco, la situación de los territorios forales y un régimen especial para Canarias y las provincias de ultramar, fuera del sistema constitucional por imposición de Mendizábal, porque necesitaba cobrar los famosos sobrantes de ultramar, que no sobraban pero que se mandaban a la Península. Ése es el Estado que se construyó.

Y llegamos al último tramo del siglo XIX y principios del XX. Aquí quiero expresar algo que después Santos Juliá retomará con mucho mayor conocimiento, algo que hay que pensar con preocupación, pero al mismo tiempo con algo de alegría, en ciertos términos. Esta España que es un Estado liberal, que ha perdido su imperio entre 1814 y 1824, que tiene tres colonias aherrojadas de un modo lamentable durante todo el siglo XIX —porque no les reconoce ningún derecho; se los ha quitado para estrujarlas mejor a pesar de que tuvieran esos derechos en el periodo gaditano y en la década de 1820—, ese Estado liberal mediocre, napoleónico sin querer y escasamente —por decirlo de algún modo—, con poca capacidad de iniciativa, con unas diferencias enormes en su interior entre regiones —que se van a ir agrandando—, con una escasísima flexibilidad en el terreno administrativo —no estoy pintando ningún escenario rosa—, ese Estado que tiene una fra-

gilidad que a veces conduce a situaciones de cierto ejercicio de la violencia –porque la violencia la ejercen sobre todo los débiles–, ese Estado va a pasar por un conjunto de reformas más o menos exitosas en su estructura territorial. He contado algunas y quiero simplemente recitarlas para después retomar todo eso en la discusión final. Ese Estado con esas debilidades –porque en su sustrato están esos pactos profundos que hasta el presente no han variado en su esencia, pero que se han transformado con la historia– va a ser capaz de confrontarse o hacer fracasar –eso se puede discutir mucho– algunas reformas de auténtico calado.

Una en la década de 1880 –fracasada por completo–, cuando los cubanos piden autonomía, pues los cubanos son los primeros que van a pedir la autonomía dentro del Estado español.

No es que lo inventaran los cubanos, sino que lo tomaron del dominio de Canadá dentro del imperio británico. Ellos son americanos; han entendido eso perfectamente y también que un imperio fuerte puede admitir situaciones de autogobierno. El *selfgovernment* es un invento canadiense que se transmite a la política cubana y que de la política cubana entra en la política española, y en la catalana sobre todo. Eso va a pasar en la década de 1880, cuando Rafael Montoro va a hacer el gran discurso de réplica a la Corona en las Cortes de Madrid; sin obtener respuesta alguna, por cierto. Algunos liberales autonomistas cubanos desembarcarán en el Ateneo de Madrid. Elíseo Giberga, de orígenes catalanes, y creo que también Rafael Montoro, intervienen ahí con un gran despliegue de información –tienen incluso mejor información que la que manejan algunos en la Península– sobre cómo funcionan estas cosas. Esa es una primera reforma.

El selfgovernment es un invento canadiense que se transmite a la política cubana y que de la política cubana entra en la española, y en la catalana sobre todo

La segunda es la de 1914-1918, con la Mancomunidad y el primer proyecto de Estatuto con Cambó, fracasado de nuevo por razones múltiples; algunas tienen que ver con la conflictividad social que existe en el país y otras con la dificultad de imponer el modelo autonómico en el resto del Estado.

Y está 1931, por supuesto: la primera reforma estatutaria que va a prosperar y se va a asentar, con el paréntesis de 1934.

Después 1978-1982 y, finalmente, el período confuso en el que estamos. Nadie es capaz, en este momento, de hacer historia de este periodo. Un proyecto de Estatuto mal construido desde aquí y mal recibido allí y, por lo tanto, un fiasco fácilmente predecible –que había sido previsto, incluso por escrito, por juristas destacados– que evidentemente naufraga. Y después la situación actual. El hundimiento de las clases medias, de las clases medias hacia abajo y del Estado del bienestar, ha conducido a una parte importante a la población catalana a creer que sin irse va salir perdiendo, lo que, evidentemente, no es un problema para los historiadores, pero sí que es un problema para todos nosotros: el grado de realismo e irrealismo, el grado de sentido de la realidad y el grado de confusión que hay... Pero éste no es un problema que aparezca por primera vez sobre el tapete. Ya se vio en el 98, cuando fracasaron los autonomistas y se levantó la «gran ola», que decía Martino; lo de ahora es broma comparado con la gran ola martiana del 93-95. Y todos esos experimentos han demostrado que cuando las cosas no se plantean bien, cuando no se habla con claridad, cuando no se utiliza la agilidad mental suficiente, los rudimentos necesarios y la distancia intelectual adecuada al problema, las cosas no acaban mal sólo para uno, sino que empeoran para todos.

*Un proyecto de Estatuto
mal construido desde
aquí, mal recibido allí y,
por lo tanto, un fiasco
fácilmente predecible*

Santos Juliá

Muchas gracias por darme la ocasión de debatir, de dar una nueva vuelta a algo a lo que ya llevamos dando vueltas desde hace más de un siglo. Les traigo, para empezar, una pequeña cita de Azaña, escrita en 1918, cuando empezó a enviar una serie de crónicas a *Hispania* –revista de hispanistas franceses– para informar sobre la crisis abierta en la política española tras el fin de la Gran Guerra. Uno de los temas elegidos se tituló «La cuestión catalana», que Azaña presentó a los lectores franceses con estas palabras: «Es la dolencia más aguda de cuantas hoy aquejan al cuerpo político español [...]. Es difícil encontrar un problema político en que los españoles discurren con menos serenidad que en éste». Hay la política religiosa, hay la cuestión de la forma de Gobierno, hay antagonismos de intereses de clase, continuaba Azaña, pero «estos asuntos y otros muchos no producen en el ánimo de las gentes aquella turbación y aquel temblor que el problema catalán suscita en todos, cualquiera que sea el campo en que militen». En el fondo de esas discordias percibía Azaña una base común: «La creencia en una patria común, identificada moral y geográficamente con el Estado español [...], es la creencia de que la unidad de la raza, la conformidad de intereses, las glorias y los infortunios de una larga historia común han creado un tipo nacional bien definido, el tipo español, superior a todas las diferencias locales de las regiones agrupadas desde hace varios siglos bajo la monarquía. [...] Y como la sensibilidad en este punto de los españoles es muy irritable, casi

Azaña: «La cuestión catalana es la dolencia más aguda de cuantas hoy aquejan al cuerpo político español. Es difícil encontrar un problema político en que los españoles discurren con menos serenidad que en éste»

enfermiza, al percibir la negación de aquel supuesto común que se encierra en el catalanismo, la opinión se alarma o se encoleriza». Se diría escrito en fecha reciente, pero se trata de un texto de 1918, que me sirve ahora como introducción para reflexionar brevemente sobre la primera crisis que se plantea al Estado español por una demanda de autonomía integral para Cataluña.

Me refiero, claro está, a la presentada por la Lliga Regionalista en el Congreso de los Diputados en 1916, retomada por la Asamblea de Parlamentarios al año siguiente y culminada muy personalmente por Cambó cuando se incorpora en 1918 al Gobierno de Concentración presidido por Maura. A partir de 1916, cuando ya son palpables las limitaciones de la Mancomunidad de Cataluña aprobada por decreto en 1914, la cuestión se centraba en lo que Cambó y el conjunto del catalanismo definía como autonomía integral. Creo que este sintagma –autonomía integral– se difunde precisamente para distinguir lo que Cambó está planteando en el Congreso de los Diputados de lo que Prat de la Riba había conseguido del Gobierno con el decreto de la Mancomunidad, que era una autonomía municipal de carácter administrativo. La autonomía integral, sin embargo, define la capacidad de los catalanes para regir todo aquello que se refiere a lo que Cambó llama su «vida interna», un concepto que se repite en la mayor parte de los discursos que pronuncia Cambó en esos años, que son muchos, ante muy diversos auditorios y dotados siempre de una elevada capacidad retórica. La vida interior de Cataluña es todo aquello que no está expresamente definido como competencia del Estado. De la primera Asamblea de Municipios y del plebiscito sobre la autonomía de los municipios catalanes, que tienen lugar entre 1916 y 1918, va a elaborarse

Se parte del supuesto de que España es una realidad, pero una realidad construida sobre diferencias que tienen derecho a manifestarse

una lista de competencias estrictas del Estado, de manera que todo aquello que no aparece en esa lista formaría parte de la vida interna catalana y, en consecuencia, de la autonomía integral de Cataluña.

No puedo entrar ahora en los debates que de inmediato se suscitaron en la prensa y en el Parlamento. Pero si importa destacar que lo que el mismo Cambó define como «pleito de Cataluña» no se sitúa en el camino de una declaración de soberanía respecto a esos temas que no corresponden al Estado. Cambó, y la Lliga regionalista, parten del supuesto de que España es una realidad, pero una realidad construida sobre diferencias territoriales que tie-

Se trata de que el Estado reconozca la diferencia propia de cada cual, que, por cuestiones de historia, de cultura, de vida, no es la misma diferencia que la del vecino

nen derecho a manifestarse. No se trata tampoco, por lo demás, de un planteamiento federalista, o federalizante, para el conjunto del Estado. De lo que se trata es, más bien, de que el Estado reconozca la diferencia propia de cada cual, que, por cuestiones de historia, de cultura, de vida, no es la misma diferencia que la del vecino. Reconocida de este modo, la autonomía de Cataluña, en todo aquello que se refería a su vida interna, no podía entenderse como un comienzo de separación del Estado sino, al contrario, como la única vía para que el Estado adquiriese su verdadera grandeza: el Estado español sería grande cuando reconociera las diferencias propias de cada una de sus regiones. De manera que no es un artificio retórico decir que, si este reconocimiento adoptara una formulación político-jurídica en forma de estatuto de autonomía, el Estado se adentraría en el camino de su regeneración. Ése sería el fundamento de la «Espanya grand», un planteamiento político de fondo en el que, por el lado del reconocimiento de la realidad que el Estado cubre, la manifestación de la vida

interna de cada región confluiría hacia una mayor grandeza tanto de España como del Estado español.

La propuesta de autonomía en el Parlamento se refuerza con una llamada a los municipios a que se movilicen, a que sean ellos los que acuerden las bases de esa autonomía, pues será sobre la manifestación en la calle de la vigencia de esa realidad viva sobre la que se construya la iniciativa política, de manera que aparezca como una demanda de la nacionalidad catalana. Nacionalidad catalana que ahora adquiere una nueva dimensión política, no meramente cultural, en el sentido de que es ella la titular del derecho a la autonomía. Nacionalidad significa en ese momento –1916-1918– que Cataluña es soberana en aquello que se refiere a su vida interna y por eso se usa la voz «nacionalidad», que pronto aparecerá también en manifiestos elaborados en Andalucía y Valencia. Por eso, cuando Cambó habla de nacionalidad catalana, lo que indica es su derecho a la autonomía para todo lo que se refiere a su vida interna. No se trata del reconocimiento de una nación soberana como Estado que se federa con el Estado español, o con otros Estados españoles, sino de una nacionalidad que es titular de autonomía dentro del Estado.

El momento crítico de esta primera marcha hacia la autonomía se produce, como es bien sabido, en noviembre de 1918. Uno tras otro, los grandes tronos europeos, los Hohenzollern, los Habsburgo y un año antes los Romanov, ruedan por los suelos. Un «Saldo de coronas», titula la revista *España* uno de sus editoriales. Alfonso XIII teme por la suerte del trono español e, inquieto por la revolución en ciernes en Cataluña, llama a Cambó para proponerle una especie de trueque; o al menos así es como Cambó lo cuenta. Le dice que vuelva a Cataluña, que plantee la cuestión de la autonomía como una especie de antídoto frente a la revolución obrera que amenazaba en Barcelona. Y mientras Francesc Macià y otros miembros de su grupo visitan al presidente del Gobierno francés, Georges

Clemenceau, para pedirle apoyo en su propuesta de independencia de Cataluña y reciben la respuesta «Pas d'histoires, messieurs, pas d'histoires», Cambó, confiando en la palabra del rey, prepara el primer Gobierno de la inminente autonomía. Mario Aguilar, un periodista bien informado, veía a la «pulida joven guardia de la Lliga Regionalista con los ojos fulgurante de júbilo», buscando por la ciudad edificios capaces de acoger a los nuevos ministerios.

E, inmediatamente, la primera gran frustración. Maura se levanta en el Congreso y los diputados de la Lliga, al comprobar que el partido conservador no seguía las recomendaciones del rey –o que el rey, hablando por boca de los conservadores, se retractaba de sus promesas–, lo abandonan en un acto de protesta que pasará a la historia. Y el nuevo Gobierno, presidido por el liberal conde de Romanones, no llegó a presentar siquiera a debate el proyecto aprobado por los ayuntamientos de Cataluña en enero de 1919. Es curioso que sea el mismo Alfonso XIII quien, en su último aliento como monarca en ejercicio, recupere su promesa muchos años después, cuando el presidente del Consejo, Juan Bautista Aznar, vuelva a proponer un Estatuto de Autonomía para Cataluña en la declaración ministerial de 19 de febrero de 1931, que recoge el abandonado proyecto de la Comisión Mixta Extraparlamentaria de 1918. De hecho, el almirante Aznar limitó su programa de Gobierno a la convocatoria de elecciones –en primer lugar municipales, para luego enfrentar con mayor probabilidad de éxito las generales– y al compromiso de elección de unas Cortes que, capacitadas para proceder a reformas constitucionales, establecerían un Estatuto de Autonomía para Cataluña.

Me interesa destacar que ése es el mismo problema al que se enfrenta unos meses después la Comisión Jurídica Asesora nombrada por el Gobierno de la República al elaborar el anteproyecto de la nueva Constitución. La cuestión catalana y la cuestión religiosa fueron también los problemas que consumieron más

tiempo en el debate constituyente. Ahora ya no es la Lliga el partido que lleva la iniciativa: las elecciones han dado un triunfo clamoroso a Esquerra Republicana, que asume el papel hegemónico en el conjunto del catalanismo y que hará valer los acuerdos alcanzados por los partidos republicanos en el conocido como Pacto de San Sebastián, que, según la versión ofrecida por los representantes de los partidos catalanes, habían adquirido el compromiso de que las Cortes que se constituyeran tras las elecciones adoptarían como ponencia del Gobierno el proyecto de Estatuto libremente refrendado por los catalanes.

La cuestión ya planteada por la Comisión Jurídica Asesora, y recogida en muy similares términos por la ponencia de las Constituyentes, repite prácticamente los términos en los que Cambó afirmaba el derecho de Cataluña a la autonomía, aunque con una diferencia: ahora el término «nacionalidad» desaparece del proyecto de Constitución –aunque se repita con frecuencia en los debates parlamentarios– y deja su lugar al término «región». La Constitución de la República reconoce a todas aquellas provincias limítrofes, con características histórica, cultura y económicas comunes, el derecho a presentar un Estatuto de Autonomía si así lo deciden. Sin duda, lo que todos los constituyentes están pensando es que la única, o la primera, que ejercerá ese derecho será Cataluña, pero el derecho se reconoce a todas las regiones que lo deseen y que estén en condiciones de darse una estructura de Gobierno. Por tanto, lo que andando el tiempo será famoso principio decisorio aparece ya en el anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora, en el proyecto de la Comisión Parlamentaria y en el texto finalmente debatido y aprobado en el pleno de las Cortes Constituyentes. No se generaliza definiendo un mapa con aquellas provincias limítrofes con historia, cultura y economía propias, sino que tendrán derecho a convertirse en regiones autónomas todos aquellos territorios que así lo decidan. En resumen, lo que había propuesto Cambó en 1918 es lo que acepta Esquerra en 1931.

Es de sobra conocido que el Estatuto finalmente promulgado como Ley de la República el 15 de septiembre de 1932 quedó suspendido el 6 de octubre de 1934, inmediatamente después de la declaración por Lluís Companys del Estado de Cataluña dentro de la República Federal Española, y, restablecido tras las elecciones de febrero de 1936, quedó definitivamente derogado por decreto dictado en abril de 1938 por el llamado Nuevo Estado español. ¿Cómo se reanuda esta historia? Como se puede comprender, la derrota de la República y la instauración de la dictadura ensucian, más que borran, todo el proceso que condujo al primer Estado Autonómico, del que se comenzará de nuevo a hablar en los encuentros entre los exiliados que debaten con disidentes del interior cuestiones relativas a lo que va a pasar cuando la democracia se pueda restablecer en España. Hasta donde yo he podido ver, en esos encuentros no hay ninguna referencia a la cuestión catalana hasta 1961. La cuestión catalana está ausente de los Pactos de San Juan de Luz entre el Partido Socialista y la Confederación de Fuerzas Monárquicas; no se menciona tampoco en el Estatuto Legal para restablecer la normalidad jurídica en España, elaborado en el exilio en febrero de 1951; ni aparece en la declaración de mayo de 1957 aprobada por el Gobierno de la República en el exilio. Es en junio de 1961 cuando, por primera vez, demócratacristianos y nacionalistas vascos firman un pacto en el que, refiriéndose a las futuras estructuras políticas del Estado, manifiestan «el propósito de moderar las correspondientes a los pueblos que integran ese Estado, cuyos derechos han de ser respetados, abriendo para ello cauce a sus aspiraciones autonómicas mediante la libre expresión de su voluntad». De manera que aquí ya no hay nacionalidades, no hay regiones; hay pueblos; serán ellos, los pueblos que integran el Estado, los que tendrán derecho al reconocimiento de sus aspiraciones autonómicas. Y todavía en el encuentro de Múnich, en junio de 1962, cuando Rafael Tasis propone que se introduzca en la declaración final una refe-

rencia reconociendo las peculiaridades lingüísticas, culturales, históricas y jurídicas de los pueblos hispánicos —y se refiere concretamente a la nacionalidad catalana, aludiendo a Cataluña, Valencia y las Islas Baleares—, José María Gil Robles saltó de su asiento para afirmar enfáticamente: «Eso no lo admito de ninguna manera». No se podía hablar de pueblo ni de nacionalidades, sólo de «personalidades regionales», una expresión que para nada satisfacía a los representantes catalanes. Entonces, Salvador de Madariaga encontró una fórmula de compromiso finalmente aceptada por todos, que reconocía «la personalidad de las distintas comunidades naturales».

Será a medida que transcurre la década de 1960, cuando el Partido Socialista, el Partido Comunista, los partidos catalanes y el resto de grupos de la oposición recuperen el léxico habitual de nacionalidades y regiones como mejor expresión del derecho a la autonomía. Bastará recordar, para nuestro debate, el acuerdo que firma Coordinación Democrática —fusión de la Junta y la Plataforma— con el Consell de Forces Polítiques y con la Assemblée de Catalunya en Barcelona el 21 de mayo de 1976. Por su cuenta, la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia habían aprobado sendos manifiestos «A los pueblos de España», entre cuyos puntos se reconocía el pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español. La literalidad de estos manifiestos, publicados semanas antes de la muerte de Franco, se reproduce exactamente en uno conjunto de 26 de marzo del 1976, dirigido también «A los pueblos de España». Y con ese texto vienen aquí, a Barcelona, a hablar con el Consell y la Assemblée, y estos organismos asumen y comparten la autonomía de nacionalidades y regiones, siempre que Coordinación Democrática reconozca el derecho al restablecimiento del Estatuto de 1932 y de la Generalitat de Catalunya. Y así fue: Coordinación Democrática «asume los planteamientos y reivindicaciones de la nacionalidad catalana que se con-

cretan en el restablecimiento provisional de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de Autonomía de 1932 y, en concreto, el restablecimiento de un Gobierno provisional de la Generalitat de Catalunya». Los organismos catalanes asumen, por su parte, el ejercicio de los derechos y libertades de todos los pueblos del Estado –según la Asamblea– o de las nacionalidades y regiones del Estado, según el Consell.

Cuando se inicia el debate constitucional, este acuerdo está todavía muy cercano y muy vivo en la memoria de todos. En mi opinión, la fórmula del Artículo 2 responde a ese pacto. Pensar que el reconocimiento de España y de la garantía del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones viene impuesto por una presión militar ejercida sobre los constituyentes me parece fuera de lugar. Lo impuesto, de acuerdo con el testimonio de Jordi Solé Tura, fue la fórmula barroca sobre la unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles, exigida como contrapartida a la introducción, por vez primera en una Constitución española, del término nacionalidad. Pero la expresión nacionalidades y regiones y, con ella, el principio de la generalización de la autonomía y el reconocimiento del derecho de cada una de las autonomías que

*Ahora, en 2014, ya no
sabría cómo contar
la misma historia
que hace diez años
me parecía un logro*

se constituyera a elaborar su propio Estatuto, era algo que la oposición del exilio y del interior, desde comunistas a demócratacristianos, tenía hablado y acordado desde años antes. Y algo que, en mi opinión, ha funcionado aceptablemente bien. Si yo hubiera escrito en 2004 la historia del Estado surgido de la Constitución de 1978 la habría contado como la culminación de una tradición interrumpida por la primera dictadura y violentamente liquidada por la segunda; el Estado español sólo podía consolidarse como democracia si garantizaba la autonomía

de sus nacionalidades y regiones. Dar a ese derecho una expresión jurídico-política en los términos de la Constitución de 1978 fue, en mi opinión, un acierto. La práctica de ese derecho que desde entonces se ha realizado, como todas las «interpretaciones» de los sucesivos tribunales constitucionales y los diferentes Estatutos, es otra cuestión y ahora, en 2014, ya no sabría cómo contar la misma historia que hace diez años me parecía, con todas las limitaciones y problemas que se quiera, un logro.

Miguel Ángel Aguilar

Creo que hemos escuchado una narración del conflicto –que se han repartido ambos ponentes– hecha con parámetros y actitudes de profesionales de la historia que son refractarios a ser instrumentalizados; y eso le da un valor adicional a todo lo que han dicho.

Xavier Vidal-Folch

Una cuestión de detalle sobre el Artículo 2 de la Constitución. Efectivamente, la redacción final es una redacción francamente atrabiliaria y, de tan barroca, hasta molesta. Hace mucho tiempo, Miquel Roca me explicó que esa redacción la hizo él mano a mano con Adolfo Suárez y que el presidente iba saliendo de vez en cuando, con cada medio párrafo escrito, a la sala de al lado, donde estaba la Junta de Jefes del Estado Mayor. Lo utilizo de forma ingenua y simplemente para decir que cuando hagamos la reforma en la Constitución debemos acabar con ese barroquismo.

Cuando hagamos la reforma de la Constitución debemos acabar con ese barroquismo

Santos Juliá

El problema que estaba planteado era que la cúpula militar no aceptaba ver el término nacionalidad en un artículo de la Constitución, pero Roca y Pujol se hicieron fuertes en ese punto y dijeron: «No, si no se acepta el término nacionalidad nosotros no estamos ahí». Hay dos versiones de cómo se hizo. Una es la del papelito —es la versión de Jordi Solé Tura—, que decía que estando reunida la comisión entró Arias Salgado, que había sido llamado a la Moncloa, con un papel en la mano y dijo: «El texto debe darse así». Y hay esta versión más cinematográfica —que es la de Roca— que dice que vio allí a la Junta de Jefes del Estado Mayor.

Xavier Vidal-Folch

Él concluyó eso.

Santos Juliá

La escena ésa es más dramática por la proximidad física de los militares. Es como cuando se dice que, al discutirse la Ley de Amnistía, el alto mando militar se reunió para decirles que se olvidaran de la Unión Militar Democrática; no de la amnistía, de las penas accesorias. Y que sacaron los pistolones para que los vieran.

Xavier Vidal-Folch

A lo mejor no son contradictorias las versiones; pueden ser complementarias. En la explicación de Fradera he echado en falta la Primera República. ¿Cómo metemos en esto a la Primera República?

Miguel Ángel Aguilar

No plantea problemas. La Primera República es una república de catalanes.

Xavier Vidal-Folch

Tres presidentes catalanes.

Miguel Ángel Aguilar

En su libro *Madrid: El advenimiento de la República*, Pla hace una evocación de la Primera República. Y hablando de la cantidad de catalanes que había en la Primera República y de la posición predominante que tenían, pondera mucho la buena educación de Estanislao Figueras y dice que, en un momento dado, en un Consejo de Ministros, cuando ya estaba absolutamente saturado, dijo: «Señores, les voy a ser franco. ¡Estoy hasta los cojones de todos nosotros!». En este «nosotros» se ve, se demuestra, la buena educación de Figueras.

Josep Maria Fradera

La Primera República tiene una explicación fácil. La Constitución de 1869 y el reconocimiento de derechos se hace con la salvedad del lugar donde hay una guerra ya abierta, que es Cuba, y la Constitución de la Primera República, la de 1873, trata de distinguirse de la Constitución anterior en que readmite a los cubanos en el juego político español; porque estaban fuera. Estaban en guerra. Cuando cae Isabel II se levantan inmediatamente los cubanos y empieza la primera guerra de separación, que dura diez años. Pero ahí también está el otro ejemplo, el

ejemplo interesante en la línea que antes estaba contando. Termina la guerra y termina con un empate: el ejército español no gana y los insurrectos no pueden ganar tampoco, pues están perdiendo apoyo, y tienen que pactar. Y es ahí cuando se reintroducen los dos partidos políticos en Cuba y los liberales cubanos levantan la voz, levantan la bandera de la autonomía, porque se llaman así: Partido Liberal Autonomista.

No son los de aquí los que inventaron la autonomía; los de aquí la toman de ese conflicto, en el que hay muchos catalanes a ambos lados de la batalla. Hay catalanes en el ejército insurrecto y en el ejército que lo combate. Como pasará también después, en 1895.

Xavier Vidal-Folch

Quiero preguntar una cosa de carácter un poco más global. Los historiadores trabajáis con algo fundamental, que es el tiempo, y la percepción del tiempo creo que va variando bastante desde los primeros hechos que relatabas hasta el momento actual, en el que aprietas una tecla y haces una operación en Singapur. No quiero apelar a la actualidad, pero sí a una de las cosas que se dicen actualmente: «Hemos llegado tarde». A cualquier solución posible se responde diciendo que «ya estamos en otro estadio». Vosotros que habéis analizado eso, sobre todo a lo largo de los dos últimos siglos, ¿qué percepción tenéis de cómo juega el tiempo, obstaculizando, facilitando o impidiendo un acuerdo?

A cualquier solución posible se responde diciendo que «ya estamos en otro estadio», que «hemos llegado tarde»

Santos Juliá

Dependerá de lo que se haga en el tiempo mismo. El tiempo es la dimensión de las decisiones que se toman. En el debate de 1932, por ejemplo, la reflexión de Azaña es que no es tiempo ya de volver a un Estado unitario como el que fracasó con los Borbones. Ahí hay una conciencia del tiempo en alguien que tiene que tomar una decisión y que dice: «No es tiempo ya, no es tiempo de hacer lo que los franceses hicieron. Nosotros no podemos volver ya a un Estado centralizado unitario. Tenemos que reconocer un hecho político que ha surgido y al que hay que darle un encaje. La cuestión es buscar la fórmula adecuada». ¿Qué ha pasado? ¿Por qué se dice que es tarde? ¿Por qué ahora nos volvemos hacia la Transición y decimos: «Claro, de aquellos errores viene esto»? Lo que importa es qué se ha hecho con el artefacto creado durante la Transición. Ésa es la cuestión. Yendo un poco más al fondo, y a lo que para mí es una duda, ¿cabe mantener un Estado como el español, un Estado que hemos llamado de las autonomías porque no es un Estado federal? ¿Qué cabe hacer cuando los fragmentos de Estado a los que se les ha reconocido soberanía le dan un uso político para conquistar la independencia, cuando se emplean los debates, las discusiones, los tropiezos que hay en el recorrido como un marco cognitivo para decir: «No, esto ahora lo tengo que situar en otra dimensión»? Y la dimensión es que «esto no tiene arreglo si yo no construyo un Estado propio y me separo del resto». Pero estamos ante un problema que requiere una decisión política; no es una exigencia ni una determinación del tiempo. La cuestión es preguntarse por qué ahora.

¿Qué cabe hacer cuando los fragmentos de Estado a los que se les ha reconocido soberanía le dan un uso político para conquistar la independencia?

Miguel Ángel Aguilar

Veo que el profesor Fradera se adhiere a lo dicho por Santos, con esta aportación de que no estamos determinados, que es un acto volitivo. Vamos a empezar a dar entrada a las preguntas.

Lluís Foix

Gracias por las intervenciones. No estamos determinados por el pasado, pero el pasado existe y el pasado se repite, aunque sea de otra manera. En 1931 lo que se produjo fue un cambio de hegemonía en Cataluña; por tanto, no voy a preguntar qué puede pasar en los próximos meses. Pero este cambio de hegemonía se puede volver a producir quizás el 25 de mayo, con las elecciones europeas, o quizás más adelante. La pregunta está también dirigida al profesor Fradera. Por lo que han expuesto, Cataluña ha influido muchísimo en el devenir de la historia de España en los últimos dos siglos –desde 1714–, y posiblemente antes también. ¿Qué pasaría si dentro de unos días, o dentro de un año, se produjera un cambio de hegemonía política en Cataluña? ¿Qué consecuencias podría tener, a la luz de la historia, para Cataluña, pero, sobre todo, para España?

Josep Maria Fradera

Para mí sería muy claro. Me dedicaría a la historia de un país que no es el mío, porque yo trabajo bastante sobre la América colonial española. Bromas aparte, creo que no somos el gremio adecuado para responder a esa pregunta. Como ciudadanos, por supuesto que sí –ya veremos qué hacemos cuando nos toque votar–, pero como historiadores ahí no tenemos respuesta.

Santos sabe que soy un benetiano conspicuo y Juan Benet tenía una frase célebre que decía: «El pasado es la venganza de lo que no fue». Sí, claro, se han acumulado muchas estrecheces —como decía Ramón Carande—, demasiados retrocesos sobre un proyecto que tenía una lógica entre los años 1977-1978-1982. Eso ya no es opinión de historiador; es opinión simplemente de Josep Maria Fradera. Si el Estado autonómico tiene que ser un Estado vagamente federal hay que ajustar algunas tuercas. Sin una cámara territorial eso no puede funcionar. Sin reparto de competencias claro que no se puede funcionar; que eso no se haga en términos de bilateralidad, como el Estatuto pretendía, me parece razonable, porque formamos parte de un sistema. Sin esos ajustes y sin algunos retoques muy sustanciales respecto a la distribución del gasto en infraestructuras, con mayor paridad que hasta el presente, eso no tiene salida y vamos a estar discutiendo eternamente.

Añadiría algunas cositas. Soy partidario de programas de mínimos, pero programas de mínimos que sean creíbles. Y de un programa de mínimos, por ejemplo, en términos de un cambio completo de perspectiva histórica. Y ahí me referiré, a modo de ejemplo, a una cuestión que a mí me ha pasado en nuestra profesión sistemáticamente. A mí me han pedido muchas veces escribir sobre los nacionalismos periféricos. ¿Periféricos de qué? Ni Cataluña ni el País Vasco son periféricos. Cataluña ni lo es ni lo ha sido; ni durante la revolución liberal, ni en la industrialización ha sido un lugar periférico. ¿Qué define la periferia? ¿La geografía? ¿Que Madrid está en el centro? Eso no tiene pies ni cabeza. Me he sublevado siempre contra eso. Yo no

Sin ajustes y sin algunos retoques sustanciales respecto a la distribución del gasto en infraestructuras, con mayor paridad que hasta el presente, eso no tiene salida y vamos a estar discutiendo eternamente

estoy en la periferia. Juan Francisco Fuentes me dijo un día: «Bueno, como tú eres catalán nos hablarás de todo esto». ¡Como soy catalán hablaré de Senegal! Tengo capacidad para hacer otras cosas; faltaría más.

Digo esto porque ésta es una exigencia de traslación mental fundamental para el centro y para toda la Península; me refiero a acomodarse a un sentido de la realidad que realmente se corresponda con el país en el que vivimos. Eso si se quiere un país unido por lazos de amor. Ahora, si se quiere un sistema a la belga, pues cada uno en su casa. La relación de ahora no es una relación de alejamiento, de cada uno en su casa, sino una relación matrimonial de conflicto continuo, de desavenencia continua, pero habitando todavía en el mismo espacio constitucional. En fin, todo esto no tiene nada que ver con el Josep Maria Fradera historiador.

La relación ahora no es una relación de alejamiento, de cada uno en su casa, sino una relación matrimonial de conflicto continuo, de desavenencia continua, pero habitando todavía en el mismo espacio constitucional

Santos Juliá

Estoy totalmente de acuerdo con Josep Maria. Jamás he empleado la expresión nacionalismos periféricos, porque me produce rechazo. Pero, yendo a lo que me preguntabas, el pasado se usa y el título de este encuentro, «La historia del conflicto, la historia en el conflicto», hace referencia a eso que se estudia ahora, que son los usos públicos de la historia. Los más dados al pensamiento teleológico dicen que lo que ocurre en el pasado pesa como una losa. Yo creo que el pasado es parte de nuestra política y que, por tanto, se usa. Por ejemplo, se ha usado en todo esto que se ha llamado reforma de los Estatutos, que realmente

no es reforma de Estatutos, sino que son Estatutos nuevos. Cuando lees, por ejemplo, los Estatutos de Andalucía y de Aragón ves que tienen unos preámbulos con una supuesta historia y dices: «¡Madre mía! Quien ha vivido en Andalucía en los años 40 y 50, como es mi caso, ¿cómo puedes reconocerse en esta estupidez manifiesta de tratamiento del pasado?» Y, sin embargo, se utiliza y se pone como preámbulo, porque se supone que en ese pasado es dónde se va a fundamentar el derecho que tú vas a reclamar. Pero nada está determinado. Esquerra Republicana tomará unas decisiones u otras sin tener nada que ver con la Esquerra Republicana de los años 30. De hecho, aquella Esquerra Republicana llegó a un acuerdo. Fue Macià, fue la gente de Macià la que llegó a un acuerdo con los emisarios de la República, entre los que estaba un catalán, Nicolau d'Oliver, como miembro del Gobierno. Los emisarios del Gobierno de la República vinieron aquí porque la Generalitat de Catalunya ya empezaba a legislar en el Consejo de Gobierno y a establecer por su cuenta cuáles iban a ser las relaciones con el poder central. El poder central, que no carecía de abogados y licenciados en Derecho, respondió con un nuevo decreto que decía cuáles iban a ser las relaciones con Cataluña. Se podría decir que hicieron bien en aprovechar la oportunidad del momento para rectificar las declaraciones del 14 abril del 31. Las rectificaron rápidamente y se incorporaron al debate constitucional y son parte de esa Constitución.

Francesc de Carreras

Permitidme, ya que sois amigos los ponentes, un cierto reproche. Sólo al final habéis hecho alguna alusión a los últimos 35 años. La historia, para explicar el presente no sólo es la historia que empieza en el siglo XVIII; también se puede explicar desde el momento actual. Claro, me diréis: «Nosotros somos historia-

dores y tenemos que tener perspectiva». Josep Maria lo ha dicho. Pero 35 años ya es una cierta perspectiva. Por lo tanto, mirémoslo también.

Segunda cuestión: el catalanismo político nunca ha sido federal, siempre ha sido confederal. También Cambó. Está la idea confederal en *La nacionalidad catalana* de Prat de la Riba. Y un año antes está el libro de Duran i Ventosa, que era el más formado de todos los teóricos, de todos los políticos de la Lliga. El libro, que se llama *Regionalismo y federalismo*, es un libro contra el federalismo, contra Pi i Margall. «Nosotros no somos federalistas», es la obsesión del libro. Habla de la nacionalidad y de la nación y dice que son lo mismo. El libro de Duran i Ventosa tiene un largo prólogo de Prat de la Riba, una parte del cual recogerá después éste en *La nacionalidad catalana*. El problema ahora es que una cosa es el Estado de principios del siglo XX, incluso durante la República –un Estado pequeño, un Estado liberal, poco intervencionista, con una administración pequeña, etcétera– y otra cosa es el Estado que tenemos ahora, que es inmenso, brutal. Y ese paso del Estado liberal al Estado social cambia totalmente la situación. Cambia porque antes había una cierta conexión, pero ahora es imposible encontrar una vía confederal con un Estado como el actual. Así que la solución es que o te vas al federalismo –y los nacionalistas no quieren ir– o te vas a la independencia, que es donde están.

Por último quisiera decir que, en mi opinión, las tácticas de Esquerra son parecidas en la República y ahora. Porque Macià se adelanta y dice: «Proclamo la República y que se confederen conmigo». Y al cabo de tres días rectifica. Rectifica pero hace el Estatuto de Núria y lo hace aprobar y lo gana a la búlgara. Fíjate que ahora hacen lo mismo. «El Parlamento de Cataluña que diga que la soberanía está en el pueblo de Cataluña. Después vendrá el Tribunal Constitucional, pero nosotros ya lo hemos dicho». Y esto se ha afincado. Veremos en las municipales próximas si hacen jugar a los municipios un papel igual que el que tuvieron en-

tonces. No veo tanto cambio en Esquerra Republicana. El tan vilipendiado «café para todos» es el federalismo. Uno puede decir: «Yo estoy contra el café para todos», pero lo que no puede decir es: «Yo soy federalista y estoy en contra del café para todos», porque eso es una contradicción.

Josep Maria Fradera

Una observación que quizá pueda mediar –mediar debe ser la palabra más devaluada del presente– entre el discurso político y el discurso intelectual o historiográfico del que nosotros formamos parte. Una de las connotaciones más claras del discurso nacionalista es el intento de asimilar a la sociedad con el nacionalismo. La solución a la Segunda República, la solución de 1978, no ha venido directamente de la mano de una opción política determinada, sino de un complejo mucho más amplio, en el que estábamos todos. Lo que ha pasado en el último periodo –y amenaza con rebotar en el resto de España y convertirse en un discurso simétrico– es que un discurso coloniza al resto y no les deja expresarse. Esquerra Republicana no era nada homogénea durante la Segunda República. A Macià le habían escrito una Constitución separatista en La Habana en el año 1926, que habían aprobado con gran alegría y con gran regocijo. Pero Esquerra Republicana recibía votos del anarcosindicalismo, que no votaba a los suyos porque no se presentaban, y tenía corrientes profundas de republicanism español de toda la vida, pero adaptadas a la situación local, corrientes muy tocadas por la cultura del nacionalismo. Todo eso en un sólo partido. La gran ballena

La gran perversión es confundir el nacionalismo con la sociedad que lo ha engendrado. El nacionalismo es una parte de la sociedad catalana, pero no toda la sociedad catalana

nacionalista de la Lliga Catalana quedó excluida del sistema político. Y, por supuesto, estaban todos los demás. Y eso es la sociedad catalana; no el discurso nacionalista. Ni entonces ni ahora. Otra cosa es que esos discursos nacionalistas se expresen con mayor claridad, con mayor capacidad. En este momento echo en falta una articulación del discurso político, porque el nacionalista es tan obvio que no necesita de grandes articulaciones y en el resto el decaimiento es notorio. Pero la gran perversión es confundir el nacionalismo con la sociedad que lo ha engendrado. El nacionalismo es una parte de la sociedad catalana, una parte esencial, pero no toda la sociedad catalana. Los científicos sociales tenemos un problema enorme. Hay una inmensa literatura sobre regionalismo y una inmensa literatura sobre nacionalismo y a nadie se le ha ocurrido plantearse que una sociedad puede contener al mismo tiempo importantes argumentos e impulsos regionalistas —es decir, la negociación como parte de un todo— y al mismo tiempo contener en su interior un discurso nacionalista. Esto es lo específico del caso catalán en el siglo XX. A lo largo de todo el siglo XX en la sociedad catalana —incluso dentro de los propios partidos—, dentro de la cosmovisión de los catalanes, ha funcionado el regionalismo de saber que juegan como parte de un conjunto y que tienen que sacar, aprovechar, negociar, llegar a acuerdos. Y, al mismo tiempo, un polo nacionalista que tiende a la expansión en función de esa idea de identificar a la sociedad con el modelo o con el esquema. Pero la sociedad no es eso, la sociedad es muchísimo más compleja; lo es por definición y por su desarrollo histórico. Y en eso no hay ninguna duda. Espero que se me haya entendido.

Santos Juliá

Francesc, tienes toda la razón en tu primer reproche, pero entendí que eso era algo que ya estaba muy debatido aquí. Si tuviera que decir qué creo que ha cam-

biado de manera sustancial sobre este relato es que hacia finales de los años noventa aparece la reivindicación del Estado plurinacional. En ese momento se expresa por un acuerdo entre nacionalistas catalanes, vascos y gallegos la reivindicación de un Estado plurinacional que

sí creo que está dentro de la perspectiva confederal. Hablan de Cataluña, Euskadi y Galicia y hablan también de los «países castellanos». Hay incluso una declaración de rectores que habla

Hacia finales de los años noventa aparece la reivindicación del Estado plurinacional

de las cuatro naciones; de rectores de universidad, no es broma. Eso no ha ocurrido históricamente –o yo no lo he encontrado– y creo que eso sí que es nuevo, porque les ha dado por considerar que igual que hay Països Catalans hay «países castellanos» y que eso forma una unidad nacional y, por tanto, puede ser parte de un Estado que se confederará o no con el resto según su voluntad. Pero yo no creo que la práctica política haya estado marcada por un proyecto confederal. Y, para terminar, efectivamente, el café para todos entra en la dinámica federal, pero eso es lo que no querían; para eso era la autonomía, para que cada uno tuviera el nivel que le correspondiera en relación con sus hechos diferenciales.

Joan Tapia

Habéis hablado de artefacto y creo que ahí estamos. Estamos en que se sale de la Transición no como un sistema racionalista de los que le gustan a Francesc de Carreras, sino con un sistema de artefactos para Cataluña y otro artefacto, todavía más irracional, para el País Vasco. Salimos de la Transición con una democracia con dos artefactos raros y a los artefactos raros hay que tratarlos con cuidado, porque si no se tratan con cuidado se rompen, porque no están basados

en mucha razón, no son muy sólidos. Cuando hablabas de Rafael Tasis —que fue a ver a Gil Robles y Gil Robles le dijo: «Nada»— me ha recordado a lo que ha hecho el PP ahora respecto a la reforma del Estatuto. Es decir, nada. Pero el PP lo dice en público, ridiculizando una reivindicación catalana; buena o mala, es igual. Y lo dice y se rompe el artefacto. Pero el otro artefacto, el vasco, continúa pujante. Evidentemente, que un artefacto salga debilitado y que además se medio rompa, mientras el otro artefacto sale pujante, pues nos lleva a una situación muy inestable. Intentar salir racionalmente de esa situación es difícil. La única solución es una solución política que implica saber que llevamos treinta años funcionando en base a un artefacto.

Miguel Ángel Aguilar

Hace poco, alguien del Partido Popular me decía: «¿Cómo se puede echar la Constitución a Cataluña como si fuera un frontón, un muro? La Constitución no está para jugar ese papel, está para convivir. Es un disparate».

Pronto volveremos aquí y seguiremos esta colaboración, de la que tan contentos estamos, en la medida en que podamos contribuir a ir creando un espacio de reflexión inteligente, del cual el debate de hoy ha sido una buena prueba.

Muchísimas gracias a todos.

BREVES BIOGRAFÍAS

Josep Maria Fradera nació en Barcelona. Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Pompeu Fabra, ha investigado sobre la historia económica, política y cultural catalana y española del siglo XIX y sobre el colonialismo español en América y en Filipinas en los siglos XVIII y XIX. Es coordinador



del Grupo de Investigación de Imperios, Metrópolis y Sociedades Extraeuropeas (GRIMSE) de la Universitat Pompeu Fabra, codirector de la revista *Illes i Imperis* e investigador de la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA). Entre 1987 y 1988 Fradera fue asistente de investigación del profesor John H. Elliott en el School of Historical Studies at the Institute for Advanced Study en la Universidad de Princeton. Ha sido profesor visitante en las universidades de Princeton (2006) y Chicago (2009), así como investigador visitante en la Universidad de Nueva York (2004) y en el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Harvard (1997, 2000, 2010 y 2013). Autor de numerosos artículos publicados, entre otros periódicos, en *El País* y *La Vanguardia*, ha publicado más de una decena de libros, entre los que destacan *Industria i mercat*, *Cultura nacional en una societat dividida: política i cultura a Catalunya, 1838-1868*, *Jaume Balmes: els fonaments racionals d'una política catòlica*, *Gobernar colonias*, *Filipinas: la colonia más peculiar*, *Colonias para después de un imperio* y *La pàtria dels catalans*, obra en la que retoma el catalanismo sobre lo que él denomina las «culturas de doble patriotismo, catalán y español».



Santos Juliá nació en El Ferrol en 1940. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y catedrático de Historia Social y del Pensamiento Político en la UNED, ha sido investigador en las universidades de Stanford y Oxford y profesor visitante en varias universidades de Europa y América. Desde febrero de 1994 hasta

octubre de 2012, fue columnista de política nacional del diario *El País*. Desde 1977 publica trabajos sobre historia política y social de España en el siglo XX. Socialismo, sindicalismo y republicanismo, el Frente Popular, la Segunda República, la dictadura y la transición a la democracia son algunos de los temas que más le han interesado, prestando particular atención a Manuel Azaña, de quien editó las *Obras Completas* en siete volúmenes (2008) y escribió las biografías *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940* (2008) y *Manuel Azaña: una biografía política* (1990). También ha escrito sobre teoría de la historia y, en los últimos años, se ha ocupado de la historia de intelectuales, desde la revolución liberal hasta la Generación de 1956, con la publicación de *Historias de las dos Españas* (2004), obra por la que recibió el Premio Nacional de Historia de 2005. Es también coautor y coordinador de numerosas obras colectivas. Ha recopilado una selección de sus artículos en *Hoy no es ayer: ensayos sobre la España del siglo XX* (2010) y ha evocado su experiencia como historiador en *Elogio de Memoria en tiempo de Historia* (2011). Su última obra, *Camarada Javier Pradera* (2012), incluye una amplia recopilación de recuerdos, documentos y textos de Javier Pradera relativos al periodo de su militancia en el PCE, entre 1955 y 1965.

Xavier Vidal-Folch nació en Barcelona en 1952. Licenciado en Periodismo, Derecho e Historia Contemporánea, ha trabajado en *Diario de Mallorca* (1974-1976), *El Noticiero Universal* (1976), *Diario de Barcelona* (1977), *El Periódico de Catalunya* (1978-1982) y en los Servicios Informativos de TVE (1985-



1986). En 1982 se incorporó a la redacción de *El País*, donde ha sido jefe de Economía (1982-1985), redactor jefe (1987), jefe de la corresponsalía en Bruselas (1994-1999) y director adjunto (1988-1994 y 2000-2009). Fue presidente del World Editors Forum (2008-2011) y en 2011 fundó la Global Editors Network, que presidió hasta 2013. Entre sus obras publicadas destacan *Hem marxat amb el temps* (1975, Premio Ciutat de Palma) y *Catalunya independent?* (2013). Ha sido galardonado con los premios de periodismo Salvador de Madariaga (1997), Ciutat de Barcelona (1983), Ortega y Gasset (1999) y Joan Sardà Dexeus (1999). En 2013 recibió el XXX Premio de Periodismo Francisco Cerecedo.

Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta



1980 y *El Sol* entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en *Cambio 16*, *El País* y *Posible*, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en *Tiempo*, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios, de *El País*, *La Vanguardia*, *Cinco Días*, La Sexta y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES



Arriba: Intervención de Josep Maria Fradera / Debajo: Xavier Vidal-Folch y Santos Juliá



Arriba: Joan Tapia, José Montilla, Manuel Cruz, Rosa Paz y Lluís Foix / Debajo: Miguel Ángel Aguilar, Santos Juliá y el President de la Generalitat, José Montilla



Arriba: Xavier Vidal-Folch, Santos Juliá, Josep Maria Fradera y Miguel Ángel Aguilar /
Debajo: Francesc de Carreras



Arriba: Josep Maria Fradera, Guillem López Casasnovas, Lluís Foix y el President Montilla /
Debajo: Valentí Puig, Santos Juliá, Lluís Foix y Miguel Ángel Aguilar

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA PLURAL

VII. El ADN del nacionalismo

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

PRESENTACIÓN

El referéndum como vacuna. Ésa fue la conclusión que sacó el profesor Francesc de Carreras del relato que hizo el escritor y expolítico Michael Ignatieff, en cuya opinión el desgarró que supuso para los ciudadanos de Quebec tener que decidir entre su identidad quebequense y su identidad canadiense en el referéndum que se celebró en 1995 en esa provincia francófona de Canadá ha provocado que nunca más se vaya a repetir una consulta de esas características. Y ello a pesar de que la Ley de Claridad de Canadá contempla la posibilidad de la secesión de Quebec y establece las reglas para la celebración del referéndum: cómo tiene que ser la pregunta, cuál debe ser la participación, qué mayoría puede decidir la independencia y cómo debe ser la negociación posterior con el Estado canadiense en caso de que gane el sí.

Ignatieff aseguró que entiende los sentimientos nacionalistas, pero no la secesión. Por ello, recomendó al Gobierno, a los políticos y a la sociedad española que actúen con coraje para autorizar la celebración de un referéndum en Cataluña. Piensa que hacerlo sería bueno porque aquí, al igual que en Quebec, ganarían los partidarios de seguir juntos. Y opina que tampoco aquí se volvería a repetir una experiencia tan «traumática». Pero Ignatieff también animó a que se busquen fórmulas de entendimiento para que los catalanes se sientan en su casa tanto cuando estén en Cataluña como cuando estén en cualquier otro lugar de España.

El profesor Carreras se sumó a la idea del referéndum como vacuna. De hecho, él, que consideró el nacionalismo como «una maldición», se decantó también desde el principio de su intervención por la celebración de una consulta

en Cataluña que permita saber cuántos catalanes quieren la independencia. En su opinión no son la mayoría, a pesar del mensaje predominante en los medios de comunicación catalanes. Ese referéndum permitiría, a su juicio, saber qué porcentaje apoya la secesión, pero también facilitaría un debate libre y abierto sobre si hay o no razones para esa secesión y sobre cuáles serían las consecuencias de la misma.

El catedrático de Derecho Constitucional consideró además que el Gobierno podría convocar ese «referéndum consultivo, no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña», acogándose a una interpretación del artículo 92 de la Constitución o mediante su modificación; pero también con una reforma de la Ley de Referéndum, en la línea que la Ley de Claridad canadiense, para establecer unas normas claras a las que se tendría que atener la consulta.

Rosa Paz

*El séptimo encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural»
se celebró en la sede de la Fundación Diario Madrid el
10 de junio de 2014 bajo el título «El ADN del nacionalismo».*

Participaron en el diálogo:

Michael Ignatieff

Escritor y expolítico canadiense



Francesc de Carreras

Catedrático de Derecho Constitucional en
la Universidad Autónoma de Barcelona



Con la moderación de Rosa Paz y Miguel Ángel Aguilar



Miguel Ángel Aguilar

Buenas tardes. Bienvenidos a este debate, el séptimo del ciclo que iniciamos hace casi un año. Quiero dar dos pinceladas sobre las circunstancias de lugar y tiempo. Estamos en la sede de la Fundación Diario Madrid, que dirige José-Vicente de Juan y que es el refugio de los náufragos de aquel desastre y que es el lugar donde se proyectaron estos coloquios, que empezaron con el diálogo que mantuvieron aquí José Álvarez Junco y Joaquim Coll. En cuanto al tiempo, ésta ha sido una oportunidad de ésas que surgen de improviso. Supimos que el profesor Michael Ignatieff estaba en Madrid para presentar su libro *Fuego y cenizas*, que ha publicado la editorial Taurus y que recomendamos vivamente, porque es un repaso de extrema lucidez e inteligencia sobre su experiencia acotada como político canadiense. Y, en este momento en que en la política española unos llegan y otros se van, es interesantísimo leer las reflexiones que Michael Ignatieff hace sobre la vida de los políticos y sobre el ir y venir de las responsabilidades públicas. Sabiendo que estaba aquí, pensamos que era una extraordinaria oportunidad anticipar nuestro séptimo debate y enfrentar a Ignatieff con Francesc de Carreras, catedrático de Derecho Constitucional en Barcelona y persona que ha salido a la palestra pública con sus artículos –primero en *La Vanguardia* y ahora en *El País*– y con su implicación en algunos de los movimientos ciudadanos que quieren demostrar que este asunto del soberanismo y del independentismo en Cataluña no es lo que quienes se han quedado con el monopolio de la voz nos quieren dar a entender. Así pues, pensamos que era una oportunidad espléndida de contrastar sus opiniones.

Aparte del mencionado libro y de otros muchos, Ignatieff tiene publicado en castellano un libro que hace un repaso geográfico muy interesante, muy vivido, del nacionalismo en diferentes escenarios a los que ha viajado. Se llama *Sangre*

y *pertenencia* y es un libro capital para entender esta historia del nacionalismo. Michael Ignatieff es una persona que todo lo que toca lo convierte en algo muy valioso; por esas cualidades suyas en la Asociación de Periodistas Europeos le concedimos hace dos años el Premio Francisco Cerecedo.

Rosa Paz

Me gustaría contar por qué decidimos llevar a cabo este ciclo de diálogos. En un momento determinado del año pasado, coincidiendo con la entrega del Premio de Periodismo Diario Madrid a Rafael Jorba, que es un colega de *La Vanguardia*, comprobamos el interés que despertaron las opiniones que se escucharon en aquel acto de los amigos que vinieron de Cataluña. Y, como suele decir Miguel Ángel Aguilar, pensamos que estaría bien propiciar un espacio de reflexión inteligente. Así pues, decidimos arrancar con un ciclo de diálogos en el que siempre una de las partes fuera un catalán y la otra parte alguna personalidad del mundo académico, jurídico o político del resto de España. Y pensamos también que sería bueno celebrar los diálogos alternativamente en Madrid y en Barcelona, con la intención de que aquí se escuchen voces inteligentes de Cataluña, pero también de que allí se puedan conocer opiniones que no estén filtradas por quienes quieren seguir tensionando la situación y consiguen que aquí, muchas veces, sólo lleguen versiones interesadas de lo que ocurre en Cataluña y allí sólo las versiones interesadas de lo que ocurre o de lo que se piensa en el resto de España. Éste es el séptimo de esos debates. Hoy, en la cuota de las voces procedentes del resto de España, hemos traído a un gran intelectual que es del resto del mundo, no de España. Me refiero al señor Ignatieff, gran experto en el tema del nacionalismo, sobre el que ha estudiado y trabajado ampliamente.

Michael Ignatieff

Es un placer estar aquí. Para mí fue fantástico ser galardonado con el Premio de Periodismo Francisco Cerecedo. Fue un honor y me sentí muy emocionado. También quiero decir que hoy hay una persona entre el público que me ha hecho el honor de ser mi amigo, don Javier Solana, a quien quiero agradecer especialmente su presencia.

Permítanme hablar un poquito de nacionalismo. Quiero contarles una historia. Hace un mes, dos políticos de Inglaterra que ahora mismo están luchando del lado de los unionistas en el referéndum de Escocia, me pidieron consejo. Estos dos políticos británicos me dijeron que habían intentado atemorizar a los escoceses diciéndoles: «Si os marcháis del Reino Unido no vais a poder estar en Europa», y que eso no funcionó. Y luego intentaron atemorizarles diciéndoles: «Si os independizáis no os vamos a dejar que utilicéis la libra». Pero que eso tampoco funcionó. Por lo tanto, me preguntaron: «¿Y ahora qué les podemos decir? ¿Con qué les podemos atemorizar?». Me lo preguntaron porque yo soy canadiense y querían saber qué es lo que había funcionado en 1995, cuando se celebró el referéndum en mi país. Celebramos un referéndum sobre si Quebec quería permanecer en la federación canadiense o no y, por un exiguo número de votos –por cincuenta mil votos de un total de cinco millones de votos emitidos–, se rechazó la independencia y Canadá ganó por los pelos. Mis amigos británicos me preguntaron qué argumentos habían funcionado en Canadá. Me preguntaron, sobre todo, si había funcionado apelar al corazón. Y yo les dije que mucha gente fue desde el resto de Canadá a Montreal a decirles a los quebequeses: «Os queremos. Queremos que permanezcáis con nosotros». Aunque creo que eso no marcó ninguna diferencia. Creo que lo que sucedió realmente fue que Quebec, los *québécoises*, decidieron que la mejor solución era que las

dos naciones compartieran el mismo Estado. Hay que tener en cuenta que los canadienses ingleses nunca se han opuesto a que los quebequenses tengan una identidad diferenciada ni han rechazado que la fidelidad principal de los quebequenses esté con Francia y no con el Reino Unido. Quebec tiene ahora una legitimidad constitucional para hacer lo que quiera, pero permanece dentro de un mercado único, que es el mercado canadiense, y acepta las políticas económicas y la política exterior de Canadá. No es una relación de amor, pero funciona.

Por eso a mis amigos británicos les dije: «Tenéis que encontrar alguna fórmula, en la que quizá no haya amor, pero que permita que haya entendimiento, que la cosa funcione». Lo cierto es que no me quedé muy contento con la respuesta que les di, porque, de

A mis amigos británicos les dije: «Tenéis que encontrar alguna fórmula, en la que quizá no haya amor, pero que permita que haya entendimiento»

hecho, yo tengo un sentimiento muy profundo sobre lo que ocurre en Quebec y porque para mí los problemas del Reino Unido y de España son muy importantes, porque son Estados multinacionales, multiétnicos y multilingüísticos que quiero que sobrevivan. Así es como pienso.

Mi sentimiento respecto a Quebec es muy personal porque, como veis por mi nombre, tengo origen ruso; mis antepasados fueron emigrantes, exiliados, que lo perdieron todo en la revolución rusa y fueron a Montreal con una mano delante y otra detrás. Y Quebec les dio un hogar. Canadá les dio un hogar, porque hablaban francés y hablaban inglés. Están enterrados en Quebec. Y si Quebec se separase me sentiría como si alguien me cortara el brazo, porque mi padre está enterrado en Quebec. Por esa razón todo esto resulta tan emotivo para mí.

Yo no me opongo al nacionalismo. Comprendo el sentimiento nacionalista, comprendo la pasión de sentirse en casa cuando estás en tu país, hablas tu pro-

pio idioma, puedes educar a tus hijos en tu idioma, cuando sientes –como dice Isaiah Berlin– que estás con gente que sabe no solamente lo que dices sino también lo que quieres decir. Y ese sentimiento sólo lo tienes cuando estás en casa, con tu gente. Esa parte del nacionalismo me parece bien. Lo que no me gusta es la secesión. Lo que no me gusta son aquéllos que quieren que todas las naciones tengan su propio Estado, aquéllos que quieren dividir los Estados-nación que son multilingües, multiétnicos y plurales. Mi objeción no es que los sentimientos de estos nacionalistas no sean auténticos; aunque a veces no son tan auténticos. Lo que me preocupa es que a veces el nacionalismo es un proyecto político de una élite que quiere ser un pez gordo en un lago pequeño, que no actúa de buena fe, que utiliza el nacionalismo para servir a sus propios intereses mezquinos.

Comprendo el sentimiento nacionalista, la pasión de sentir que estás con gente que no sabe solamente lo que dices sino también lo que quieres decir

No digo que todos los nacionalismos estén basados en la mala fe; de hecho, muchos de ellos tienen una raigambre muy profunda. Cataluña tiene su propio idioma e instituciones –que se remontan al siglo XVI–, una historia, una cultura política distinta a la de España, y para mí éstas no son cosas malas; al contrario, son cosas muy buenas. A lo que me opongo es al concepto de identidad, a la suposición de que o bien eres español o catalán, de que o eres quebequense o canadiense. Por ejemplo, ¿qué podemos decir de mí? Soy un canadiense inglés que hablo francés. Y el hecho de que hable francés forma parte de quién soy; no es solamente una competencia lingüística, es parte de mi identidad social, de mi identidad política. Y, como ya he dicho, mi familia está enterrada en Quebec. En el debate entre Cataluña y España, ¿qué vamos a decir de las personas que tienen padre español y madre catalana o madre española y padre catalán?

¿Qué pasa con las personas que viven en Barcelona pero tienen sus antepasados en Galicia? Es decir, el proyecto nacional muchas veces te obliga a elegir. Los escoceses te dicen: «O escocés o británico». Pero hay cientos de miles de personas que son ambas cosas.

Por lo tanto, el proyecto secesionista comienza con una suposición sobre la identidad humana que es totalmente falsa. Si el proyecto secesionista prevaleciera y Cataluña se separara después de un referéndum, de una declaración unilateral o como sea que se llegara a la independencia, dejarían a muchos seres humanos partidos en dos, desgarrados, con una parte de su identidad en un Estado llamado Cataluña y la otra parte de su alma en España. A mí no me gusta que esto ocurra en Canadá ni en España ni en el Reino Unido. Porque me parece que todo se puede politizar, pero que la sabiduría y la política muchas veces no casan bien y que a las personas no se las debe obligar a tomar decisiones existenciales contra su propia voluntad. Por lo tanto, creo que la secesión no es un error, sino que es un pecado, porque impone una elección política a unas personas que no tienen voluntad de tomar esta decisión. La razón por la que la secesión de Quebec no funcionó —y nunca va a conseguirse— es que los quebequenses comprendieron que eso era así. Saben que viven en una sociedad en la que, por ejemplo, hay una persona que se llama Patrick Ryan, que es un hombre irlandés y católico, pero que es francófono, que solamente habla francés. Y habrá gente cuyos nombres sean enteramente franceses de origen y que sólo hablen inglés. Ese es mi

Lo que me preocupa es que a veces el nacionalismo es un proyecto político de una élite que quiere ser un pez gordo en un lago pequeño, que no actúa de buena fe, que utiliza el nacionalismo para servir a sus propios intereses mezquinos

país y así es vuestro país también. Ésta es la razón por la que estas cuestiones tocan tanto las emociones.

Pero esto significa que un Estado multinacional como España tiene el deber de asegurar que los que son catalanes se sientan en casa en Cataluña y en el resto de España. Mi posición no es contraria a la reforma constitucional. Yo ahí no sabría qué hacer. Quizá el profesor Carreras sí lo sepa, pero creo que sería un error político que las élites españolas

y la sociedad de Madrid cerraran la puerta a una consulta constitucional.

La secesión no es un error, es un pecado

Creo que hay que esforzarse para que

los catalanes vean que pueden sentirse en casa en Cataluña y en el resto de España; de esa forma, se evitará la amenaza de la secesión. Ése es un debate que tenéis que realizar de forma abierta con vuestros hermanos y hermanas catalanes, y ellos tienen que sentir que son parte del debate; tienen también que hacer oír sus voces. Estoy seguro de que si el ejemplo de Quebec sirve para algo, vais a tener éxito.

Yo estuve cinco años y medio en la política. En la Cámara de los Comunes de Canadá estaba sentado muy cerca –tan cerca como lo estoy del profesor Carreras– de un hombre que fue elegido al Parlamento de Canadá y que quería dividir el país. Representaba a Quebec y quería secesionarse; se sentaba en la Cámara de los Comunes y quería disolver los lazos constitucionales que defiende el Parlamento. Y no nos parecía algo extraño; nos parecía que ésa era la forma de trabajar. Lo que quiero decir es que ese hombre era mi adversario, pero no era mi enemigo. No estábamos de acuerdo en una cuestión fundamental respecto a nuestra identidad constitucional, pero era mi adversario, no mi enemigo. Era tan democrata como yo, tan buen diputado como yo, ganaba el mismo salario que yo y también ahora gana la misma pensión que yo. Y así es como funciona la de-

mocracia. No puede haber enemigos en la casa de todos los españoles. Y esto lo sabéis, pues habéis tenido una guerra civil y sabéis lo que es tener enemigos, lo destructivo, lo violento, lo terrible que es todo eso. Tenéis que tener una política en la cual haya adversarios que se tratan con respeto y resuelvan estas cosas de forma democrática, y estoy seguro de que se puede conseguir. Porque España, el Reino Unido o Canadá tienen que permitir que la gente elija el orden de su fidelidad. Yo no tengo derecho a decirle a un quebequense que tiene que amar a Canadá más que lo que ama a Quebec. Si quiere puede querer más a Quebec y luego a Canadá, o al revés; eso lo decide cada uno, no se le puede imponer a nadie. Así es como sobrevive nuestra sociedad, así es como prospera: permitiendo la libertad de la pertenencia, la libertad del apego. Ésa es la justificación más importante de una sociedad multinacional, multilingüe y multiétnica, ésa es la razón por la que lucho, la razón por la que quiero que España sobreviva, que Canadá sobreviva y que el Reino Unido sobreviva.

Un Estado multinacional como España tiene el deber de asegurar que los que son catalanes se sientan en casa en Cataluña y en el resto de España

Rosa Paz

Me ha interesado lo que ha contado el señor Ignatieff sobre lo que le preguntaron los políticos ingleses respecto de Escocia. Porque, precisamente en el último diálogo que se celebró en esta misma sede, uno de los participantes, el notario catalán Juan José López Burniol, se dolía de que los dos únicos argumentos que se dan desde el interés de Estado para evitar la independencia de Cataluña sean dos argumentos negativos: «La Constitución no lo permite» y «os iréis de Eu-

ropa». No sé si estamos todavía en España en la fase de buscar argumentos de amor, pero sí estaría bien buscar argumentos de complicidad entre las dos comunidades, para que Cataluña pueda encontrar un mejor encaje. Le cedo la palabra a Francesc de Carreras.

Francesc de Carreras

Estoy muy contento de compartir mesa con el profesor Michael Ignatieff, al que venimos leyendo desde hace ya muchos años y quien ha tratado, en sentido similar al mío, estas cuestiones relacionadas con el nacionalismo, que es una maldición que nos ha caído, sobre todo a los escoceses, a los quebequenses y a los catalanes, a los que muchas veces nos gustaría dedicarnos a otras cosas, en vez de estar metidos en este absurdo debate sobre las identidades colectivas.

Voy a hacer un planteamiento jurídico, pero quiero empezar hablando de las causas por las que en Cataluña se ha llegado a la situación en la que estamos, en la que partidos muy importantes ya no piden ni un Estatuto ni estar más cómodos en España –cosa que nunca he sabido muy bien qué quería decir–, sino que piden la independencia. Hasta ahora el nacionalismo catalán había invocado razones históricas, lingüístico-culturales o de necesidad de tener un poder político; todas, sobre todo tal como ahora se formulan, bastante inconsistentes. Las históricas, por ejemplo. Ahora, y oficialmente en los documentos de la Comisión para la Transición Nacional, que depende de la Presidencia de la Generalitat, se dice que Cataluña ha sido –textualmente– un Estado independiente hasta 1714. Yo ya pongo en duda que en 1714 España fuera un Estado,

El nacionalismo es una maldición que nos ha caído, sobre todo a los escoceses, a los quebequenses y a los catalanes

pero, en todo caso, Cataluña formaba parte de la corona de Aragón, no era independiente de la corona de Aragón, y formaba parte de la monarquía hispánica desde los Reyes Católicos o desde Carlos V; aquí hay historiadores que lo saben mejor. Pero siempre se ha buscado el origen, el momento en que Cataluña fue sometida a Castilla —el compromiso de Caspe, el 1714, los Reyes Católicos...—, para buscar razones que, desde mi punto de vista, son bastante inconsistentes y en muchos casos se contradicen entre sí.

Hace unos meses se hizo un congreso en Cataluña que se llamó «España contra Cataluña: trescientos años de historia. 1714-2014» y en el que se llegaba a la conclusión de que Cataluña, de ser un pueblo muy poco poblado antes de 1714, de estar en una crisis económica muy importante, de ser una parte pobre de España, por lo menos desde los siglos XIV-XV hasta entonces, había pasado a ser, ya en el XIX y en el XX y en la actualidad, una de las partes de España más avanzadas, ricas, industrializadas, culturalmente modernas, europeístas, etcétera. Entonces piensas: «Bueno, ¿tan mal trato ha recibido Cataluña cuando ha podido estar en esta posición tan ventajosa, cuando ha podido avanzar tanto en estos años?». Así que dices: «Oiga, usted se está contradiciendo». Por tanto, razones históricas muy dudosas.

Hay una cooficialidad de lenguas en Cataluña que, llevada a la práctica, casi se convierte en monolingüismo

Y las razones lingüísticas y culturales: pues claro que ha habido momentos en los que han tenido mucha razón. Yo los he vivido. Claro que el franquismo no dejaba hacer periódicos en catalán —sí que dejaba hacer algunos actos en catalán— y que el catalán, en todo caso, no era una lengua oficial. Evidentemente, esto era así, pero dejó de serlo con la Constitución y con el Estatuto. Hay una cooficialidad de lenguas en Cataluña que, llevada a la práctica, casi se convierte

en monolingüismo. Culturalmente sólo hay que ir a Barcelona y ver teatros. Y sobre todo lo que aborde la expresión en catalán la Generalitat tiene competencias exclusivas.

¿Poder político? El proceso de descentralización política en España ha sido aceleradísimo desde 1980 hasta el año 2002, cuando se hicieron los últimos trasposos de competencias. Efectivamente, la independencia es otra cosa, pero ningún visitante extranjero más o menos experto en federalismo comparado dice que tengan pocas competencias; no sólo Cataluña, sino todas las comunidades autónomas. Al contrario, dicen que España es de los países donde las comunidades tienen más competencias. En todo caso, lo que se tendría que hacer en España es un proceso de mayor integración de las comunidades autónomas dentro del Estado a través del Senado, a través de conferencias de presidentes, a través de acuerdos multilaterales, de convenios y colaboraciones de todo tipo. Lo que le falta a España para ser un federalismo completo es esta integración, no la descentralización.

Creo que lo que ocurre es que el nacionalismo catalán —políticamente *Convergència i Unió* y *Esquerra Republicana*— se había quedado sin objetivos, que estaba estancado, incluso en número de votos en las elecciones —año 2000—, y entonces *Esquerra Republicana*, de forma consecuente con lo que había dicho siempre y esta vez siendo mucho más escuchada y teniendo muchos más votos, empezó a decir: «Toca la independencia». Y ahí empezó una carrera para ver quién era más nacionalista, si *Convergència* o *Esquerra*. Si *Esquerra* dijo, pactando con el Partido Socialista de Maragall en los años 2000-2003, que quería reformar el Estatuto, Artur Mas dijo: «¡Qué reformar el Estatuto! ¡Queremos un Estatuto nuevo!». Cuestiones no ya políticas, sino de pura competición electoral. Y ahí se empezó a jugar con fuego. Se hizo un Estatuto de a ver quién la decía más gorda, amparado o interpretando las palabras de un presidente del Gobier-

no que dijo: «Yo aceptaré el Estatuto que salga del Parlamento de Cataluña». Que es lo que dijo Zapatero. Aunque creo que la culpa tampoco es de Zapatero. Zapatero pensaba: «No creo que éstos sean tan locos como para creer que el PSOE en Madrid puede aceptar un Estatuto que sea tan flagrantemente inconstitucional». Pero el Estatuto llega aquí y dicen: «Hay que limarlo». Y en Cataluña va subiendo la efervescencia: «En Madrid no nos dejan, no aceptan las razones de Cataluña», etcétera. Y entonces se añade otro elemento a los elementos típicamente nacionalistas, históricos y lingüístico-culturales, de tener un poder político mínimo, autónomo. Se añade algo que también ha sido desmentido, que es el famoso déficit fiscal: «España nos roba», el eslogan que triunfó en Cataluña a partir del año 2008, coincidiendo con una crisis económica. «Estamos financiando las zonas más pobres de España». «Allí viven de los subsidios que se pagan con nuestros impuestos». Etcétera. Es el tono más populista, la vertiente Liga Norte. Y entonces viene la sentencia del Tribunal Constitucional. Lógica, desde mi punto de vista; globalmente una buena sentencia. Y el presidente de la Generalitat, antes de conocer –al menos oficialmente– sus fundamentos jurídicos, convoca, en un acto institucional por televisión, a que el pueblo de Cataluña se manifieste contra la sentencia. Ya hacía tiempo que se estaba perdiendo el respeto al derecho, el respeto institucional.

Hay una gran manifestación, en la que, por cierto, el presidente de la Generalitat –José Montilla– y una persona que estos días está de moda, que es

Lo que se tendría que hacer en España es un proceso de mayor integración de las comunidades autónomas en el Estado a través del Senado, de conferencias de presidentes, de acuerdos multilaterales, de convenios y colaboraciones de todo tipo

Duran i Lleida, tienen que salir escoltados, porque les están insultando los mismos manifestantes, y se empieza a ver lo que es populismo en la calle. Y ahí comienza también ese proceso de contar manifestantes. Después de esta primera manifestación del año 2010 se convoca una gran manifestación para el 11 de septiembre de 2012, que es enorme, se dice que un millón y medio de personas; no eran un millón y medio, pero era una gran manifestación en el centro de Barcelona, de cuatrocientas o quinientas mil personas, que son muchas. Al año siguiente, que fue el año pasado, hay que superarlo, así que ya son más de un millón y medio, son un millón ochocientos mil, en una cadena humana que más o menos atraviesa todo el territorio de Cataluña. Y se entra en una palabra mágica, en un *leitmotiv*, que es el derecho a decidir, el cual, según las encuestas, comparten entre el 70 y el 80% de los catalanes. «¿Usted no quiere decidir?». «Hombre, sí, claro que quiero decidir». Es que es muy difícil decir que no. Entonces se transforma el derecho a decidir en un referéndum en el que se plantee si los catalanes quieren seguir formando parte de España, del Estado, o si quieren separarse y constituir un Estado propio. Ahí ya no son razones históricas, de una historia más o menos falseada, ni razones lingüísticas y culturales, pues los derechos lingüísticos y culturales ya están muy amparados. Y tampoco es ya un déficit fiscal lo que se discute. Ya son razones democráticas: hay una parte sustancialmente grande de los catalanes que quieren ejercer este derecho a decidir, que tienen la voluntad de hacer un referéndum, de votar sobre esto. Creo que es difícil res-

Se entra en una palabra mágica, en un leitmotiv, que es el derecho a decidir, el cual, según las encuestas, comparten entre el 70 y el 80% de los catalanes. «¿Usted no quiere decidir?». «Hombre, sí, claro que quiero decidir». Es que es muy difícil decir que no

ponder a ese deseo con un: «No, oiga, se lo prohíbe el derecho. Usted tiene que reformar la Constitución directamente y, a partir de entonces, podrá usted votar un referéndum».

En un Estado democrático el derecho tiene que tener soluciones para los problemas. Serán soluciones más o menos complicadas o alambicadas, pero el derecho no es un muro que no se pueda derribar, sino que tiene que ser un cauce para que, a través de los procedimientos que la ley y la Constitución prevén, todos los ciudadanos puedan alcanzar los objetivos que pretenden, siempre que los pretendan de manera pacífica y no violenta. Por tanto, se plantea el problema: ¿existe el dere-

¿Existe el derecho a decidir? A mi modo de ver ese derecho no existe, porque en ningún ordenamiento jurídico se permite a una parte decidir algo que compete al todo

cho a decidir? Es decir, que el pueblo de Cataluña decida en una votación y por mayoría si sigue formando parte de España. ¿O no existe este derecho? A mi modo de ver ese derecho no existe, porque los derechos están en los ordenamientos jurídicos, tanto en el interno como en el internacional o en el europeo, y en ninguno de esos ordenamientos he encontrado que se permita a una parte decidir algo que también compete al todo. El derecho no son reglas inventadas de manera absurda, sino que tiene una lógica interna. Si Cataluña forma parte de España tiene que tratar con España los problemas comunes. Se ha dicho que España es un indiviso, que no es una yuxtaposición de partes, sino un conjunto en el cual todo lo que hace una parte repercute en las demás y todo lo que ha hecho históricamente una parte repercute en cada una de las otras. Por tanto, el derecho a decidir, si lo buscamos en la Constitución española o lo buscamos en las leyes españolas, no lo encontramos. Por supuesto, no existe el derecho

de una nación a hacerse independiente, a separarse, a secesionarse. No existe tampoco en el derecho internacional. En el derecho internacional está el derecho de autodeterminación para los casos en los que haya un Estado en el que en una parte, la metrópoli, los ciudadanos, tengan unos derechos y, en otra parte, las colonias o la situación que sea, tengan otros derechos. No porque unos tengan una identidad de un tipo y otros una identidad de otro tipo unos son una nación y otros son otra nación. No es nada de esto. Es una cuestión de derechos. Así lo plantea la ONU, así lo plantean los pactos de Naciones Unidas, según los cuales si en una parte de un territorio no hay igualdad de derechos respecto a otra parte, la que tiene menos derechos tiene el derecho a la libre determinación, a votar si quiere separarse de la otra parte. Y esto se ha ejercido muchas veces. En los últimos años —sobre todo a partir de las guerras balcánicas y de alguna en el Cáucaso— se ha visto que la vulneración sistemática a los derechos en una parte de un Estado también puede dar lugar al derecho de autodeterminación. Pero en Cataluña se respetan los derechos fundamentales, como es obvio; no hay desigualdad de derechos y, por tanto, el derecho de autodeterminación no existe. Así pues, el derecho a decidir no existe ni interna ni externamente.

En Cataluña se respetan los derechos fundamentales, como es obvio; no hay desigualdad de derechos y, por tanto, el derecho de autodeterminación no existe

Ahora bien, hemos dicho que el derecho no es un muro infranqueable, sino que debe ser un cauce a través del cual las peticiones de una parte se puedan tener en cuenta y se puedan solucionar. Y ahí tenemos el ejemplo de Canadá, con el famoso dictamen del Tribunal Supremo de Canadá de 1998 y la subsiguiente Ley de Claridad, que son dos piezas jurídicas admirables, llenas de los

principios de libertad, de igualdad, de libre convivencia y de sentido común también. ¿Se podría trasladar, de alguna manera, esta filosofía de Canadá a Cataluña, a la cuestión catalana y a la cuestión vasca? ¿Se puede solucionar esto inspirándonos en la filosofía del Tribunal Supremo de Canadá y de la Ley de Claridad? A mi modo de ver hay una posibilidad: no hay derecho a decidir pero se puede reformar la Constitución. En el artículo 168 se recoge la posibilidad de la revisión total de la Constitución. Y, por tanto, como hay un problema y la democracia permite resolver los problemas, veamos si con la filosofía canadiense podemos resolver el problema español.

En primer lugar, ¿hay una mayoría de catalanes que sean partidarios de una independencia? No voy a responder a esto. Yo tengo mi impresión y creo que no, pero es una impresión que no tiene ningún valor. Pero eso es lo que deberíamos averiguar. Porque en Cataluña los líderes políticos y los periodistas –los que están en las tertulias de las televisiones y radios catalanas y ocupan lugares destacados en la prensa– hace ya años que hablan en nombre de la mayoría del pueblo de Cataluña. Yo estoy muy rodeado de minorías; quizá sea de las minorías del pueblo de Cataluña. No sabemos cuántos son, pero, ¿tenemos manera de saberlo? ¿Se puede hacer un referéndum, una consulta? En el ordenamiento español –creo que acertadamente– el referéndum fue muy reducido. Sólo hay dos tipos de referendums en la Constitución. Están los referéndum de ratificación, o bien de reformas constitucionales o bien de reformas estatutarias, que son la

El derecho no es un muro infranqueable, sino que debe ser un cauce a través del cual las peticiones de una parte se puedan tener en cuenta y se puedan solucionar. A mi modo de ver hay una posibilidad: no hay derecho a decidir pero se puede reformar la Constitución

última fase de un procedimiento legislativo en el que antes las Cortes Generales o los Parlamentos autonómicos han preparado un texto y luego hay un referéndum de ratificación para legitimarlo democráticamente. Acertado o no, esto es así. Y después hay sólo un supuesto de referéndum en la Constitución, que son los referendums locales, en ayuntamientos o en algunas comunidades autónomas, para cuestiones de competencia de municipios o de comunidades autónomas. Es el referéndum que está en el artículo 92, en el que se dice que las decisiones políticas de especial trascendencia pueden ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos. Referéndum consultivo. ¿Quién lo puede hacer? Lo puede hacer el Gobierno con el voto mayoritario de las Cortes Generales y la firma del Rey. Pero, de hecho, esto está en manos del Gobierno que, en un sistema parlamentario, tendrá mayoría en el Parlamento. Por tanto, el Gobierno tiene esta arma frente a los que piden «derecho a decidir». El Gobierno les puede decir: «Mire usted, lo que se puede hacer es cambiar la Constitución. Para esto hay unos procedimientos, pero se puede reformar toda la Constitución. También se puede reducir el territorio del Estado y ustedes pueden pasar a ser un Estado independiente. Pero antes de iniciar un proceso constitucional queremos saber cuántos catalanes piden esto».

Creo que ahí es donde el Gobierno podría –filosofía canadiense– convocar un referéndum consultivo, que no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña. Pero ahí puede haber ya algún problema de constitucionalidad, porque el artículo 92 habla de «todos los ciudadanos» y esto puede ser interpretado como todos los ciu-

El Gobierno podría convocar un referéndum consultivo, que no resolutorio, ceñido sólo a Cataluña. Pero ahí puede haber algún problema de constitucionalidad, porque el artículo 92 habla de «todos los ciudadanos»

dadanos españoles o puede ser interpretado –creo yo también– como todos los ciudadanos que tengan un determinado papel en una decisión de especial trascendencia. Pero esto sería una cuestión menor, porque reformar este artículo sería fácil. Y entonces se tendría que reformar la Ley de Referéndum estableciendo unos contenidos un poco al modo de la Ley de Claridad: que hubiera una mayoría clara, que se estableciera qué porcentaje de mayoría es esta mayoría clara, qué porcentaje de participación sería necesario, que la pregunta fuese clara... Esto provocaría, por primera vez, un debate público sobre el tema en condiciones de igualdad, ya que una de las cuestiones que se deberían pactar son debates y espacios televisivos en los que todas las partes tuvieran tiempo equitativo para expresar unas u otras opiniones. Y, después, ver el resultado y establecer que, si el resultado es afirmativo, de sí a la independencia, pues bien, como en la Ley de Claridad canadiense, los catalanes tendrían que saber que aquel voto que depositan no es inútil, que es un voto que les puede comprometer a separarse de España; por tanto, «tómense ustedes en serio este voto, si es que les importa seguir o no seguir perteneciendo a España».

Consecuencia: yo creo que la situación en Cataluña ha colocado al Estado en una posición enormemente complicada. El Gobierno y el Partido Popular no han

El Gobierno y el Partido Popular no han dado ninguna respuesta. El Partido Socialista ha dicho que hay que hacer una reforma federal. La primera posición es concebir el derecho como un muro, no como un cauce, y la segunda, al nacionalismo catalán no le sirve en absoluto; nunca los nacionalistas son federalistas, pues el federalismo implica igualdad y los nacionalistas lo que quieren precisamente es desigualdad

dado ninguna respuesta, ninguna. Han dicho esto no se puede hacer o que esto no lo queremos hacer. El Partido Socialista sí que ha dado una respuesta: ha dicho que hay que hacer una reforma federal. La primera posición es concebir el derecho como un muro, no como un cauce, y la segunda es algo que, en mi opinión, al nacionalismo catalán no le sirve en absoluto; nunca los nacionalistas son federalistas pues el federalismo implica igualdad entre las partes que forman una federación y los nacionalistas lo que quieren precisamente es desigualdad.

«Nosotros los catalanes somos una nación, quizá los vascos también lo sean, pero no lo son los andaluces, los extremeños, los riojanos ni los murcianos...». En fin, sólo desde una falacia —que no sé de qué tipo debe ser dentro de las múltiples clasificaciones que

El problema de Cataluña hay que mirarlo de cara, enfocararlo y decir: «Bien, esto es una cuestión democrática, vamos a contar cuántos son ustedes»

hay de falacias— se puede decir: «Porque nosotros somos nación y ellos no; por tanto, como somos nación, tenemos que tener más competencias y ellos tienen que tener menos porque no son nación». Esto se ha dicho siempre. Encontraríamos frases de Prat de la Riba diciendo que no son federales, que son confederales, y cuando muchas veces dicen que son federalistas, cuando explican el contenido resulta que hablan de una confederación. Y hay frases textuales de Jordi Pujol, en múltiples discursos de los últimos treinta años, diciendo: «Nosotros no somos partidarios del federalismo, nosotros, si estamos en España, queremos tener una posición singular, relevante, que nos distinga del resto». Por tanto, yo creo que ninguna de las dos soluciones que se dan desde España —la no respuesta del Gobierno y la alternativa federalista del PSOE— sirven para solucionar el problema catalán. Creo que una reforma federal en España —ya prácticamente el Estado de las autonomías es un Estado federal— es necesaria en

algunos aspectos de integración, pero no ahora y para solucionar el problema de Cataluña. Es necesaria desde 2002-2003, cuando se igualaron competencias entre todas las comunidades autónomas.

Por tanto, creo que el problema de Cataluña hay que mirarlo de cara, enfocarlo y decir: «Bien, esto es una cuestión democrática, vamos a contar cuántos son ustedes». Y a partir de entonces decir todas estas cosas: que con España hemos prosperado muchísimo y seguimos prosperando, que España no es un país decadente como se ha dicho en estos años. Me gustaría que ustedes vinieran un día a Barcelona e hicieran *zapping* en las televisiones y radios de las siete y media a las diez de la mañana y de las ocho a las doce de la noche. Verían el tono de las tertulias: «España es un país en pura decadencia». «El peor país es España». «Estamos como Grecia». «Esto es un desastre». Etcétera. La crisis económica no es ajena a la posición que han tomado los partidos catalanes, que han pensado: «Aprovechemos este momento de debilidad de España, porque quizá no se nos presentará otra ocasión igual en los próximos veinte o treinta años».

Pero allí hay un problema, un problema grande, que no está en las élites políticas, sino en la población, sobre todo en las capas medias, en la Cataluña de las zonas más alejadas de Barcelona, más alejadas de los centros industriales, y también dentro de las zonas industriales, en las clases medias y en parte de las clases altas. Si se va a Sarrià o se va a Sant Cugat, que son zonas donde vive gente de clase media-alta y clase alta, se ve que hay más banderas independentistas en los balcones que en zonas obreras del cinturón industrial. Muchas más. Y más que en el centro de Barcelona. Por tanto, allí se ha generado en estos años una situación grave en la sociedad y estas situaciones o se enfrentan o se pudren; y yo soy partidario de enfrentarlas. He dado alguna vía, probablemente discutible, pero es mejor tomar alguna decisión que ir retardando —ya llevamos casi dos años de retraso— una solución, porque aquello está en proceso de pudrimiento.

Miguel Ángel Aguilar

Bien, no sé si el profesor Ignatieff quiere hacer alguna puntualización.

Michael Ignatieff

Voy a ser muy breve. Creo que su estrategia es correcta. Levantar una pared es un error y ofrecer federalismo también me parece equivocado. Creo que un referéndum consultivo es la alternativa y que hay que hacerlo con reglas muy claras y con un debate abierto y libre. Lo único que añadiría es que el dictamen de la Corte Suprema canadiense –que, como ha mencionado el profesor Carreras, sería muy útil para España– también habla de lo que sucede en el caso de que el sí triunfe en el referéndum consultivo. Lo que dice –y es una norma constitucional crucial– es que después de un voto afirmativo hay que negociar de buena fe, hay que negociar las fronteras, qué nacionalidad tienen los que han votado que no, hay que negociarlo todo, y que, por tanto, antes de someter al voto la posibilidad de la independencia hay que conocer bien las normas establecidas. No se puede votar que sí y adiós. Hay que aceptar las responsabilidades que tienes en cuanto al matrimonio del que te quieres marchar, en cuanto al Estado-nación al que estás vinculado por el orden constitucional. Pero el análisis del profesor Carreras ha sido lúcido y profundo y he aprendido mucho de él.

Un referéndum consultivo es la alternativa y hay que hacerlo con reglas muy claras y con un debate abierto y libre. Antes de someter al voto la posibilidad de la independencia hay que conocer bien las normas establecidas

Francesc de Carreras

Sólo añadir que estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el profesor Ignatieff. Hago mías sus palabras. Efectivamente, después de votar y, según el resultado, hay que negociar todas estas cosas. Por eso antes, en el debate público, los ciudadanos tienen que saber ya lo que se va a tener que negociar.

Rosa Paz

Quería apuntar un elemento que me parece básico para esto de lo que están hablando los ponentes, y es que no veo voluntad política para que pueda haber esa consulta.

Miguel Ángel Aguilar

Ni tampoco paciencia. La paciencia tendría que jugar un papel fundamental en la negociación, porque no se trata, según sea el resultado, de ir a la proclamación unilateral de independencia, sino que habría que ir a una negociación que requeriría paciencia e inteligencia. Abrimos un turno de preguntas.

Miguel Satrústegui, vicerrector de la Universidad Carlos III y catedrático de Derecho Constitucional.

Miguel Satrústegui

Mi pregunta es para los dos ponentes, pero en particular para el profesor Carreras, que ha hecho una explicación muy sugerente, como todas las suyas, sobre estos problemas constitucionales. Lo que pasa es que, si el problema no

puede arreglarse más que con un pacto, porque es una comunidad histórica compleja –como ha explicado el profesor Ignatieff al principio– y no debe separarse con una simple votación, sino que, cualquiera que sea el futuro, tiene que haber una negociación amplia, ¿por qué simplemente los nacionalistas no adoptan un punto de vista que seas más razonable en términos constitucionales? Es decir, que exija menos imaginación. Si lo que quieren realmente los nacionalistas es proponer la secesión, la pueden proponer –hay una mayoría nacionalista en el Parlamento de Catalunya; la pueden tener mañana–. Pueden proponer una reforma de la Constitución y llevar directamente el problema a las Cortes para que haya una discusión. ¿Por qué es necesario llevar a la sociedad catalana al trauma de un referéndum? Aunque la propuesta del profesor Carreras es muy creativa, no estoy nada seguro de que pudiera prosperar desde el punto de vista legal. Pero lo otro sí, lo otro con toda seguridad: el Parlamento de Catalunya puede proponer la reforma de la Constitución y la independencia. ¿Por qué no lo hace?

Francesc de Carreras

Efectivamente, el Parlamento de Cataluña puede votar la independencia; es que, de hecho, ya la votó: dijo que Cataluña era el sujeto de la soberanía, lo cual es una barbaridad absoluta. Pero saben también los nacionalistas catalanes que una declaración unilateral por parte de Cataluña...

Miguel Satrústegui

La declaración unilateral de independencia es ilegal, pero la propuesta de reformar la Constitución es perfectamente legal.

Francesc de Carreras

Al final de la sentencia de hace dos meses, el Tribunal Constitucional decía que existe la vía del 87/2, por la cual una propuesta de la reforma de la Constitución es perfectamente viable. ¿Por qué no lo hacen? Porque saben que, a pesar de todo, llegaría con poca fuerza a las Cortes Generales, porque entre los partidos catalanes que no estarán a favor de esto están el PSC y el PP y saben que, si el PP y el PSOE no apoyan esa reforma, ésa es una vía que no tiene salida. ¿Podrían hacerlo? Claro. Yo también se lo digo, pero... Y la declaración unilateral saben que internacionalmente no tiene ningún valor.

Miguel Ángel Aguilar

A mí me gustaría hacerle una pregunta a los dos a propósito de lo que ha dicho Barack Obama en Bruselas hace unos días. Ha hecho una declaración muy terminante en favor de que se mantenga la unidad del Reino Unido y que no prospere la secesión de Escocia. Y ha dado las razones: porque ellos prefieren tener un aliado tan importante como el Reino Unido unido, próspero, fuerte, sólido y no sé cuantas cosas más. Y yo pregunto –y esto no es de Derecho Constitucional, es de sensibilidad política– si piensa alguno de ustedes dos que una declaración de ese tenor podría esperarse del presidente Obama respecto de las pretensiones independentistas de un sector de la sociedad catalana. Porque todo lo que dice Obama del Reino Unido –que es un aliado muy importante y todas las condiciones que pone a continuación– podría decirlo, sin tergiversación ninguna, respecto de España como aliado. ¿Por qué piensan ustedes que no lo dice? ¿Creen ustedes que España tiene que conformarse con ese tipo de actitud de Estados Unidos, como la que se plasmó cuando la desgracia gravísima del 23 de

febrero, del golpe de Estado, cuando el secretario de Estado americano, Alexander Haig, dijo aquello de que era un asunto interno? ¿Creen que Estados Unidos se refugiará otra vez en ese tipo de actitud? «Eso es un asunto interno. Lo del Reino Unido sí que nos interesa».

Michael Ignatieff

Creo que sería un error que el Gobierno de Estados Unidos –y cualquier otro Gobierno amigo de España– mantuviera la misma actitud que adoptó Alexander Haig en 1981. En una crisis constitucional hace falta que los amigos demócratas le apoyen a uno y creo que países como Canadá, el Reino Unido o Estados Unidos tienen que hablar a favor de la unidad nacional de sus socios. Estados Unidos lo hizo en relación a Canadá en 1995. Pero es una cuestión peliaguda. Porque si se exceden en los apoyos la gente se pone de uñas y dice: «Bueno, ésta es una cuestión canadiense, es una cuestión española, es una cuestión británica...». En nuestro caso fue importante que los ciudadanos de Quebec entendieran que los estadounidenses no iban a apoyarles. Pero también es importante que ningún país interfiera en los asuntos internos de España de una forma demasiado abierta. Está muy bien hacer declaraciones y decir que creemos en la unidad nacional de un país, pero no hay que meterse más, porque si no la gente habla de «estos yanquis, estos imperialistas, los gringos». Es un tema delicado.

Los referendums son muy dolorosos; incluso un referéndum consultivo con unas reglas claras divide a la gente, obliga a las familias a decidir y te desgarran. Lo bueno que tienen es que los haces una vez y ya no los vuelves a repetir, porque es una experiencia tremendamente traumática

Hay una cosa que me gustaría añadir en respuesta a la pregunta anterior. Puedo ver que ustedes rechazan la idea del referéndum y a mí tampoco me gusta nada. Los referendums son muy dolorosos; incluso un referéndum consultivo, con una pregunta clara, con unas reglas claras sobre qué mayorías, qué participación y también sobre lo que habría que negociar después. Para nosotros el referéndum de Quebec fue terrible, un infierno. Pero lo interesante es que, en el 2014, la mayoría de los ciudadanos de Quebec –con la excepción de un 25 o un 26% de la opinión pública– no quieren volver a tener un referéndum en su vida. ¿Por qué piensan así? Porque el proceso del referéndum es muy doloroso: divide a la gente, obliga a las familias a elegir y te desgarras, porque tienes que elegir entre una parte de ti y la otra parte de ti. Ahora, lo bueno que tienen los referendums es que los haces una vez y ya no los vuelves a repetir, porque es una experiencia tremendamente traumática. Se asume un riesgo político –y veo que aquí nadie quiera asumir ese riesgo político– pero, una vez asumido, si ganas, pues ya está. No vuelves a repetirlo. No quieres volver a hacerlo porque es demasiado doloroso, demasiado traumático.

Hermann Tertsch

Una pregunta para ambos referente a lo del referéndum. Cada vez se ven más tentaciones de aceptar ese referéndum, un referéndum ilegal, pese a todas las formulaciones que se quieran hacer. Y se está cediendo por una presión también ilegal. Con eso vamos a la ruptura de la soberanía española y, una vez roto ese tabú de la soberanía española, con un voto afirmativo iríamos a la independencia de Cataluña. Conociendo Europa –como la conoce Ignatieff–, y conociendo también lo que es el espíritu del nacionalismo, del *Blut und Boden* alemán, que es del que salen realmente todos, ¿quién piensa realmente que una Cataluña que

ha ganado así su independencia frente a España no va a estar reclamando inmediatamente otros territorios? No vamos a tener un punto de estabilidad jamás con una Cataluña independiente. Al contrario, en España entraríamos en una espiral general de reivindicaciones territoriales hasta la eternidad.

Miguel Ángel Aguilar

Nuestro amigo habla de que no hay nacionalismo sin irredentismo. Dos notas que derivan inevitablemente del nacionalismo: una es el irredentismo –la reivindicación territorial– y otra es la depuración interna. Empezaríamos un proceso de quién es y quién ha sido buen catalán y con qué anticipación lo ha sido. Aparecerían los buenos catalanes y los malos catalanes. Este proceso yo lo he visto en Eslovaquia, a pesar de que fue una separación de terciopelo. Porque hay un momento en el que se considera que la libertad es un asunto completamente adjetivo, innecesario, y que lo importante, aquello en lo que hay que concentrarse, es el proceso de construcción nacional y que esto de las libertades es un enredo para intelectuales y para gente nociva.

¿Quién piensa realmente que una Cataluña que ha ganado así su independencia no va a estar reclamando inmediatamente otros territorios?

Francesc de Carreras

Esto ya es así desde hace 35 años en Cataluña. Allí se inició el proceso de la llamada construcción nacional y con él la contradicción entre nacionalismo y democracia, en mayor o menor grado. Ahora, pensar que los referendums son la mejor forma de democracia... Yo pienso exactamente lo contrario: un referéndum es simplificar los problemas. La democracia participativa es la democracia menos

participativa, porque participan pocos. Lo mejor es una buena democracia representativa, que no la tenemos. Y por eso sí que tenemos que preocuparnos.

Pero me ha gustado la idea de referéndum-vacuna que ha explicado el profesor Ignatieff: una vez celebrado un referéndum, es como una vacuna de cara al futuro.

Respecto a lo que ha dicho Miguel Ángel Aguilar de Estados Unidos, prefiero que no diga nada Obama, sinceramente; aunque sea un presidente tan ideal. Que no diga nada. Y además está el principio de no intervención en los Estados. En cambio, sí que tiene que hablar Europa, porque esto le afecta. Igual que lo de Cataluña afecta a España, también

afecta a Europa. Y mucho. Porque nosotros formamos parte de Europa y en el artículo 4/2 del Tratado de la Unión se habla de que se respetará la integridad territorial de los Estados. De ahí se puede sacar punta, pero se puede sacar todavía mucha más punta del euro. Cataluña —aquí hay economistas que saben de eso mucho más que yo—

Un referéndum es simplificar los problemas. La democracia participativa es la menos participativa, porque participan pocos. Lo mejor es una buena democracia representativa, que no la tenemos. Y por eso sí que tenemos que preocuparnos

como Estado independiente tendría que asumir la deuda, la deuda que ya tiene la Generalitat más la parte de deuda que tiene España, con lo cual sería un Estado independiente fallido que afectaría profundamente al euro. Quedaría fuera de la Unión Europea, pero no dejaría de dar problemas. Este fin de semana un catedrático de Economía me decía que lo de Grecia no sería nada para la Unión Europea comparado con lo que supondría la independencia de Cataluña. Los europeos se tienen que sentir interpelados, más allá de decir lo que ya han dicho, que es mucho, pues han dicho que una Cataluña independiente sería un nuevo

Estado que no ha firmado el Tratado y, por tanto, tendría que pedir el ingreso. Tienen que decir también que económicamente habría un perjuicio claro para Europa por la negociación que tendrían que hacer respecto a los bienes, las deudas, etcétera. Lo que no puede ser es no hablar de las cosas; las cosas hay que hablarlas. Si creemos que tenemos razón —y a mí la independencia de Cataluña me parece una cosa absurda y peligrosísima por la cuestión nacionalista identitaria que decía Hermann—, pues hablemos de todo esto, hablemos de nuestras razones, exponámoslas. Y el Gobierno también tiene que entrar a exponer, en vez de callar.

Michael Ignatieff

Respecto a lo dicho anteriormente sobre el irredentismo y la limpieza étnica quiero decir que estoy de acuerdo con el profesor Carreras una vez más. Porque éstos son riesgos, son problemas, claro que lo son. Es posible que una Cataluña independiente cuestione la estructura territorial del Estado español y también que mucha gente de ascendencia española se vea obligada a marcharse de Cataluña. Eso sería una tragedia para Cataluña y sería una tragedia para España. Os puedo decir que, aunque fracasó la independencia, la presión constante del debate independentista en Quebec ha reducido drásticamente el poder y la influencia económica de Montreal, mientras que Toronto ha tenido un crecimiento explo-

La presión constante del debate independentista en Quebec ha reducido drásticamente el poder y la influencia económica de Montreal, mientras que Toronto ha tenido un crecimiento explosivo. Por tanto, si juegas al juego del nacionalismo pagas también un precio económico

sivo, impresionante. Por tanto, si juegas al juego del nacionalismo pagas también un precio económico.

Pero, en mi humilde opinión, soy profundamente optimista respecto a España. Mi madre se concienció políticamente en los años treinta del siglo pasado, durante la República española, y, hasta que murió, España siempre fue para ella sinónimo de una cultura y una fe democrática. Cuando aquí, en España, se consolidó la democracia en los años ochenta, la victoria no fue sólo para España. Fue una victoria para toda Europa. Habéis tenido un éxito aplastante dando cabida a distintas tradiciones históricas y a distintas comunidades históricas en el Estado español y el mundo os está observando. Lo habéis pasado mal en la economía en estos últimos años y hay muchos jóvenes que no pueden conseguir trabajo, lo cual es una tragedia, pero tenéis que enfrentaros al desafío de la secesión catalana con tranquilidad y coraje: no podéis meter la cabeza debajo del ala. Si no podéis contener el proceso de forma política, con buenos líderes políticos, tenéis que decir: «Vale, muy bien, hagamos un referéndum, veamos qué piensan realmente los catalanes». Es una estrategia arriesgada, pero, al final, os llevaréis el gato al agua. Tenéis que llevar el debate a todas las calles de Barcelona, a toda Cataluña, y luchar para convencer a vuestros conciudadanos –porque ellos son vuestros conciudadanos– de que tienen su hogar dentro de la gran casa española. Soy optimista. Creo que podéis ganar esta batalla, pero no la ganaréis fingiendo que no hay que luchar.

Tenéis que llevar el debate a las calles y luchar para convencer a vuestros conciudadanos de que tienen su hogar dentro de la gran casa española

BREVES BIOGRAFÍAS

Michael Ignatieff nació en Canadá y se formó

en el Reino Unido. Hijo de emigrantes rusos y escoceses, Ignatieff fue clave, como director del Centro Carr de Harvard, de la aprobación por parte de la ONU de «la responsabilidad de proteger» a los pueblos oprimidos por dictadores. Profesor en las universidades



de Cambridge, Oxford, Harvard y Toronto, fue durante muchos años editorialista para el semanario británico *The Observer*. Autor de numerosas obras sobre política, historia y construcción nacional, pero también de ficción, y biógrafo destacado del pensador liberal y filósofo Isaiah Berlin, dirigió para la BBC la serie documental *Sangre y Pertenencia: viajes al nuevo nacionalismo*, que posteriormente fue recogida en el libro del mismo nombre. Ignatieff fue líder del Partido Liberal de Canadá y, como tal, de la oposición, entre 2008 y 2011, experiencia que ha compendiado en su última obra, *Fuego y cenizas*. Ostenta diversos honores y doctorados honoris causa en diversas universidades, entre los que destaca su condición de Consejero Privado de la Reina para Canadá. En el año 2012 fue galardonado con el Premio de Periodismo Francisco Cerecedo. En la actualidad ha retomado sus labores docentes en la Universidad de Harvard y sigue publicando de manera regular artículos en prensa sobre cuestiones internacionales y política canadiense.



Francesc de Carreras es jurista y catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona. Anteriormente fue miembro del Consejo Consultivo de la Generalitat entre los años 1981 y 1998, asesorando sobre materias legales. También ha sido secretario general de la Universidad

Autónoma de Barcelona (1980-1981), así como director del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la misma universidad (2001-2004). Carreras también es miembro de diversos consejos de redacción de revistas científicas, como *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, *Revista de Derecho Constitucional Europeo* o *Revista Catalana de Derecho Público*. Sus líneas de investigación son, entre otras, el derecho autonómico, los derechos fundamentales y la teoría política. Autor de numerosas obras sobre dichas materias, su labor periodística comenzó en 1966 como secretario de redacción de la revista *Destino*. Carreras también fue impulsor del «Manifiesto por un nuevo partido político», germen de la plataforma Ciudadanos de Cataluña. En la actualidad es columnista habitual de *El País* y de otros medios de comunicación.

Rosa Paz es licenciada en Ciencias de la Información. Al comienzo de su carrera fue directora del diario *Nueva España* de Huesca e integrante del gabinete de prensa del Ministerio de Cultura. Posteriormente fue nombrada jefa de la sección de Política de la Agencia EFE y trabajó como corresponsal diplomática en los diarios *El Mundo* y *El Sol*.



En 1992 se incorporó a la redacción de *La Vanguardia* en Madrid como cronista política y en marzo del 2000 fue nombrada subdirectora de dicho diario, cargo que ostentó hasta el año 2009. Desde entonces ha colaborado como analista política y tertuliana en *El Periódico de Catalunya*, CNN+, Cadena SER, La Sexta, 13tv, Radio Euskadi, Castilla-La Mancha TV y *eldiario.es*.

Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta



1980 y *El Sol* entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en *Cambio 16*, *El País* y *Posible*, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en *Tiempo*, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios, de *El País*, *La Vanguardia*, *Cinco Días*, La Sexta y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES



Arriba: Michael Ignatieff y Javier Solana / Debajo: Miguel Ángel Aguilar, Michael Ignatieff, Francisc de Carreras y Rosa Paz



Arriba: Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Miguel Satrustegui, José Antonio Zarzalejos, Santos Juliá y Miguel Muñiz / Debajo: José-Vicente de Juan, Andrés Ortega y Javier Solana



Arriba: Michael Ignatieff y Francesc de Carreras / Debajo: Santos Juliá, José Antonio Zarzalejos y Francesc de Carreras



Arriba: Hermann Tertsch y Miguel Satrustegui / Debajo: Miguel Ángel Gozalo y José Oneto

© de la edición:

Fundación Diario Madrid, 2014
Larra, 14; 28004 Madrid
Tel.: 91 594 4821
info@diariomadrid.net
www.diariomadrid.net

Asociación de Periodistas Europeos, 2014
Cedaceros, 11; 28014 Madrid
Tel : 91 429 6869
info@apeuropeos.org
www.apeuropeos.org

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Coordinación: Juan Oñate
Edición de textos: Rosa Paz
Fotografías: Miguel Gómez y Jordi Salinas
Diseño y producción editorial: Exilio Gráfico

ISBN: 978-84-697-1245-0

Depósito legal: M-26686-2014

